



UNIVERSIDAD DE LAS ARTES

Escuela de Posgrados

Proyecto de titulación

Análisis del área Educación Cultural y Artística dentro del currículo nacional ecuatoriano y sus aplicaciones durante y post pandemia desde la perspectiva de la gestión cultural

Previo a la obtención del título de:

Magíster en Políticas Culturales y Gestión de las Artes

Autora:

Cristina Ivonne Figueroa Pino

Guayaquil – Ecuador

Año 2020



Declaración de autoría y cesión de derechos de publicación del trabajo de titulación

Yo, Cristina Ivonne Figueroa Pino, declaro que el desarrollo de la presente obra es de mi exclusiva autoría y que ha sido elaborada para la obtención del título de Magíster en Políticas Culturales y Gestión de las Artes. Declaro además conocer que el Reglamento de Titulación de Posgrado de la Universidad de las Artes en su artículo 30 menciona como falta muy grave el plagio total o parcial de obras intelectuales y que su sanción se realizará acorde al Código de Ética de la Universidad de las Artes. De acuerdo al art. 114 del Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad E Innovación* cedo a la Universidad de las Artes los derechos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, para que la universidad la publique en su repositorio institucional, siempre y cuando su uso sea con fines académicos.

Cristina Ivonne Figueroa Pino.

*CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN (Registro Oficial n. 899 - Dic./2016) Artículo 114.- De los titulares de derechos de obras creadas en las instituciones de educación superior y centros educativos.- En el caso de las obras creadas en centros educativos, universidades, escuelas politécnicas, institutos superiores técnicos, tecnológicos, pedagógicos, de artes y los conservatorios superiores, e institutos públicos de investigación como resultado de su actividad académica o de investigación tales como trabajos de titulación, proyectos de investigación o innovación, artículos académicos, u otros análogos, sin perjuicio de que pueda existir relación de dependencia, la titularidad de los derechos patrimoniales corresponderá a los autores. Sin embargo, el establecimiento tendrá una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra con fines académicos.

Miembros del tribunal de defensa

PhD. Patricio Hernán Rivas Herrera

Tutor del Proyecto de Titulación

PhD. María Paulina Soto Labbé

Miembro del tribunal de defensa

Msc. María Paulina Briones Layana

Miembro del tribunal de defensa

Agradecimientos

A Hernán Pernet y su devoción por la virgen Dolorosa.

A todas las maestras y maestros que alguna vez vieron luz en mí.

A mis estudiantes. Sus risas guían todo mi trabajo.

A Patricio Rivas, que lleva con él, la brisa de todo Chile.

Dedicatoria

A Charo Francés, porque nunca intentó educarme.

A Galo Zuleta, por permitirme escuchar sus respuestas.

Al primero de Bachillerato 2016 – 2017 de aquel colegio tan distante.

A todos los estudiantes que han pasado por mis aulas, por dejarme guiarlos con mi brújula errante.

Resumen

Este estudio comparado complejo hace un análisis sobre el área de Educación Cultural y Artística dentro del currículo nacional de educación en Ecuador durante y post pandemia desde la perspectiva de la gestión cultural. Dentro de los documentos de análisis se encuentran los cinco subniveles de educación: preparatoria, básica elemental, básica media, básica superior y bachillerato general unificado que integran el sistema nacional.

El presente documento pone en evidencia las razones del desinterés que existe desde la gestión cultural hacia la vinculación con el sistema nacional de educación primaria y secundaria, dejando al currículo del área de educación cultural y artística como una actividad de segunda categoría que no se tomó en cuenta como prioridad durante la emergencia sanitaria acaecida por la pandemia de Covid-19 que azota al mundo.

Este trabajo de titulación, invita a reconocer la relevancia que tiene la gestión cultural desde el ámbito educativo en Ecuador. Por eso sugiere pensar una puesta en ejercicio de la gestión cultural con enfoque en educación, dirigida especialmente a educación primaria y secundaria. Esta puesta en ejercicio, se manifiesta en ejemplos de alternativas que se pueden aplicar en escenarios durante y post pandemia.

Palabras Clave: Gestión cultural, Educación Cultural y Artística, Currículo Nacional de Educación, Educación durante y post Pandemia.

Abstract

This complex comparative study analyzes the area of Cultural and Artistic Education within the national education curriculum in Ecuador during and after the pandemic from the perspective of cultural management. The analysis documents are the five sub-levels of education: preparatory, basic elementary, basic middle, basic superior and unified general baccalaureate that make up the national system.

This document highlights the reasons for cultural management uninterested work with the national system of primary and secondary education, leaving the curriculum in the area of cultural and artistic education as a second category activity that was not taken into account or as a priority during the health emergency caused by the Covid-19 pandemic.

The current work invites us to recognize the relevance of cultural management from the educational field in Ecuador. That is why it suggests thinking about putting into practice cultural management with a focus on education, aimed especially at primary and secondary education. This implementation is manifested in examples of alternatives that can be applied during and post-pandemic scenarios.

Key Words: Cultural management, Cultural and Artistic Education, National Education Curriculum, Education during and after the Pandemic.

Índice General

Introducción.....	12
Planteamiento del problema.....	13
Hipótesis.....	15
Objetivo General.....	15
Objetivos Específicos.....	15
Antecedentes.....	15
Metodología.....	24
Investigaciones próximas.....	25
Conceptos que rigen el estudio.....	26
Capítulo I.....	35
Marco de referencia – Área Educación Cultural y Artística dentro del Currículo Nacional Ecuatoriano desde 2017 al 2020 y su relación con la gestión cultural.....	35
Objetivos generales de la ECA.....	38
Criterios de desempeño.....	41
Estándares de calidad.....	43
Ejes transversales generales.....	44
Documentos de revisión por parte de los distritos zonales de educación.....	46
Subnivel 1 Educación General Básica Preparatoria.....	58
Subnivel 2 Educación General Básica Elemental.....	59

Subnivel 3 Educación General Básica Media.....	60
Subnivel 4 Educación General Básica Superior	61
Subnivel 5 Bachillerato General Unificado	61
Capítulo II.....	64
Diagnóstico – Educación Cultural y Artística en el currículo nacional ecuatoriano durante la pandemia Covid-19 desde la perspectiva de la gestión cultural.	64
Especialización de los gestores culturales en el contexto Iberoamericano.	67
Mallas curriculares de la oferta académica en gestión cultural en Ecuador.	70
Tipo de empleo de los gestores culturales en Ecuador.	76
Virtualidad	80
Capítulo III	84
Propuesta – Recomendaciones y problematizaciones de ejecución de la Educación Cultural y artística post pandemia desde la gestión cultural.	84
Recomendaciones para el trabajo del gestor cultural educativo en primaria y secundaria durante pandemia.	88
Gestor cultural post pandemia.....	93
Conclusiones.....	99
Bibliografía.....	100

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1 Objetivos Generales ECA vigentes a 2020	38
Ilustración 2 Planificación por destrezas con criterio de desempeño vigente a 2020	42
Ilustración 3 Estándares de calidad ECA vigentes a 2020	44
Ilustración 4 Plan macro curricular ISM AQ 2020.....	47
Ilustración 5 Plan micro curricular ISM AQ 2020	48
Ilustración 6 Plan de tutoría ISM AQ 2020	49
Ilustración 7 Plan semanal ISM AQ 2020	50
Ilustración 8 Acta de junta de curso ISM AQ 2020	50
Ilustración 9 Informe de asignatura ISM AQ 2020	51
Ilustración 10 Plan de refuerzo académico ISM AQ 2020	53
Ilustración 11 Carta de compromiso ISM AQ 2020.....	54
Ilustración 12 Reporte del estudiante ISM AQ 2020	56
Ilustración 13 Reporte de seguimiento ISM AQ 2020	57
Ilustración 14 Registro de casos atendidos ISM AQ 2020	57
Ilustración 15 Orozco, A. Gestores culturales y áreas de desempeño. 2017	69

Índice de Tablas

Tabla 1 Carreras relacionadas con gestión cultural educativa vigentes a 2020	75
--	----

Introducción

Consideramos un estudio como este, trascendental para docentes y estudiantes de gestión cultural en Ecuador, pues un análisis del Currículo de Educación Cultural y Artística dentro del sistema nacional ecuatoriano desde la perspectiva de la gestión cultural; tiene una significación comprometida con observar el cumplimiento e incumplimiento de las leyes que sostienen la educación en artes del país. La constitución, la ley de cultura, las reformas educativas del año 2015; no han consolidado el currículo de Educación Cultural y Artística, lo cual nos interpela a sugerir que, para llegar a establecer como derecho la educación pública, gratuita y de calidad en artes, se debe poner en ejercicio toda política educativa desde la gestión cultural.

Se denominará al área de Educación Cultural y Artística como ECA. Cada área de conocimiento en Ecuador cuenta con un currículo transversal, eso quiere decir que cada materia fue pensada desde su constitución, como dialogante con todas las asignaturas que conforman el sistema nacional de educación ecuatoriano. El currículo es un documento generalmente redactado por el Ministerio o Secretaría de educación de un estado, que hace referencia a todos los conocimientos que un estudiante debe o debería tener al final de la formación en el sistema educativo de un país.

Este trabajo de titulación se enfoca únicamente en el currículo de la ECA. Se compone de cinco subniveles: el subnivel 1 para preparatoria, el subnivel 2 para básica elemental, el subnivel 3 para básica media, el subnivel 4 para básica superior y el subnivel 5 para bachillerato general unificado. No se tomarán en cuenta los bachilleratos técnicos, ni interculturales bilingües, ni los bachilleratos de educación especial para escolaridad inconclusa.

El análisis comprende la entrada en vigencia del currículo ECA en el año 2017 hasta febrero del año 2020, cuando su puesta en práctica fue interrumpida de forma habitual por el período de pandemia iniciado en marzo del año 2020. Se hará un diagnóstico de lo sucedido desde marzo a septiembre y su proyección a futuro. Finalmente se abordarán alternativas prácticas de carácter indicativo, desde la perspectiva de la gestión cultural mediante el análisis del perfil profesional del gestor y la injerencia de su oficio en la educación.

Planteamiento del problema

Con el ciclo pandémico acentuado en Ecuador desde marzo del 2020, se interrumpió el año escolar de la región sierra y amazonía, y postergó el inicio del año escolar en la región costa. Los docentes contaban con horas para trasladar todo el material de enseñanza hacia plataformas web. El Ministerio tuvo que crear alternativas digitales de aprendizaje para la educación del sistema Educación General Básica (EGB) y Bachillerato General Unificado (BGU). Dentro de las asignaturas que el ministerio consideró básicas, no se encuentra el área de ECA; posteriormente el Ministerio de Educación crea el plan *Aprendamos Juntos en casa* donde tampoco se incluye la ECA.¹

Durante el mes de agosto del 2020, el Ministerio de Educación lanza una *Guía de presentación y evaluación de proyectos de ECA* que propone que los niños y jóvenes asignen un tiempo de su jornada a alguna práctica artística que puedan exhibir en un festival de las artes virtual para cumplir con el currículo del área². Esta actividad, se solicita como de cumplimiento obligatorio en cada plantel educativo del país.

Nos permitimos cuestionar cuál es el rol del gestor cultural dentro del ejercicio de la ECA en época de pandemia y, cómo contribuye el trabajo del gestor cultural en la aplicación de la ECA dentro del currículo nacional de educación durante y post pandemia. Esto se sintetiza en una pregunta que es el eje de esta investigación: ¿Por qué los gestores culturales se desinteresan por el ejercicio de la educación cultural y artística dentro del currículo de educación nacional?

En el currículo de ECA se hallan varias áreas que contribuyen al perfil de salida del bachiller ecuatoriano, estas áreas se componen de: ocho objetivos generales, destrezas con criterios de desempeño que se dividen en destrezas básicas imprescindibles y básicas deseables por bloques curriculares de aprendizaje, criterios de evaluación e indicadores para evaluación de criterios; todas ellas regidas a estándares de calidad que el ministerio de educación exige presentar a los planteles educativos.

¹ Ministerio de Educación de Ecuador. *Plan educativo Covid-19*. Abril, 2020. Y *Plan aprendamos juntos en casa*. Mayo 2020. Fase 2 Plan aprendamos juntos en casa: *Juntos aprendemos y nos cuidamos*. Agosto 2020.

² Ministerio de Educación de Ecuador. *Guía de presentación y evaluación de proyectos de educación cultural y artística*. Agosto, 2020.

Todas estas variables del currículo de ECA, aunque flexibles, hacen del ejercicio práctico del área una actividad compleja para los artistas-docentes y los docentes en artes, porque no es regulada por un gestor cultural que pueda diseñar un marco referente de trabajo dentro de las instituciones educativas del país.

La profesión de gestión cultural educativa no existe en la sociedad, y el perfil profesional de los gestores culturales estudiados, se enfoca en ser una especialidad que no se relaciona de ninguna manera, o muy escasamente y casi siempre de manera esporádica con la educación primaria y secundaria. Además, la cantidad de evidencia documentales que los docentes de ECA deben presentar para que los indicadores de logro del currículo se cumplan, acortan el tiempo que podrían invertir en el ejercicio artístico cultural dentro del aula.

Según datos del Sistema Integral de Información Cultural (SIIC)³, el 95,31% de los docentes que imparten la ECA en el Ecuador pertenecen a otras ramas de conocimiento que no son precisamente arte. Así mismo Manabí, Guayas y Pichincha, las tres provincias más pobladas del país, no cuentan ni con el 10% de profesionales en artes y, las instituciones de educación superior que ofertan algún tipo de carrera artística relacionada con la educación en el país, no abordan la gestión cultural educativa.

De los profesionales en artes que han recibido una beca para formarse en el extranjero y retornan al país, el 41% se encuentra trabajando en el sector educativo; por lo tanto, y sin datos sobre gestión, la relación que existe entre gestión cultural y educación debe adquirir mayor importancia.

La gestión cultural debe utilizar la pandemia para generar un cambio profundo en los métodos de enseñanza del arte. No obstante, el inexistente diálogo con la educación primaria y secundaria, principalmente por la juventud del oficio, su origen muchas veces empírico y su consolidación como especialización de cuarto nivel en el ámbito académico, hace que el gestor opte por otras áreas. La escuela no es considerada como territorio cultural.

³ Ministerio de Cultura y Patrimonio. Sistema Integral de Información Cultural. *El sistema educativo ecuatoriano. Un enfoque destinado a las artes y la cultura*. 2015.

Hipótesis

La gestión cultural en Ecuador, no se interesa por trabajar con el currículo nacional de educación porque es un proceso engorroso, frecuentemente alejado de sus actividades próximas, y porque dentro de su preparación profesional los gestores no tienen relación intelectual con la educación primaria y secundaria, así que no conocen cómo abordar la educación desde su oficio; por lo tanto, su contribución a la puesta en práctica de la educación cultural y artística dentro del sistema nacional de educación durante y post pandemia, es deficiente.

Objetivo General

Analizar el currículo del área de Educación Cultural y Artística dentro del sistema nacional ecuatoriano y sus aplicaciones durante y post pandemia desde la perspectiva de la gestión cultural.

Objetivos Específicos

- Evidenciar la intervención que tiene la gestión cultural dentro del currículo de educación nacional en el área de educación cultural y artística desde el año 2017 hasta el año 2020.
- Hacer un recorrido por la relación entre la profesión de la gestión cultural, con la educación general básica y el bachillerato general unificado en el Ecuador durante la pandemia.
- Recomendar ejercicios de educación cultural y artística post pandemia dentro del currículo nacional ecuatoriano desde la perspectiva de la gestión cultural.

Antecedentes

Hasta 1996, el rol de la educación en Ecuador correspondía a un listado de materias a impartir en las instituciones educativas que no contemplaban un plan o currículo de educación. En ese mismo año se plantea un primer organizador consensuado para la educación básica, que dejaba en libertad a las instituciones privadas de crear su propio

sistema educativo, lo que debilitó la educación pública y acrecentó la brecha de saber entre ricos y pobres.

La ECA no fue considerada dentro de ese plan de estudios. La creación del área Cultura Estética es añadida de forma paulatina en el año de 1997 y, cuando se realiza una nueva reforma al sistema en el año 2010, la cultura estética no es modificada y se mantiene el formato utilizado en 1997.⁴ Para este entonces, se impartía la asignatura de música en la mayoría de los planteles y, algunas escuelas y colegios tomaban dentro de cultura estética al dibujo técnico. No existía una regulación ni una rendición de cuentas que haga seguimiento a la cultura estética.

En el año 2002, desde el congreso nacional se establece una mesa nacional de educación en un Ecuador marcado por el éxodo migratorio que azotó al país luego del feriado bancario y posterior crisis económica de los años 1999 y 2000. Este encuentro constituyó un esfuerzo primario por curricular la educación a nivel nacional.

La mesa se conformó por más de 30 actores educativos como universidades, colectivos políticos, instituciones, ONG'S y consultores en educación que establecen un diálogo en relación a cuatro temas: calidad, descentralización, desarrollo profesional docente y financiamiento.⁵ Para decantar en las conclusiones, la mesa se basó en datos cuantitativos, oferta y demanda educativa, educación superior como una consecuencia de lo que sucedía en la educación primaria y secundaria, y diversos tipos de educación ofertados de manera 'no formal'. En ese contexto:

Las sucesivas reformas (administrativas, curriculares, pedagógicas) ensayadas en el país desde fines de la década de 1980 y a lo largo de la década de 1990 no han tenido los resultados esperados en términos de mejoramiento de la calidad de la educación, habiendo contribuido más bien a reforzar el

⁴ Cochancela, M., Herrera, M. *Aportes de las reformas curriculares a la educación obligatoria en el Ecuador*. Revista Científica, vol. 5, núm. 15, 2020. Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo. INDTEC, C.A. Publicado el 5 de febrero del 2020.

⁵ Congreso ecuatoriano. *Propuesta de la Mesa Nacional de Educación*. Puenbo, diciembre 2002.

De todas maneras, este encuentro no era lo único que sucedía en Ecuador en materia educativa, pues a la par se erigía un movimiento ciudadano que creó el Contrato Social por la educación que, luego de hacer un diagnóstico profundo al acontecer educativo ecuatoriano, proponía 10 años de escolaridad básica de calidad. La propuesta tuvo una amplia acogida a nivel nacional, siendo uno de sus adherentes el entonces presidente Gutiérrez.

endeudamiento externo, la fragmentación de la política educativa y el debilitamiento del Ministerio de Educación, Cultura, Deportes y Recreación con la instalación de unidades ejecutoras ubicadas fuera de éste, a cargo de los llamados “proyectos internacionales”, financiados por préstamos del Banco Mundial y del BID.⁶

El Banco Mundial, interesado en que se dé a conocer en qué se invertía el dinero prestado, busca reglamentar con procesos documentales, la eficacia de los recursos asignados. Este primer encuentro sería una antesala de la documentación solicitada en la actualidad.

Con esta declaración, la mesa invita a reflexionar sobre lo que ocasionaba al país la agrupación de los términos Educación, Cultura, Deportes y Recreación dentro del mismo organismo, que terminó por negar el debido proceso a la educación, y asignó poder a entidades extranjeras que no son reguladas por el estado ecuatoriano. Ya para ese entonces se citaba como puntos críticos, 15 elementos, entre los que destacan:

1. Falta de voluntad política por ver a la educación como una inversión, o establecerla como prioridad nacional.
2. Desintegración del sistema educativo, entre escuela, colegio y educación superior.
3. Marginalización e invisibilización de las estadísticas o datos de la educación no formal.
4. El Ministerio de Educación, Cultura, Deportes y Recreación sufre de: pérdida de liderazgo, burocratización, discontinuidad de programas educativos, desarticulación vertical, desarticulación horizontal.
5. Carencia de investigación en el campo educativo.
6. Problemas del aprendizaje de la lectura como un marcador de los altos índices de repetición escolar.
7. Índice de analfabetismo.
8. Detrimento de las expectativas docentes.
9. Modelo pedagógico atrasado.

⁶ Congreso ecuatoriano. *Propuesta de la Mesa Nacional de Educación*. Puenbo, diciembre, 2002.

10. El financiamiento del sector educativo.

Tanto las fortalezas, como los denominados puntos críticos de la mesa de educación en el año 2002, bien podrían ser un espejo de las fortalezas y debilidades que a 2020, siguen existiendo en el Ecuador. Estos puntos nodales dan pie a la creación de un currículo nacional, que estandarice la educación “Independientemente de su sostenimiento y modalidad” y sea el “referente obligatorio para la elaboración o selección de textos educativos, material didáctico y evaluaciones”, para que los estudiantes cuenten con un perfil de salida como bachilleres, y se acorte la brecha social de saber.⁷

Con el ascenso al poder de Rafael Correa en el año 2006, se crea el Primer Plan Decenal de Educación, que fija metas hasta el año 2015 y que se plantea como objetivos:

- Fortalecer la oferta educativa de educación inicial.
- Universalizar la educación general básica.
- Incrementar la matrícula en bachillerato.
- Fortalecer la educación intercultural bilingüe.
- Luchar contra el analfabetismo.
- Revalorizar la docencia.
- Fortalecer la oferta educativa para adultos que hayan abandonado el sistema escolar.
- Repotenciar las estructuras educativas y su equipamiento.

Ante el afán de cambio en el sistema nacional educativo, el poder ejecutivo hace que el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, se divida en tres en el año 2007, y en el año 2008, el Ecuador vive un proceso político enfocado en el buen vivir ciudadano que origina una nueva constitución donde la educación se propone como prioridad en el artículo 26, y en el artículo 28 la declara como obligatoria en los niveles inicial, básico, y bachillerato; además ratifica que la educación será laica y se reconocerá tanto la educación escolar, como la no escolar. El estado garantizará la igualdad de condiciones en el sistema escolar nacional y, una carrera docente digna.⁸

⁷ Ministerio de Educación de Ecuador, *Plan Decenal de Educación 2006-2015*. Rendición de cuentas, 2007.

⁸ Ministerio de Educación del Ecuador, *Constitución del Ecuador*, Artículos 27, 28, 47, 57, 343, 349, 380. 2008.

La constitución, en pro de asegurar la calidad educativa, propone que exista un organismo independiente, público y autónomo que pueda realizar una evaluación al sistema educativo de forma permanente, es así que se crean instituciones como el INEVAL (Instituto Nacional de Evaluación Educativa), CACES⁹ (Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior) y la SENESCYT (Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación). De estas tres entidades, solo el INEVAL trabaja con la educación secundaria, por lo tanto, quien verifica, califica, audita, fiscaliza y revisa el trabajo de la educación primaria, es el Ministerio de Educación mediante los distritos zonales de educación.

La carta magna del 2008, origina una conversación sobre un sistema educativo que sea transversal, y encarga al Ministerio de Educación un currículo nacional que se centre en el ser humano y garantice su desarrollo holístico.¹⁰ A pesar de que la constitución en sus disposiciones transitorias da un año para que los organismos gubernamentales ejecuten la nueva constitución, el Ministerio de Educación no reguló un apartado para la ECA desde 1997 hasta 2016; 19 años más tarde de su primera aparición en el sistema nacional ecuatoriano.

Con el análisis del primer plan decenal de educación en 2015, la evaluación de resultados arrojó que los ocho objetivos planteados fueron cumplidos, así que se plantea un segundo plan decenal de educación coordinado por la Red de Maestras y maestros por la revolución educativa, con más de 280 mil participantes de todos los sectores educativos y ciudadanía en general, que estará en vigencia hasta 2025.

Este nuevo plan contempla 8 políticas estructuradas en tres objetivos: calidad de la educación, cobertura y gestión, con la misión de transformar la escuela en una “comunidad de aprendizaje que fortalezca la identidad de los estudiantes, desarrolle integralmente sus capacidades y su compromiso social.” La visión para el 2025, es que Ecuador se establezca

⁹ Llamado anteriormente Ceaaces.

¹⁰ Holístico = como un todo distinto de la suma de las partes que lo componen. Extraído del Ministerio de Educación del Ecuador. *Prefacio, Constitución del Ecuador*, 2008.

como uno de “los mejores sistemas educativos de América Latina, y garantiza el acceso, permanencia y culminación de estudios con una gestión participativa, eficiente y eficaz.”¹¹

A la par del nuevo plan decenal, se hace una reforma curricular en el año 2016, y en el año 2017 se reemplaza al área de cultura estética y le nombra área de Educación Cultural y Artística. Esta área, está pensada desde una transversalidad flexible con la que no contaba en las previas reformas educativas que contemplaban el área como asignaturas aisladas.

La educación tiene una tradición naturalizada de fragmentar y segmentar los saberes, porque se cree que así se aprende mejor. Este currículo, propone lo contrario, que el diálogo de todo el espectro del estudiante, componga todas las creaciones y expresiones.

En el año 2018, el Régimen Integral de Educación y Formación en Artes, Cultura y Patrimonio (Riefacp) se declara trabajando por un plan vigesimal en educación que trace metas de cumplimiento a veinte años, y realiza otros documentos que no incluyen a la gestión cultural como parte de esa formación y educación en artes en el sistema educativo nacional.

En el mundo, la gestión cultural comienza con las grandes migraciones hacia Europa desde Pakistán, Irán y otros países de oriente que, al llegar sus habitantes a nuevos destinos empiezan a formar otra vida; los países receptores, en el mejor de los casos, al no saber cómo integrarles, empiezan a buscar una inclusión que les permita ser respetuosa de las identidades culturales de los visitantes y, que les invite a participar en la vida cultural del territorio que les acoge.

Esa búsqueda por integrar culturalmente a los visitantes de otras latitudes, viaja a Estados Unidos motivada nuevamente por las grandes migraciones que recibía la nación, y posteriormente llegó a América Latina, principalmente a Chile, donde nunca fue difícil que los extranjeros ingresaran al territorio porque no exigían mayor trámite de ingreso. Hoy en día la migración, tal como la gestión cultural, son un debate de primera categoría, porque se convirtió en una necesidad de todas las naciones, integrar a toda la diversidad.

La gestión es una actividad que tiene su origen en la práctica empírica y, a partir de allí, se reconoce la importancia de la formación y posterior profesionalización. No se debe

¹¹ Red de maestros y Ministerio de Educación de Ecuador. *Plan Decenal de Educación 2016-2025*. Septiembre, 2015.

confundir al gestor cultural como artista docente, o como docente en artes, porque son tres apartados diferentes.

Ser gestor se convirtió en el puente entre el material o producto artístico y quien adquiere o recibe ese producto, por lo tanto, el gestor cultural no siempre es creador. El artista docente, en cambio, sí es creador de arte y trabaja además en el campo de la educación. El docente en artes, por su parte, es un educador que se especializa en el campo de las artes, pero no difunde su trabajo en busca de público, pues su desempeño se da en el plano académico.

En el año 2002, había en Iberoamérica 18 profesiones relacionadas con la gestión cultural que podrían tener que ver con la educación. En el área de licenciaturas: pedagogía, psicología, psicopedagogía, historia, historia del arte, antropología social y cultural, sociología, administración y dirección de empresas, humanidades, ciencias políticas y de la administración, filosofía, historia y ciencias de la música. Maestría en cualquiera de las especialidades y 4 diplomados en áreas como: educación social, relaciones laborales, trabajo social y turismo¹².

A la fecha, los autores que hacen referencia a la gestión cultural, coinciden en tres aspectos:

- La gestión cultural es un área nueva de formación profesional, por lo tanto, todo lo que tiene que ver con su construcción está en proceso y eso significa, que hay mucho que no está escrito ni establecido todavía, porque se reescribe continuamente. Esto se verifica en medio de amplios debates internacionales y regionales donde polemizan enfoques, epistemes y objetivos que caracterizan lo que podría ser denominado como escuelas de gestión.
- La gestión cultural se aborda desde la educación superior, y es una especialización que recae mayoritariamente en el cuarto nivel, su diálogo con la educación media se da en casos excepcionales, desde otras áreas, pero no directamente.
- Los profesionales encargados de la educación cultural y artística a nivel Iberoamericano, son docentes de tronco común, o docentes generales, que no se

¹² Touriñán, José. *Educación y gestión cultural. Exigencias de la competencia técnica*. 2002.

especializan en educación cultural y artística, y que ocupan ese espacio en el horario de clases, para otra actividad que no se relaciona con el arte.

Se han revisado dos agendas educativas: las metas 2021 de educación, y los objetivos del milenio, ambas de la OEI. Dentro de estas agendas, las asignaturas pendientes son la educación no universal, los altos índices de analfabetismo –mencionado como analfabetismo absoluto y analfabetismo funcional-, y el ausentismo escolar absoluto. Ambas agendas educativas cuentan con comités que velan por el cumplimiento de esos objetivos y metas, pero en términos de resultados, aún no se alcanza el 100%.

El analfabetismo absoluto responde a los niveles de escolaridad y a las otras variables como el ausentismo, el trabajo infantil, la imposibilidad de tener recursos, etc.¹³ Aparte del enemigo silencioso de esta era digital, que es el analfabetismo funcional. El analfabetismo funcional se entiende como la incapacidad de ejercer actividades técnicas como manejos de equipos o poner en ejecución lo que se aprende en la escuela¹⁴. Este último analfabetismo, ha pasado la cuenta en época pandémica a muchos padres de familia y docentes que se han visto imposibilitados ante la tecnología, y ante la sincronización de las clases.

Las Metas educativas 2021, esperan que se incluyan al menos 3 horas a la semana de ECA en toda Iberoamérica. Para los autores españoles Andrea Giraldez y Andrés Palacios, la formación insuficiente del profesorado es la clave de que no se cumpla el tiempo asignado en el horario ni los objetivos de las ECA pues, en educación primaria, quien imparte la ECA son los profesores generalistas, y no un profesor especial para el área.

Las instituciones privadas son las que destinan mayor tiempo a las actividades artísticas dentro del pensum, y también como actividades extracurriculares, donde el incremento de horas es sensiblemente considerable en relación a la educación pública.

¹³ Una madre de familia se ha acercado a comentarme que han cambiado a su hija que pasa a cuarto de básica, de una educación privada a una fiscal debido a la afectación económica en pandemia. La niña tiene una hora de clase virtual cada dos semanas, y sus tareas son completar carillas de las vocales o los números. Su madre considera que el atraso que recibirá su hija este año equivale a haber perdido el año. Desde su perspectiva, sería mejor que no hubiera estudiado.

¹⁴ Organización de Estados Iberoamericanos. *Metas educativas 2021. La educación que queremos para la generación de los bicentenarios*. 2010.

Actualmente, el tiempo promedio ocupado por los docentes para formación continua no supera las 4 horas anuales, esto se debe a un carácter burocrático de trabajo donde los docentes deben llenar gran cantidad de papeleo que evidencie su trabajo, lo que les deja sin tiempo de preparación de clase y, en muchos de los casos, tampoco les deja espacio para compartir en familia. La hipótesis de este trabajo de titulación, considera que esta es una razón por la que los gestores culturales no se sienten atraídos hacia la educación básica, porque se trata de cumplir labores secretariales que no aportan valor a la relación docente-estudiante, por enfocarse más en la relación docente-institución.

Según la OEI, el término más cercano para vincular a la gestión con la educación, es la gestión escolar y esta responde a un diálogo entre todos los sectores de educación, autoridades, padre, estudiantes y docentes; pero esta gestión escolar se entiende como una administración del centro educativo como empresa, que poco tiene que ver con las actividades que los estudiantes realizan.

La OEI recalca en varias oportunidades que los estudiantes deben aprender a aprender, aprender a convivir y aprende a ser. Bajo el amparo de esa premisa, se entrega una importancia significativa a la ECA, además los documentos de la organización son conscientes de que esta generación tiene mayor escolarización en términos académicos, pero también más dificultades para encontrar empleo al salir de la formación completa tanto del bachillerato, como de la educación superior. A esta falta de empleo se adiciona que, cuando se encuentra un empleo, este no corresponde a la formación recibida por un profesional joven.¹⁵

Dentro de las 11 metas generales, y 30 específicas que tiene la educación hasta el próximo año para este organismo, existe un programa de educación artística, cultura y ciudadanía. La ECA puede contribuir con el desarrollo social y la democracia, pues ayuda a la formación de públicos para las artes, y contribuye al fomento de las industrias creativas. Pero, para que la ECA aporte sus beneficios:

- Debe ser reconocida como necesaria dentro de los sistemas educativos.

¹⁵ Organización de Estados Iberoamericanos. *Metas educativas 2021. La educación que queremos para la generación de los bicentenarios*. 2010.

- Debe cumplir con al menos tres horas de presencia dentro de los pensum de estudios.
- La educación debe asegurar la formación continua de los profesores, con herramientas metodológicas y procesos de aprendizaje del área de ECA específicamente.
- La colaboración entre los ministerios de cultura y educación debe articularse como una obligatoriedad.
- Los profesionales de las artes, y las prácticas educativas artísticas deben establecer relaciones continuadas.
- Debe desarrollarse en contextos educativos formales y no formales.

El estudio que proponemos, será relevante en la medida en que los docentes, los políticos, y los gestores, caigan en cuenta del impacto real que significaría tener una educación cultural y artística intervenida por la gestión cultural. Para ello, hay que crear políticas culturales que dirijan el diálogo entre la educación artística y la gestión cultural y, propender a una formación continua de artistas docentes y docentes en artes que ejercen la ECA en educación primaria y secundaria en Ecuador.

Metodología

El campo de estudio de este proyecto de titulación es la educación cultural y artística en Ecuador desde la perspectiva de la gestión cultural. El objeto de estudio comparado complejo es el currículo nacional de ECA dividido en cinco subniveles en el sistema nacional ecuatoriano. Su color dentro del currículo, es el naranja.

El alcance de objetivos abordará unas recomendaciones de ejercicio de la educación cultural y artística desde la mirada de la gestión cultural. Este trabajo no pretende poner en aplicación esas recomendaciones, ni medir los impactos de alcance de esos ejercicios.

La metodología de investigación es cualitativa debido al carácter de la hipótesis, mas aborda también variables que pueden ser cuantificables dentro de las categorías analíticas como: cantidad de gestores en el Ecuador, cantidad de entidades que ofertan la carrera de gestión cultural en el país, cantidad de docentes en ECA dentro del sistema nacional de

educación, cantidad de estudiantes con y sin acceso a internet en época de pandemia, cantidad de equipos tecnológicos en Ecuador para recepción de clases.

El tipo de investigación es el análisis de los cinco subniveles de educación básica que comprende el currículo de ECA y hará un trabajo de producción de datos, categorización, e interpretación de las categorías analíticas en época de pandemia. El método de trabajo es la inducción analítica mediante la acción participativa y la observación participante.¹⁶

Otras categorías analíticas son:

1. Especialización de los gestores culturales en el contexto iberoamericano y en Ecuador.
2. Mallas curriculares de la oferta académica en gestión cultural en Ecuador.
3. Tipo de empleo de los gestores culturales.
4. Currículo ECA para los subniveles preparatoria (S1), básica elemental (S2), básica media (S3), básica superior (S4) y bachillerato general unificado (S5) y su relación con la gestión cultural.

Las herramientas que se usan para esta investigación son: infografías, tablas de contenidos, organizadores gráficos, fichas bibliográficas, fichas de trabajo y guías de registro de observación.

Investigaciones próximas

El estudio más similar a esta investigación, es el realizado por la autora María Isabel Carrasco Escobar, de la Universidad Andina Simón Bolívar en Quito, titulado *Análisis del componente “Educación Artística” en el currículo de Educación General Básica (EGB) y Bachillerato General Unificado (BGU) del Ministerio de Educación del Ecuador*. Este estudio hace una observación cronológica por la profesionalización de quienes se relacionen con la ECA y aborda una parte de gestión cultural.

¹⁶ Métodos Cualitativos en Investigación social. *Apuntes de la materia dentro de la Maestría en Políticas Culturales y Gestión de las Artes*. Guayaquil, 2019.

La investigación de Carrasco, permite revisar material no tomado en cuenta, y presenta una antesala al estudio propuesto en este trabajo. Carrasco no abarca las aplicaciones durante y post pandemia, pues no existía al momento de su ejecución.

Aportes de las reformas curriculares a la educación obligatoria en el Ecuador de los autores María Gladys Cochancela y Miguel Ángel Herrera, aborda un estudio completo de los cambios en los currículos educativos del país. Este estudio no menciona la gestión cultural, únicamente las reformas de educación, tampoco puntualiza a gran escala la ECA. Su trabajo aporta a esta investigación debido a su profundización sobre las reformas educativas en Ecuador y el contexto en que se gestan los currículos previos.

En tercer lugar, los autores Elías Chandi, Alexei Calispa y María del Carmen Vinueza de la Escuela Superior Politécnica del Ejército (ESPE), tienen un estudio titulado *Desafíos de la educación cultural y artística en los niveles de educación obligatoria de Ecuador*, esta investigación aporta a este trabajo de titulación mediante recomendaciones y posibles escenarios de aplicabilidad de la ECA. La principal diferencia con el análisis que proponemos, es que las recomendaciones se deberán ajustar a la virtualidad.

Finalmente, *La formación cultural y artística en la educación inicial y general básica en Ecuador: Un acercamiento desde unidades educativas en Azogues* de los autores David Choin y Misael Moya es un trabajo conjunto de la UNAE y la Universidad de Cuenca que trabaja la formación estética de los estudiantes y hace un crítico y exhaustivo estudio sobre las condiciones en educación inicial y en educación general básica de la ECA.

Por lo expuesto, puedo sostener que la presente investigación es única en su tipo, y no cuenta con un símil literal de objeto de estudio sobre gestión cultural asociada a ECA en pandemia. Desde luego todo trabajo de investigación se produce en climas intelectuales amplios que, de diversas maneras, se vinculan con producciones nacionales y mundiales que en varios aspectos son factores de inspiración y sugerencias.

Conceptos que rigen el estudio

Este trabajo definirá los conceptos: 1) educación cultural y artística, 2) gestión cultural, 3) pensamiento divergente creativo, 4) dimensión estética, 5) transformación

simbólica de la realidad, y 6) ambientes lúdicos. Estos conceptos, han sido extraídos del currículo ECA para los cinco subniveles de educación nacional, y se priorizará lo que el currículo entiende por estos términos.

En un segundo nivel de desarrollo se tratarán los conceptos: 7) resiliencia, 8) formas de vida, 9) incentivos, 10) competencia comunicativa, 11) territorio cognitivo y 12) juego libre. Cada uno de los conceptos, serán definidos en relación al campo y objeto de estudio de esta investigación.

1. Educación cultural y artística

Como educación cultural y artística, la OEI establece todo tipo de contenido que haga referencia al estudio de las expresiones del arte. El Ministerio de Educación de Ecuador, dentro de su currículo nacional para subnivel preparatoria menciona sobre la ECA:

No se concibe como un área vinculada al concepto tradicional de alta cultura (es decir, la que se limita a determinadas formas del arte clásico), sino como un tema mucho más amplio, que incluye diversas manifestaciones y expresiones culturales en las que tienen cabida la música y la danza populares, la artesanía, la prensa, el cine, la radio, la televisión, los videojuegos, etc. Sobre todo se piensa como una forma de vida en la que están presentes la lengua, las costumbres, las creencias y la expresión de la identidad de los individuos y la comunidad en el contexto de la contemporaneidad.¹⁷

En ese escenario, el ministerio considera a la ECA como un relato fluido dentro del espacio educativo, que permite ser y estar en comunidad desde los distintos símbolos que componen el país, esos símbolos son respetados y celebrados dentro del contexto educativo nacional. Para ello, la forma de vida de los estudiantes es tomada en cuenta como la materia prima de las creaciones y expresiones que les componen como seres humanos.

2. Gestión Cultural

¹⁷ Ministerio de Educación de Ecuador, *Currículo de Educación Cultural y Artística, Subnivel Preparatoria*. Fundamentos epistemológicos y pedagógicos, pág. 113., 2017

La gestión cultural en términos generales y para nuestros fines, es una disciplina de construcción, transmisión, planificación y crítica de los procesos de constitución y circulación de saberes artísticos y culturales que son constitutivos de las relaciones sociales. Desde este ámbito los procesos culturales son decisivos para el despliegue de las posibilidades de desarrollo humano.

La gestión cultural se encarga de organizar y difundir toda labor o material artístico cultural, para que pueda llegar a la mayor cantidad de públicos y nació a partir de las limitaciones que presentan los artistas para realizar sus obras, participar de espacios o compartir sus trabajos.

Esta definición es una construcción propia. Para realizarla, se contempló la visión de otros autores en el tema, como el mexicano Mariscal Orozco, el autor chileno Patricio Rivas y el autor español José Touriñán López quien, en 2002, crea un documento donde vincula a la gestión con la educación, y en noviembre de 2019, propone el término *técnico de intervención pedagógica cultural*, para el gestor que se especialice en este campo.

Para Touriñán, el gestor es un técnico en la educación porque su trabajo tiene una pedagogía aplicada a la cultura, entendiendo a la cultura como ámbito de la educación.¹⁸ En ese sentido, debería acuñarse un nuevo término como gestión educativa de la cultura, o gestión de la cultura educativa.

3. Pensamiento divergente creativo

El pensamiento divergente creativo, usa la definición del autor Edgar Morín, quien establece que un ser humano debe mirar el mundo desde la complejidad, lo que es y no es, desde lo que resuena y lo que hace ruido, desde los argumentos y las refutaciones, componiendo y descomponiendo una y otra vez el todo y las partes.

Adiciona un criterio de creatividad como la posibilidad de tener reglas no impositivas pero limitantes, que requieran de otro método de encontrar solución a un problema dado.¹⁹ Lo cual significa que el pensamiento no se aísla elemento por elemento, sino que lo estudia

¹⁸ Touriñán, José. *Educación y gestión cultural. Exigencias de la competencia técnica*. 2002.

¹⁹ Morín, Edgar. *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. 2010 e, *Introducción al pensamiento complejo*. 2008.

todo para luego comprender el resultado del conjunto de todos los componentes que intervienen dentro del pensamiento.

Dentro del currículo ECA, se piensa también que los problemas puedan desencadenar en una no-existencia si se aborda desde lo irreal, la fantasía, y lo que podría ser; esa clara invitación a usar las posibilidades que vienen a la mente de docentes y estudiantes ECA, es un espacio flexible entre los participantes del currículo.

4. Dimensión estética

Por dimensión estética, se entenderá lo que menciona el currículo de educación cultural y artística dentro de los cinco subniveles de educación, “el disfrute y nuestra capacidad de convivir con los demás, además de su potencial para iluminar la vida interior y enriquecer el mundo emocional de las personas, la cultura y las artes”.

A pesar de que la dimensión estética se asocia a lo bello, a lo lineal y a lo organizado, en un sentido clásico de bellas artes, esta definición que ofrece el ministerio, intenta recoger el aporte que tiene la diversidad entendida como el componente que hace que un entorno escolar sea completo, dando peso a que nada sería igual en ese entorno si faltara alguien, pues cada uno es un integrante que hace a la escuela, un espacio de aprendizaje rico culturalmente.

Más adelante, se expondrá la postura de lo estético como ingeniería de lo ético, pensada por el ex ministro de cultura de Chile, Claudio Di Girolamo.

5. Transformación simbólica de la realidad

Dentro del concepto transformación simbólica de la realidad, el currículo menciona la capacidad de concebirse como ser humano en relación a otros y como somos distintos cada día, nuestro simbolismo muta cuando nuestras emociones y nuestro ánimo es intervenido por el arte desde la propia historia de vida, por lo que los símbolos dentro de la ECA deben promover escenarios que ayuden a imaginar lo que todavía no es.

En ese sentido, hay que entender el trabajo con símbolos como un eje central de ser ecuatorianos y de estar en Ecuador. Son los símbolos, según el currículo ECA, los que crean

vínculos positivos de experiencias placenteras para “ser en los otros”.²⁰ Es así que, la toma de decisiones, a través de símbolos que creen nuevos lenguajes, o que ocupen otros diferentes, son fundamentales para crear ese quizás puesto a prueba.

6. Ambientes lúdicos

Para ambientes lúdicos también el currículo habla de espacios que no se dan en sí mismos o de forma espontánea, sino que se crean a través de incentivos y símbolos que crean sentido de pertenencia a la comunidad escolar. Un espacio no existe a menos que sea habitado por un alguien, y cuando se trata de espacios escolares, será la energía de quienes integran ese espacio, lo que desemboque en un ambiente.

Lúdico hace referencia a la cualidad humana de asignar componentes simbólicos a las cosas, acontecimientos y episodios de la vida. “suele hacerse presente al conjuntarse una libre identidad de la conciencia, un nivel elevado de sensibilidad y la creatividad para realizar acciones que satisfagan [...] las necesidades de su voluntad, así como sus emociones y afectos.”²¹

Es así que la lúdica se ubica entre la creatividad y el deseo. Los ambientes lúdicos vendrían a ser, espacios donde los niños, niñas y adolescentes pueden dar rienda suelta y segura a la creación de nuevos símbolos.

7. Resiliencia

El psicólogo infantil Michael Rutter empieza a usar este término, tomando prestado el concepto de la física, y adecuándolo al campo de las ciencias sociales. “El término proviene del latín *resilio*, es decir, volver atrás, dar un salto o rebotar, como les ocurre a las gomas elásticas cuando se estiran y regresan a su estado inicial”.²²

En sí misma, la resiliencia da a pensar en un ser que debe enfrentarse a múltiples desafíos de toda índole, es una capacidad de adaptación en condiciones extremas de mucho

²⁰ Ministerio de Educación de Ecuador, *Currículo de Educación Cultural y Artística, Subnivel Preparatoria*. Fundamentos epistemológicos y pedagógicos, pág. 114., 2017

²¹ Jiménez, Dinello y Alvarado. *Recreación lúdica y juego. La neurorecreación: una nueva pedagogía para el siglo xxi*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio. 2004.

²² Jericó, Pilar. *Resilientes*. Septiembre, 2009. Disponible en www.pilarjericó.com

sufrimiento, grandes presiones, o dificultades. Todas esas condiciones, serán tomadas luego como oportunidades para convertirse en algo mejor.

Consideramos que la definición de resiliencia es pesimista para ser usada en un contexto educativo, sobre todo porque el término tomó fuerza al hacer referencia a víctimas de hechos violentos como los campos de concentración, violación de derechos humanos, secuestros, entre otros. El currículo la usa y eso significa que, las condiciones de vida de los estudiantes ecuatorianos, son predeterminadas como dificultosas desde su concepción a los ojos del ministerio.

8. Formas de vida

El biólogo filósofo chileno Humberto Maturana, se plantea la pregunta ¿qué es lo vivo? Y, juntando los términos latinos auto (mismo) y poiesis (creación), crea su teoría sobre la autopoiesis que determina que lo que está vivo, y lo que está muerto tiene que ver con la posibilidad de crearse a uno mismo, la posibilidad de elegir qué ser. “La realización de esa producción de sí mismo como sistemas moleculares constituye el vivir”²³.

Por lo tanto, todos los seres vivos tenemos la capacidad de elegir y de crear las formas en que queremos vivir mediante las elecciones, los descartes, y las modificaciones que hacemos, así como las insistencias y las resistencias. Cuando ese mecanismo de testeos permanentes se detiene, es que morimos. Maturana lo considera un fenómeno, y un proceso.

Es así que las formas de vida, se vienen a establecer como una relación de convivencia entre los seres que, en permanente permutación, cambio, transformación y selección, dejan aparecer una escucha despojándose del prejuicio y hacen cosas juntos.

9. Incentivo y motivación

Definimos el incentivo como poner en acción una motivación, un impulso, apasionarse por algo, movilizarse hacia algo. Se utilizó inicialmente el término incentivo en la economía, como un beneficio o estímulo a cambio de algo monetario o de un usufructo de otra índole. Puede ser una condición para realizar una actividad. En relación con la educación,

²³ Nobel Prize Dialogue, *Humberto Maturana*, Santiago de Chile, extraído de BBC Mundo escrito por Ana Pais el 23 de enero del 2019.

se cree que el rendimiento de un grupo humano, sean docentes o estudiantes va a depender del nivel de incentivo y motivación que recibe ese grupo humano.

El término motivación proviene de la psicología, y no se puede medir en términos individuales, sino que ciertamente va ligado a las interacciones sociales, determina las acciones, así como puede determinar el comportamiento de una persona.

10. Competencia comunicativa

La competencia comunicativa tiene que ver con personalizar la enseñanza de tal manera que quien recibe esa educación sea capaz de tener habilidades “lingüísticas, sociolingüísticas, estratégicas y discursivas”²⁴. Para lograrlo, el docente se enfocará en hacer que el estudiante domine: el método inductivo, el método preventivo, la secuencialización, la enseñanza a través de los sentidos, la individualización, el carácter lúdico y un planteamiento de objetivos de aprendizaje de acuerdo al desarrollo intelectual del niño.

Se resume en qué es capaz de hacer el estudiante para que le sea sencillo transmitir lo que es y lo que sabe hacia el mundo exterior.

11. Territorio cognitivo

El ser humano, según el currículo ECA, no solo tiene que organizarse en relación con el entorno sino también consigo mismo, de manera que el ambiente cambia a las personas, y estas cambian al ambiente y a sí mismas.

Aludiendo a Maturana, "Lo fundamental en la educación es la conducta de los adultos. Los niños se transforman en la convivencia y va a depender de cómo se conduzcan los mayores con ellos, no solamente en el espacio relacional, material, sino en el espacio psíquico". Lo cual implica que el estudiante es un ser dual, por una parte biológico, y desde otro plano responde a procesos sociales.

Por ejemplo, no va a ser lo mismo tener un estudiante que se ha alimentado esa mañana, que viene de un hogar donde padre y madre habitan juntos y le atienden, que no presenta problemas financieros y donde hay tiempo y espacio para jugar, versus un estudiante

²⁴ Di Pietro, Robert. *Communicative competence: The need for a comprehensive definition*. (Reprint). Mextesol Journal Vol. 2, N°2, 1977.

que quizá no haya sido alimentado en la mañana, y proviene de un hogar donde solo está su padre asistiéndole, que presenta problemas financieros, y donde debe ayudar en casa debido a que no hay ingresos suficientes.

Estos dos niños imaginarios, con dos contextos diferentes, tendrán un desempeño completamente diferente, y mucho de su forma de enfrentar sus distintos contextos tendrá que ver con el respaldo, o el rechazo que tenga el sistema educativo con cada uno. Por lo tanto, el territorio cognitivo es un espacio interno mental, en el que el estudiante toma las herramientas que tiene para modelarse en relación a su contexto y a partir de allí, aprender.

12. Juego libre

Entre todos los teóricos y estudiosos de la pedagogía que se refieren al juego, este estudio ha seleccionado unas líneas breves sobre varios de ellos, para concluir en una definición personal.

Jean Piaget considera el juego como una herramienta, con la que el estudiante puede aprender mientras se divierte.²⁵ Lev Vigotsky, considera que el juego les da la posibilidad a los estudiantes de encontrar solución a problemas de forma social, pues el juego es social y es cambiante, igual que el mundo que rodea al niño, Vigotsky le asigna un rol clave al entorno.²⁶

La pedagogía Reggio Emilia, formulada por Loris Malaguzzi, si bien no se fundamenta en el juego, ha ido incorporando el juego para lograr su objetivo que radica en fomentar las emociones en los estudiantes y lograr con ello el aprendizaje.²⁷ Célestin Freinet, quizá el más relacionado con la ECA, consideraba que había que responder a los intereses de los niños, y su interés principal es jugar; su propuesta es la *pedagogía única*, que considera que la educación solo puede ser en cuanto es el medio social también.²⁸

²⁵ Evans, R. *Jean Piaget, the man and his ideas*. New York: Dutton. 1973.

²⁶ Vygotsky, Lev S. *Pensamiento y lenguaje*, Madrid: Paidós. 1978.

²⁷ Borja Quicios, *Pedagogía Reggio Emilia para niños o cómo aprender mediante la observación*. Febrero, 2018. Disponible en www.guiainfantil.com

²⁸ González-Monteagudo, J. *El universo pedagógico de Célestin Freinet*, Editorial Escuela Viva, 2018.

Finalmente, el alemán Friedrich Schiller, consideraba que el juego era el alcance máximo de la libertad, pues el ser humano solo era libre cuando jugaba, y al ser libre mediante el juego, el ser que juega logra el destino supremo de la humanidad.²⁹

Los pensadores de la educación, y las pedagogías educativas con que cuenta el mundo hoy en día, le dan una importancia al juego que quizá antes no se tomaba en cuenta. El juego les da un equilibrio a las actividades de los estudiantes; hay varios tipos de juegos según estos pedagogos, sin embargo, el juego libre se diferencia porque ningún adulto interviene, lo cual significa que jugar libremente es lo que los niños hacen a voluntad en busca de disfrute, sin incitación o razón de inicio, tampoco el fin de la actividad tiene una razón lógica aparente. No hay estímulo más que el impulso interno de querer hacer esa actividad.

El currículo entonces, pensado como un documento que respeta los procesos de los estudiantes, es amigable con la libertad de cátedra docente, así como con las propuestas escolares de los centros educativos del Ecuador; enfoca su trabajo en el aprendizaje basado en proyectos, más el recogimiento de experiencias previas, y el aprendizaje autogestivo que plantea la nueva forma de aprender antes, durante y post pandemia.

²⁹ Traducción del alemán por Zubiria, M. *Cartas sobre la educación estética del hombre* de Friedrich Schiller.

Capítulo I

Marco de referencia – Área Educación Cultural y Artística dentro del Currículo Nacional Ecuatoriano desde 2017 al 2020 y su relación con la gestión cultural.

Para la creación del currículo ECA, se toman como referencia siete textos, estos son: *Documentos de identidad* de Da Silva, T., *La educación encierra un tesoro* de Delors, J., *Ética, estética y ciudadanía* de Garnier, L., *On communicative competence* de Hymes, D., *Connecting Art, Learning, and Creativity* de Marshall, J., *21st Century Skills Map* de The Partnership for 21st Century y; *¿Qué es el patrimonio cultural inmaterial?* de Unesco.

El currículo vigente toma en cuenta las modalidades: presencial, semipresencial y a distancia; asigna 30 minutos diarios a la lectura libre; establece que se incluya una lengua nacional dentro de la enseñanza. Finalmente, el currículo está organizado de tal manera que indica dónde y cómo debe ubicarse cada actividad.

Cada una de las áreas se desarrolla a través de bloques curriculares que agrupan los contenidos con un razonamiento epistemológico. Estos bloques inician en el primer año de la educación obligatoria y terminan en el último año del bachillerato. Esta estructura permite que los contenidos puedan moverse dentro del bloque, a través de los diferentes niveles y subniveles educativos, en función de las necesidades de cada contexto educativo específico. Esta propuesta de flexibilización se apoya en la clasificación de los contenidos en dos grandes grupos [...] [destrezas] imprescindibles y deseables; y en una completa articulación entre los cuatro subniveles de la educación básica y el nivel de bachillerato.³⁰

Las destrezas imprescindibles son lo que los estudiantes tienen, mandatoriamente, que conocer y se deben cumplir de forma obligatoria. Las destrezas deseables son aquellas cosas que los estudiantes pueden aprender, si el docente cuenta con la posibilidad y los recursos para enseñarlo.

³⁰ Cochancela, M., Herrera, M. *Aportes de las reformas curriculares a la educación obligatoria en el Ecuador*. Revista Scientific, vol. 5, núm. 15, 2020. Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo. INDTEC, C.A. Publicado el 5 de febrero del 2020.

Los currículos integradores se basan en el desarrollo de: Valores humanos individuales como: autoconfianza, autoestima, consuelo, iniciativa, exploración, curiosidad; Valores colectivos como: comunicación, respeto, empatía, asertividad y, Valores como humanidad: amor, libertad, temor, tristeza.

Estos valores solo son posibles mediante el reconocimiento de la creatividad del estudiante, y se logran a través del juego libre y la configuración de ambientes lúdicos.³¹ Además, el currículo invita a tomar en cuenta la “alfabetización artística y cultural de los estudiantes” como una nueva forma de complementar el conocimiento. Esta alfabetización se logra mediante un clima de confianza en el que los estudiantes puedan expresarse libremente.

Sin extenderme en el tema de la creatividad esta constituye el factor de mayor complejidad e impacto cognitivo en los contextos de los saberes globalizados de este tiempo. También por esto su fomento y desarrollo es esencial para la formación educativa contemporánea en el siglo XXI.

En el texto *La escuela en entredicho*, que recoge un poco del pensamiento del ex ministro de Cultura de Chile, Claudio Di Girolamo; se hace de los valores, una consecuencia de las políticas que integran la vida cotidiana; donde integrar no significa disciplinar, ni competir, como el sistema educativo en general hace hoy día en el mundo.³²

Di Girolamo cuestiona el rol de la escuela más que el rol de la educación. En la escuela, las normas impuestas, y la persecución de la eficacia mediante la rigidez de las normas de imposición, crean un impacto físico. En relación a estos ‘antivalores’, la educación artística se convierte en una opción significativa porque también “deja huellas en el cuerpo del aprendiz”.

Luego, para los cinco subniveles, el patrimonio natural, el patrimonio tangible y el intangible son tomados como conceptos muy importantes, aunque no se detalla de qué manera vincular el patrimonio al aprendizaje del área.

³¹ Ministerio de Educación de Ecuador, *Currículo de Educación Cultural y Artística, Subnivel Preparatoria*. Bloques curriculares, pág. 117., 2017

³² Soto, María. *La escuela en entredicho. Conversaciones con Claudio Di Girolamo*. Gobierno de Chile. 2017.

El modelo de trabajo propuesto es el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) como una necesidad transdisciplinar de puesta en ejercicio de la ECA y se basa en los principios del socio-constructivismo que sirve para imaginar futuros posibles, para lo cual, el estudiante debe abordar el mundo desde una actitud vital de contemplación, expresión y comunicación a la cual hay que sumarle incentivos desde los primeros niveles escolares.

Las disciplinas que comprenden la ECA son: artes visuales, música, teatro, expresión corporal, danza, fotografía, cine. Los componentes de la cultura que influyen en la ECA son: gastronomía, lengua, creencias, valores, símbolos y espacios patrimoniales.

La ECA propone poner en ejercicio la creatividad, el pensamiento divergente, la resolución de problemas y el trabajo en equipo, pues estas herramientas son usadas en el mundo en diversas profesiones y oficios. El currículo apela a contribuir con un desarrollo profesional que piensa en el futuro.

Los bloques curriculares de la ECA están estructurados en torno a tres dimensiones que recogen una visión curricular donde vivir es inherente a conocer:

1. Dimensión personal y afectiva emocional (el yo: la identidad)
2. Dimensión social y relacional (el encuentro con otros: la alteridad)
3. Dimensión simbólica y cognitiva (el entorno: espacio, tiempo y objetos)

Estas tres dimensiones, plantean al estudiante como el centro, quien en un primer nivel se estudia a sí mismo, luego estudia a su propio ser en relación a sus pares, y luego se estudia en relación a su sociedad más próxima. Las dimensiones se dividirán en unidades, dentro de los dos quimestres que comprende el año escolar.

Para definir a la ECA como un área, el Ministerio de Educación de Ecuador estableció que las áreas deban contar con objetivos, destrezas con criterio de desempeño y estándares de aprendizaje como elementos base. Si bien tiene varios objetivos generales, el gran objetivo de la ECA es:

Que los estudiantes sean capaces de disfrutar, apreciar y comprender los productos del arte y la cultura, así como de expresarse a través de los recursos de

los distintos lenguajes artísticos; y, sobre todo, que aprendan a vivir [...] y a convivir.³³

Este gran objetivo, se repite también en el subnivel 5 correspondiente a BGU y, depende de una secuencia coherente organizada. A continuación, se procede a detallar los demás componentes del currículo ECA.

Objetivos generales de la ECA

5. Objetivos generales del área de Educación Cultural y Artística

Al término de la escolarización obligatoria, como resultado de los aprendizajes realizados en esta área, los estudiantes serán capaces de:

OG.ECA.1.	Valorar las posibilidades y limitaciones de materiales, herramientas y técnicas de diferentes lenguajes artísticos en procesos de interpretación y/o creación de producciones propias.
OG.ECA.2.	Respetar y valorar el patrimonio cultural tangible e intangible, propio y de otros pueblos, como resultado de la participación en procesos de investigación, observación y análisis de sus características, y así contribuir a su conservación y renovación.
OG.ECA.3.	Considerar el papel que desempeñan los conocimientos y habilidades artísticos en la vida personal y laboral, y explicar sus funciones en el desempeño de distintas profesiones.
OG.ECA.4.	Asumir distintos roles y responsabilidades en proyectos de interpretación y/o creación colectiva, y usar argumentos fundamentados en la toma de decisiones, para llegar a acuerdos que posibiliten su consecución.
OG.ECA.5.	Apreciar de manera sensible y crítica los productos del arte y la cultura, para valorarlos y actuar, como público, de manera personal, informada y comprometida.
OG.ECA.6.	Utilizar medios audiovisuales y tecnologías digitales para el conocimiento, el disfrute y la producción de arte y cultura.
OG.ECA.7.	Crear productos artísticos que expresen visiones propias, sensibles e innovadoras, mediante el empleo consciente de elementos y principios del arte.
OG.ECA.8.	Explorar su mundo interior para ser más consciente de las ideas y emociones que suscitan las distintas producciones culturales y artísticas, y las que pueden expresar en sus propias creaciones, manifestándolas con convicción y conciencia.

Ilustración 1 Objetivos Generales ECA vigentes a 2020

³³ Ministerio de Educación de Ecuador, *Currículo de Educación Cultural y Artística, Subnivel Preparatoria*. Bloques curriculares, pág. 115., 2017

Son ocho, y se suman al gran objetivo. Rigen el área pues esto es lo que el bachiller ecuatoriano habrá adquirido al final de su formación. Estos son mencionados en el inicio del documento general ECA y también como objetivos específicos del subnivel 5 por ser el final del proceso de aprendizaje.

El primer objetivo general, que trata sobre valorar los procesos de interpretación y creación, invita a trabajar en actividades artísticas para que así los estudiantes entiendan las limitaciones y posibilidades de cada arte.

En el caso del segundo objetivo general, aparece nuevamente la palabra patrimonio, dividida como patrimonio cultural tangible e intangible en los cinco subniveles, y hace énfasis en varios criterios de desempeño, en varias destrezas, y casi atraviesa completamente los currículos ECA. En este escrito, creemos que la única forma real de cumplir con ese objetivo general es mediante un trabajo conjunto entre el gestor cultural y la escuela, pues es el gestor quien ha recibido formación especial en relación al patrimonio.

El objetivo general 3 que habla de las habilidades artísticas y conocimientos dentro de los oficios que usan el arte, puede ciertamente trabajarse desde la gestión cultural mediante acercamientos a las diferentes profesiones, por ejemplo, en Quito, la estampería quiteña cuenta con talleres gratuitos de ebanistería, grabado, escultura, estampado, y carpintería. El gestor cultural puede organizar espacios donde los niños puedan acercarse y conocer de primera mano estos oficios e incluso puedan incursionar mediante actividades programadas con cada sección de su escuela o colegio.

El objetivo general 4 habla de la creación colectiva e inmediatamente asume para la consecución de este objetivo que los estudiantes realizarán labores de interpretación donde cada participante tiene un rol, por lo tanto se entenderá que hay un guía de este proceso que normalmente es el docente, si hubiera un gestor cultural presente esta actividad sería más sencilla porque sería el gestor quien se encargaría de seleccionar la obra, y asignar roles, ya que el docente no siempre cuenta con esa experticia.

En el objetivo general 5, el currículo habla de los estudiantes como públicos, lo cual es interesante porque está pensando en un consumidor de material artístico cultural a largo plazo. Para la consecución de este objetivo, es crucial contar con un gestor cultural que pueda

hacer una curaduría de los eventos que pueden resultar más relevantes y variados dentro de todas las disciplinas del arte.

Dentro del objetivo general 6 de la ECA, el uso de tecnologías es una obviedad en época de pandemia, aunque antes de ella lo que sucedía no era un uso de plataformas como herramientas de aprendizaje, sino solo un reproductor de audio, video o imagen. Lo ideal sería vincular desde la gestión cultural estos usos tecnológicos para seguir desarrollando nuevas habilidades relacionadas con los nuevos contextos y contrarrestar el analfabetismo funcional.

El objetivo general número 7, podríamos decir que sí se trabaja dentro de escuelas y colegios en Ecuador; en su mayoría tiene que ver con trabajos de la plástica como pinturas y dibujos. De una manera precaria puede quizá usarse la escultura, las demás artes son rezagadas porque requieren de criterios técnicos que los docentes en artes no siempre dominan, y los artistas docentes, como se especializan solo en una rama de la educación artística, no pueden complementar.

En cuanto al objetivo general 8, resulta paradójico pensar en un espacio de encuentro consigo mismo por parte de los estudiantes, porque las escuelas son espacios donde las condiciones de movimiento, sonido, y personalización son agresivas con la interiorización. Cómo un estudiante puede mirar hacia dentro y descubrir lo que quiere expresar, con un timbre que suena cada cierto tiempo, con un uniforme que no es precisamente cómodo, con una mente pensando en los deberes pendientes, con los bastos contenidos dentro de las materias, con próximas evaluaciones a su comportamiento y a sus conocimientos, con los olores del bar, los olores del baño, la puerta sonando, etc.

Explorar el mundo interior, recoge toda la fuerza de este objetivo, pues al aprender a conocerse a sí mismo, el estudiante será capaz de establecer relaciones empáticas más sanas, de condescendencia con el entorno y de comprensión de lo que le sucede a través de los otros. Será capaz de reconocerse como existente porque el otro le legitima, de ser espejo de lo que no le gusta porque está dentro suyo, de ser armonioso y amable, porque es a sí mismo a quien le perjudica si hay dolor en su par.

Por tales circunstancias, el objetivo general número 8, si quiere llegar a consecución, deberá trabajar con un gestor cultural a futuro para, replantearlo, o encontrar una forma de aplicarlo. También habrá de observarse que ninguno de estos objetivos está mal, únicamente son utópicos porque el docente en artes o el artista docente no será capaz de conseguirlos debido a que no tiene un proceso completo con los estudiantes, solo cuenta con 10 meses, y luego vendrá alguien más a comenzar otra vez.

Para alcanzar los propósitos establecidos, los objetivos generales deben ser confrontados también con las dificultades materiales que existen en la escuela ecuatoriana. Al realizar esta operación se podrá correlacionar metas y posibilidades en una dinámica más realista y práctica, como sugería Delors, hacer del conocimiento algo que no es medible, sino que su verdadera funcionalidad se pone a prueba por la capacidad de uso, mediante cuatro pilares fundamentales que son el saber, el conocer, el ser y el vivir en comunidad.

Criterios de desempeño

Un criterio de desempeño es el sitio práctico donde el estudiante va a aplicar la destreza adquirida. Para cada subnivel hay un diferente número de criterios, por lo que se da flexibilidad al docente del área de elegir cuantos crea necesarios para cada unidad. “Los criterios de organización y secuencia de destrezas con criterios de desempeño se realizan pensando en el desarrollo de la competencia cultural y artística de los estudiantes”.³⁴ Al establecer el tiempo de entrega de criterios al inicio de cada unidad, se pretende que el docente sea un adivino que planifique desde el inicio un programa que no sabe si funcionará.

Los criterios de desempeño, tienen que ver con un cuadro un tanto más amplio que se comparte a continuación, y se compone de un criterio de evaluación que es lo que el niño va a hacer durante esa unidad; da orientaciones metodológicas que traducen lo que un criterio de evaluación significa, es decir que explican para qué existe ese criterio y el modo en que será calificado.

³⁴ Ministerio de Educación de Ecuador, *Currículo de Educación Cultural y Artística, Subnivel Preparatoria*. Bloques curriculares, pág. 116., 2017

● Criterio de evaluación	
<p>CE.ECA.1.1. Expresa libremente sus emociones con la experimentación de sonidos de la naturaleza y de la voz, del cuerpo en movimiento, en el juego simbólico, en la narración y en la plástica, para la representación de sus propias ideas.</p>	
Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio	
<p>Este criterio pretende que los estudiantes se expresen libremente y disfruten de las actividades para una auténtica representación gráfica original. La guía es para alentar las demostraciones de sentimientos en juegos, de forma natural y espontánea, para consolidar la participación o expresión artística.</p>	
Objetivos generales del área de Expresión Cultural y Artística que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
<p>OG.ECA.4. Asumir distintos roles y responsabilidades en proyectos de interpretación y/o creación colectiva; usar argumentos fundamentados en la toma de decisiones, llegando a acuerdos que posibiliten su consecución.</p> <p>OG.ECA.8. Explorar su mundo interior para ser más consciente de las ideas y emociones que suscitan las distintas producciones culturales y artísticas, y las que pueden expresar en sus propias creaciones y manifestarlas con convicción y conciencia.</p>	<p>ECA.1.6.1 Explorar las posibilidades sonoras de la voz, del propio cuerpo, de elementos de la naturaleza y de los objetos y utilizar los sonidos encontrados en procesos de improvisación y creación musical libre y dirigida. (En Educación Cultural y Artística ECA.1.1.3.)</p> <p>ECA.1.6.2 Utilizar la expresión gráfica o plástica como recursos para la expresión libre del yo y de la historia personal de cada uno. (En Educación Cultural y Artística ECA.1.1.4.)</p> <p>ECA.1.6.3 Participar en situaciones de juego dramático como manera de situarse, narrarse y ponerse en "lugar del otro", de poder contar historias con el otro y de jugar a ser el otro. (En Educación Cultural y Artística ECA.1.2.1.)</p> <p>ECA.1.6.4 Expresar las ideas y emociones que suscita la observación de algunas manifestaciones culturales y artísticas (rituales, actos festivos, danzas, conocimientos y prácticas relativos a la naturaleza, artesanía, etc.) presentes en el entorno próximo. (En Educación Cultural y Artística ECA.1.3.2.)</p>
Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
<p>I.1. Tenemos iniciativas creativas, actuamos con pasión, mente abierta y visión de futuro; asumimos liderazgos auténticos, procedemos con proactividad y responsabilidad en la toma de decisiones y estamos preparados para enfrentar los riesgos que el emprendimiento conlleva.</p> <p>I.3. Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras; utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos.</p> <p>S.1. Asumimos responsabilidad social y tenemos capacidad de interactuar con grupos heterogéneos, procediendo con comprensión, empatía y tolerancia.</p> <p>S.3. Armonizamos lo físico y lo intelectual; usamos nuestra inteligencia emocional para ser positivos, flexibles, cordiales y autocríticos.</p>	<p>IECA.1.1.1. Explora y representa corporal, musical, gráfica o verbalmente ideas, sentimientos o emociones de forma libre y espontánea. (S.3., I.3.)</p> <p>IECA.1.1.2. Experimenta con sus sentidos, cualidades o características para expresarse libremente en juegos y actividades que le permitan relacionarse con otros y su entorno próximo. (S.1., I.1.)</p>

Ilustración 2 Planificación por destrezas con criterio de desempeño vigente a 2020

Los objetivos generales del área, son tomados en cuenta aquí para insinuar lo que deberían estar trabajando los docentes de acuerdo a ese criterio de evaluación, los elementos del perfil de salida del bachiller son siempre innovación (I), justicia (J) y solidaridad (S), e indican por letra, con cuál de estos sustantivos trabaja cada unidad.

Las destrezas con criterios de desempeño, son el cómo se cumple el criterio de evaluación, casi es una guía de lo que los docentes deben hacer, las destrezas son sumamente importantes dentro de los currículos porque es esto lo que mide el ministerio de educación, por ejemplo ahora, con la pandemia, el ministerio creó un currículo que llama “priorizado” en la emergencia, que busca cumplir solo con las destrezas que aparecen pintadas en naranja en ese cuadro, esas destrezas pintadas en naranja, son las destrezas imprescindibles.

Y los indicadores para la evaluación, son la forma en que el docente debe evaluar la destreza adquirida, si el estudiante ha alcanzado ese nivel de logro. Esos indicadores, si bien se concibieron como adaptables, son muy subjetivos y problemáticos, pues realizarlos implica inventar un nuevo cuadro, que se llama rúbrica de evaluación, donde el docente pondrá lo que quiera evaluar: presentación, ortografía, completitud, o lo que se le ocurra que demuestra que el estudiante cumple con el objetivo.

Esta organización, origina un conflicto al momento de asignar una nota a un proceso de creación, o a un proceso artístico cultural. Cuando el docente debe pasar las calificaciones a un registro, deberá explicar las razones por las que el estudiante ha obtenido ese puntaje, lo cual le genera un periodo de mayor carga laboral al tener que sustentar con padres de familia molestos, con estudiantes inconformes y con autoridades que se pondrán del lado de sus clientes, cómo ha hecho para evaluar.

En el caso del S1, que trabaja por ámbitos de aprendizaje, no existe la calificación sino una valoración de las destrezas y habilidades que el niño o niña es capaz de hacer, individual, colectivamente y con guía de un maestro. Hacerlo de esta manera es menos agresivo con el universo emocional de un estudiante, ya fragilizado por su edad, y llevado al margen de la vulnerabilidad en pandemia.

Estándares de calidad

Los estándares de calidad establecidos por el ministerio de educación de Ecuador en 2017, son la matriz de donde se obtiene la información de en qué nivel se encuentra cada estudiante, qué tanto logró, o qué tanto le faltó para culminar con la adquisición de cada destreza.

Se componen del criterio de evaluación (el qué), de indicadores para la evaluación del criterio (el cómo) y el estándar (características comunes) que todos los estudiantes a nivel nacional deben cumplir. Estos estándares se dividen en 3 niveles de logro, o alcance del estándar, siendo 0 un nivel de no alcance del estándar de calidad, el nivel 1 un alcance pobre, el nivel 2 un alcance mediano, y el nivel de logro 3 significa que el estudiante supera las expectativas.

ESTÁNDARES DEL ÁREA DE EDUCACIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA

EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA PREPARATORIA (S1)						
CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES PARA LA EVALUACIÓN DEL CRITERIO	ESTÁNDAR	INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA			
			NO ALCANZADO	NIVEL DE LOGRO 1	NIVEL DE LOGRO 2	NIVEL DE LOGRO 3
CE.ECA.1.1. Identifica y describe las cualidades de imágenes, texturas, sonidos, olores y sabores del entorno próximo, natural y artificial, como resultado de procesos de exploración sensorial.	I.ECA.1.1.1. Manifiesta curiosidad e interés por explorar de manera espontánea las cualidades de la voz, el cuerpo y de elementos del entorno, natural y artificial, y describe sus características. (I.4., I.2.)	E.ECA.1.1.1. Identifica las cualidades de la voz, del cuerpo y de los elementos del entorno natural y artificial, así como las cualidades de las imágenes, texturas, olores y sabores.	E.ECA.1.1.1.a. Identifica las cualidades de las imágenes, y sabores.	E.ECA.1.1.1.b. Identifica las cualidades de las imágenes, texturas, olores y sabores.	E.ECA.1.1.1.c. Identifica las cualidades de la voz, del cuerpo y de los elementos del entorno natural y artificial, así como las cualidades de las imágenes, texturas, olores y sabores.	E.ECA.1.1.1.d. Describe las cualidades de la voz, del cuerpo y de los elementos del entorno natural y artificial, así como las cualidades de las imágenes, texturas, olores y sabores.
	I.ECA.1.1.2. Se interesa y participa activamente en la realización de juegos sensoriomotores y en procesos de improvisación y creación musical.	E.ECA.1.1.2. Muestra interés y participa activamente en la realización de juegos sensoriomotores y en procesos de improvisación y creación musical.	E.ECA.1.1.2.a. Participa activamente en la realización de juegos sensoriomotores.	E.ECA.1.1.2.b. Muestra interés y participa activamente en la realización de juegos sensoriomotores	E.ECA.1.1.2.c. Muestra interés y participa activamente en la realización de juegos sensoriomotores y en procesos de improvisación y creación musical.	E.ECA.1.1.2.d. Propone acciones para la realización de juegos sensoriomotores y en procesos de improvisación y creación musical.

Ilustración 3 Estándares de calidad ECA vigentes a 2020

Estos estándares se pueden desagregar si la institución educativa considera que el criterio de evaluación abarca mucho, y lo puede desagregar por subniveles, es aquí cuando se convierte en transversal el currículo, pues si un docente no llegara a cumplir con lo que dice su estándar para su subnivel, desagrega el estándar para que el año que sigue, el siguiente docente, retome el criterio desde el lugar donde quedó.

Ejes transversales generales

Los elementos constitutivos del currículo ECA, van de la mano también con otros documentos emitidos por el Ministerio de Educación de Ecuador, como los ejes transversales. Estos son más antiguos que el currículo ECA, pues entran en vigencia en el año 2010. El principio rector de la transversalidad es formar ciudadanos que reproduzcan los principios

del buen vivir, es decir “una sociedad democrática, equitativa, inclusiva, pacífica, promotora de la interculturalidad, tolerante con la diversidad, y respetuosa de la naturaleza”.³⁵

Los ejes transversales son grandes temáticas que deben ser atendidas en toda la proyección curricular con actividades concretas que ayuden a definir las destrezas con criterios de desempeño, estas grandes temáticas son:

- a) Interculturalidad desde la visión de respeto y valoración,
- b) Formación de ciudadanía democrática mediante la convivencia dentro de una sociedad intercultural y plurinacional,
- c) Protección del medio ambiente,
- d) Cuidado de la salud y los hábitos de recreación de los estudiantes de acuerdo a su edad, entorno, hábitos alimenticios y de higiene y empleo productivo del tiempo libre y,
- e) Educación sexual en los jóvenes, incluyendo el desarrollo de la identidad sexual.

El Ministerio de Educación de Ecuador designa que la atención de estos ejes sea planificada y ejecutada por los docentes con el apoyo de actividades extraescolares de proyección institucional, para el caso de la ECA, esos objetivos se lograrán mediante las siguientes actividades:

1. Observar, incluyendo no solo la mirada, sino también la escucha y cualquier otra forma de percepción.
2. Explorar y expresar, un proceso constante de búsqueda y experimentación. El desarrollo de estas habilidades no ha de entenderse como un fin en sí mismo, sino como un medio para facilitar la participación en los distintos proyectos y así alcanzar los objetivos del área.
3. Indagar e investigar, sin embargo, no tiene sentido pensar que la escuela va a proporcionar toda la información relacionada con el área.
4. Y convivir y participar.³⁶

³⁵ Ministerio de Educación de Ecuador. *Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación General Básica. Ejes transversales*. 2010.

³⁶ Ministerio de Educación de Ecuador, Currículo de Educación Cultural y Artística, Subnivel Preparatoria. Bloques curriculares, pág. 117., 2017

Para medir el cumplimiento de los ejes transversales nacionales y los ejes transversales de la ECA, se crean otros varios documentos también divididos para los cinco subniveles, que marcan los estándares de calidad educativa que debe cumplir cada área.

Documentos de revisión por parte de los distritos zonales de educación.

La cantidad de documentos a entregar puede variar de una sección a otra, el ministerio pide las evidencias que prueben lo que cada maestro de cada asignatura va a realizar, realizó y realiza durante cada una de las horas de clase. No hay un modelo obligatorio de parte del Ministerio de Educación de Ecuador, dejando a discreción de cada institución educativa la elaboración más conveniente, mientras cumpla con todo lo solicitado.

Para este trabajo de titulación, se utilizó un modelo predeterminado para una entidad educativa privada del país, se usará su modelo de plan anual, plan de unidad, plan de tutoría, plan semanal, plan de refuerzo académico, informe de asignatura, reportes de seguimiento y reportes de estudiantes, por ser los documentos más utilizados.³⁷ En ningún caso esta documentación es total, pues faltan los documentos diferenciados para cada sección.

a) Plan anual

El plan anual es un documento que se debe entregar antes de iniciar cada año escolar. Recoge los nombres de las unidades que tratará cada asignatura, observaciones de tipo general, el número de horas y semanas que están asignadas para la materia incluyendo los imprevistos, quién estará a cargo de impartir los contenidos y la bibliografía que se va a usar durante el año. Este documento suele generar dificultades en medio del año, pues los docentes suelen percatarse que requieren de material extra no contemplado al inicio de año.

³⁷ International Scholastic Model. Repositorio digital, *proceso ISO 9001-2015*, ISM AQ, 2020.

PLANIFICACION CURRICULAR ANUAL (IN-BE-BM-PD)					
AÑO LECTIVO -----					
1. DATOS INFORMATIVOS:					
AREA (NIVEL ACADÉMICO):			ASIGNATURA:		
GRADO/CURSO:			NIVELES:		
2. TIEMPO:					
CARGA HORARIA SEMANAL:	NO. SEMANAS DE TRABAJO:	EVALUACION DEL APRENDIZAJE E IMPREVISTOS:	TOTAL DE SEMANAS CLASES:	TOTAL DE PERIODOS:	No. DE UNIDADES MICROCURRICULARES:
3. OBJETIVOS:					
4. Ejes TRANSVERSALES:					
5. UNIDADES MICROCURRICULARES:					
1.					
2.					
3.					
4.					
5.					
6. OBSERVACIONES:					
7 BIBLIOGRAFIA/ WEBGRAFIA: (UTILIZAR NORMAS APA VI EDICION)					
<small>RECURSOS QUE SE EMPLEARAN EN EL DESARROLLO DE LA UNIDAD DE PLANIFICACION, ESPECIALMENTE AQUELLA BIBLIOGRAFIA EMPLEADA TANTO EN EL FUNDAMENTO DEL DISEÑO DE CADA UNIDAD DE PLANIFICACION COMO TEXTOS SELECCIONADOS PARA EL TRABAJO CON EL ALUMNADO.</small>					
ELABORADO POR			REVISADO Y APROBADO POR COORDINACION		
DOCENTE(S):			NOMBRE:		
FIRMA:			FIRMA:		
FECHA:			FECHA:		

Ilustración 4 Plan macro curricular ISM AQ 2020

b) Plan de unidad

El plan de unidad se debe entregar al inicio de cada unidad, desde aquí comienza a dialogar con el currículo porque debe hacer una copia íntegra de los objetivos del currículo por materia, así como de las destrezas imprescindibles o deseables, etc. (Ver imagen de criterios de desempeño).

Como el ministerio pone mucha atención en los estudiantes con NEE, en el plan de unidad el docente deberá detallar cada una de las diferencias que hará en la unidad con el grado 1, 2 y 3 de NEE.³⁸ Luego en el plan semanal serán todavía más específicas, el plan de unidad también incluye los instrumentos de evaluación y los recursos diversos de cada clase.

³⁸ El documento de Necesidades Educativas Especiales está disponible en www.educacion.gob.ec

PLANIFICACION DE UNIDAD (IN-BE-BM)					
AÑO ESCOLAR-----					
1. DATOS INFORMATIVOS:					
DOCENTE:	ASIGNATURA:	GRADO:	PARALELO:		
UNIDAD NO. :	TITULO DE LA UNIDAD:	FECHA DE COMIENZO DE LA UNIDAD:	FECHA QUE TERMINA LA UNIDAD:		
EJES DE LA UNIDAD:					
OBJETIVO DE LA UNIDAD:					
2. PLAN DE UNIDAD:					
CRITERIOS DE EVALUACIÓN					
¿Qué van a aprender? DESTREZAS CON CRITERIO DE DESEMPEÑO	¿Cómo van a aprender? ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE (Estrategias Metodológicas)	RECURSOS	¿Qué y cómo evaluar? EVALUACIÓN		
			Indicadores de Evaluación de la unidad	Técnicas e instrumentos de Evaluación	
Son las DCD que se seleccionaron para el grado/curso, se desagregaron y contextualizaron y fueron agrupadas para formar la unidad. Estas deben contener la referencia del código de la DCD correspondiente.	Metodología y actividades concretas para el trabajo de las destrezas con criterios de desempeño seleccionadas, tomando en cuenta el alcance de cada una de estas, la articulación en las actividades, los diferentes momentos para su desarrollo.	Recursos necesarios para el trabajo de las DCD con el alumnado	Son los indicadores de evaluación de currículo que hayan sido desagregados para cada una de las unidades. Es necesario que se indique el código de referencia del indicador de evaluación correspondiente.	Descripción de las técnicas e instrumentos concretos que se emplearán para evaluar el logro a través de los indicadores propuestos.	
3. ADAPTACIONES CURRICULARES:					
ESPECIFICACIÓN DE NECESIDAD EDUCATIVA	DESTREZAS CON CRITERIO DE DESEMPEÑO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS	EVALUACIÓN	
				INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LA UNIDAD	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Enunciar la Necesidad Educativa que presenta el estudiante, puede ser asociada o no. Indicar las iniciales del o los estudiantes	En las adaptaciones curriculares Grado 2, anotar la misma destreza para todo el grupo. En caso de adaptaciones grado 3, especificar la DCD modificada en correspondencia con el objetivo de la Unidad.	Describir todas las actividades específicas que se van a desarrollar hasta concluir la experiencia de aprendizaje.	Anotar la lista de equipos materiales y demás recursos específicos para desarrollar las actividades. Grado 1,2,3	Indicar en función de la DCD modificada para las adaptaciones Grado 3. Indicar el código de referencia	Describir las técnicas o instrumentos específicos.
ELABORADO POR			REVISADO Y APROBADO POR		
DOCENTE:			COORDINADOR/A:		
FIRMA:			FIRMA:		
FECHA:			FECHA:		

Ilustración 5 Plan micro curricular ISM AQ 2020

c) Plan de tutoría

Este documento también se presenta antes de cada unidad, para los niveles de EGB y de BGU, los tutores son los docentes a cargo de un grupo o curso durante todo el año, en la mayoría de los cursos que comprenden la escuela primaria, quien hace las veces de tutor o tutora, es también la persona responsable de dar todas las materias de forma general, y suele carecer de profesionalización en un área definida, siendo así formados en un tipo de pedagogía incrustada en el sistema de educación, pero no compatible con todas las áreas del conocimiento.

El plan de tutoría se fija en el trabajo de los estudiantes en el aula con el tutor o tutora, también de los estudiantes a través de los padres de familia con la institución, y finalmente lo que ven otros docentes no tutores, en cada una de las asignaturas extra.

Para este último inciso, como el plan de tutoría se hace antes de la unidad, en la unidad 1 que es el inicio del año, y los docentes y estudiantes no se conocen, se hace un trabajo con DECE sobre qué sucedió los estudiantes el año anterior, si alguien integraba el grupo NEE, y se revisan los documentos previos del estudiante para tener una idea de cómo trabajar.

Se establece el mismo trabajo con los estudiantes nuevos, donde se revisa toda la carpeta estudiantil de cómo llega a la institución. La dificultad que puede ocasionar este modo de trabajo, puede representar un prejuicio hacia los estudiantes a recibir.

PLAN DE TUTORÍA DOCENTE (IN-BE-BM)
Reglamento de la LOEI Art. 56

1. DATOS INFORMATIVOS					
NOMBRE DEL DOCENTE TUTOR		AÑO / CURSO		PARALELO	
NOMBRES DE ESTUDIANTES TUTORIADOS		NOMBRES DE ESTUDIANTES HOMBRES		NOMBRES DE ESTUDIANTES MUJERES	
2. OBJETIVO GENERAL					
3. CAMPOS DE ACCIÓN					
3.1. CAMPO DE ACCIÓN: TUTORÍA ORIENTADA AL ACOMPAÑAMIENTO A LOS ESTUDIANTES					
NOMBRE DEL ESTUDIANTE	ACCIONES	FECHA DE CONSECUCCIÓN DEL OBJETIVO	PERSONA O RESPONSA DE LA CONSECUCCIÓN DEL OBJETIVO	RECURSOS	RESULTADO ESPERADO
3.2. CAMPO DE ACCIÓN: TUTORÍA ORIENTADA A LA VINCULACIÓN CON PADRES DE FAMILIA					
NOMBRE DEL ESTUDIANTE	ACCIONES	FECHA DE CONSECUCCIÓN DEL OBJETIVO	PERSONA O RESPONSA DE LA CONSECUCCIÓN DEL OBJETIVO	RECURSOS	RESULTADO ESPERADO
3.3. CAMPO DE ACCIÓN: TUTORÍA ORIENTADA A LA VINCULACIÓN CON DOCENTES DE OTRAS ÁREAS Y NIVELES					
NOMBRE DEL ESTUDIANTE	ACCIONES	FECHA DE CONSECUCCIÓN DEL OBJETIVO	PERSONA O RESPONSA DE LA CONSECUCCIÓN DEL OBJETIVO	RECURSOS	RESULTADO ESPERADO
ELABORADO			APROBADO		
DOCENTE:			NOMBRE:		
FECHA:			FECHA:		
FIRMA:			FIRMA:		

Ilustración 6 Plan de tutoría ISM AQ 2020

d) Plan semanal

Este documento se debe presentar cada semana del año, antes de iniciar cada semana de trabajo, se debe llenar hora por hora, con tiempo establecido para cada actividad. Si la nómina de estudiantes cuenta con un caso de NEE, se deberá poner las iniciales de su nombre y apellido, así como la específica diferenciación que recibirá, en cada hora de clase.

El plan semanal es el documento más largo de llenar y, aunque ninguno de estos formatos es difícil, sí toman un tiempo considerable cada semana. Es este documento en el que se basa el ministerio, si llega algún reclamo de padres o madres de familia sobre alguna actividad que no sienten que corresponda al trabajo que sus representados debían recibir. Este formato puede cambiar para el S1 y para el S5.

PLAN SEMANAL (IN-BE-BM-PD)					
PROFESOR	NIVEL	MES	UNIDAD	SEMANA DESDE - HASTA	SEMANA A B
L U N E S					
M A R T E S					
M I É R C O L E S					
J U E V E S					
V I E R N E S					

Ilustración 7 Plan semanal ISM AQ 2020

e) Acta de junta de curso

ISH International Scholastic Model ACTA DE LA JUNTA DE DOCENTES DE GRADO O CURSO AÑO ESCOLAR					
1. DATOS INFORMATIVOS					
QUINCUENAL	ANUAL	SEMESTRAL	TRIMESTRAL	GRACIA	
INICIAL	BÁSICA ELEMENTAL	BÁSICA MEDIA	PAZ	ESPLORA	
DOCENTE ORGANIZADO A	FECHA	ORGANIZADO A			
AÑO/CURSO	PERIODO	UNIDAD			
UNIDAD DE REANUNCIACIÓN	REANUNCIACIÓN	EXTRACURRICULAR			
2. OBJETIVO DEL TEMA					
1. ¿Cuál es el propósito de la reunión?					
2. ¿Cuál es el tema?					
3. ¿Cuál es el objetivo de la reunión?					
4. ¿Cuál es el contenido de la reunión?					
5. ¿Cuál es el resultado de la reunión?					
6. ¿Cuál es el resultado de la reunión?					
7. ¿Cuál es el resultado de la reunión?					
8. ¿Cuál es el resultado de la reunión?					
9. ¿Cuál es el resultado de la reunión?					
10. ¿Cuál es el resultado de la reunión?					
11. ¿Cuál es el resultado de la reunión?					
12. ¿Cuál es el resultado de la reunión?					
13. ¿Cuál es el resultado de la reunión?					
14. ¿Cuál es el resultado de la reunión?					
15. ¿Cuál es el resultado de la reunión?					
3. CONSTATACIÓN DEL QUORUM					
Nº	ASISTENCIA	EXCUSE	FIRMA	OBSERVACIONES	
1.					
2.					
3.					
4.					
5.					
6.					
7.					
8.					
9.					
10.					
11.					
12.					
13.					
14.					
15.					
4. PROPIEDADES GENERALES DE LA ASIGNATURA					
Nº	ASIGNATURA	DOCENTE	PROMEDIO		
1.					
2.					
3.					
4.					
5.					
6.					
7.					
8.					
9.					
10.					
11.					
12.					
13.					
14.					
15.					
5. ANÁLISIS DE ESTADÍSTICAS					
5.1. ESTADÍSTICA ACADÉMICA					
Nº	ASIGNATURA	EXCUSE	ESTADÍSTICA	REVISIÓN	
1.					
2.					
5.2. ESTADÍSTICA DE ASISTENCIA					
Nº	ASIGNATURA	EXCUSE	ESTADÍSTICA	REVISIÓN	
1.					
2.					
6. ANÁLISIS DE RENDIMIENTO ACADÉMICO Y TOMA DE DECISIONES					
6.1. LISTADO DE ESTUDIANTES CON CALIFICACION POR ASIGNATURA PERIODO IV					
Nº	ESTUDIANTE	CALIFICACION DE LAS ASIGNATURAS	RESOLUCION		
1.					
2.					
3.					
4.					
5.					
6.					
7.					
8.					
9.					
10.					
6.2. ESTUDIANTES QUE SE PRESENTARON A UN EXAMEN DE RECUPERACION O MEJORA DE LA NOTA					
Nº	ASIGNATURA	NOTA ORIGINAL	NOTA RECUPERACION	NOTA MEJORA	OBSERVACIONES
1.					
2.					
3.					
4.					
6.3. LISTADO DE ESTUDIANTES CON COMPORTAMIENTO DISCIPLINARIO Y DESARROLLO DEL PROCESO EDUCATIVO					
Nº	ASIGNATURA	COMPORTAMIENTO	DESARROLLO DEL PROCESO EDUCATIVO		
1.					
2.					
3.					
4.					
5.					
7. ANÁLISIS DE ESTADÍSTICAS					
7.1. ESTADÍSTICA ACADÉMICA					
Nº	ASIGNATURA	EXCUSE	ESTADÍSTICA	REVISIÓN	
1.					
2.					

Ilustración 8 Acta de junta de curso ISM AQ 2020

Al final de cada unidad se realiza una mesa redonda llamada junta de curso donde, todos los docentes, establecen una conversación sobre cada estudiante de cada grupo. Es deber del tutor o tutora a cargo, llenar este documento que deberá entregar inmediatamente después de terminada la junta de curso con los promedios del grupo, las asistencias, la hora de inicio y fin, las firmas de todos los presentes, los planes de refuerzo, las novedades, y cualquier novedad que se haya presentado durante las exposiciones de cada docente.

f) Informe de asignatura

El informe de asignatura es un documento que se entrega al finalizar cada unidad, por materia, después de haber revisado cada nota de los estudiantes, se determina qué estudiantes no alcanzan los aprendizajes requeridos (0-4.99), quienes están en proceso de alcanzar los aprendizajes requeridos (5-6.99), quienes alcanzan los aprendizajes requeridos (7-8.99) y quienes destacan en el proceso de alcance de los aprendizajes requeridos (9-10).

INFORME DE ASIGNATURA / PLAN DE REFUERZO ACADÉMICO					
1. DATOS INFORMATIVOS:					
TÍTULO DE LA ASIGNATURA	NOMBRE DEL DOCENTE	SEMESTRE	GRUPO	PERIODO	FECHA DE ELABORACIÓN
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. ANÁLISIS DE HABILIDADES / DESTREZAS					
NÚMERO DE ESTUDIANTES QUE NO ALCANZAN LOS APRENDIZAJES REQUERIDOS	NÚMERO DE ESTUDIANTES QUE ESTÁN EN PROCESO DE ALCANZAR LOS APRENDIZAJES REQUERIDOS	PERCENTAJE DE ESTUDIANTES QUE NO ALCANZAN LOS APRENDIZAJES REQUERIDOS	INDICAR LOS DESEMPEÑOS DE LOS ESTUDIANTES QUE NO ALCANZAN LOS APRENDIZAJES REQUERIDOS		
3. ANÁLISIS DE DIFICULTADES DE APRENDIZAJE					
Nº	NÚMERO DE ESTUDIANTES	NOTA DEL PROMEDIO	CAUSA DE LA DIFICULTAD EN EL APRENDIZAJE	MEDIDAS ADOPTADAS / APLICADAS	
				SI	NO
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
4. CONCLUSIONES					
5. RECOMENDACIONES					

Ilustración 9 Informe de asignatura ISM AQ 2020

En este informe el docente analiza qué hizo bien, qué le faltó, por qué se dieron esos resultados, y qué recomienda para la siguiente unidad. Así mismo, este documento se debe

entregar con las calificaciones de cada uno de los estudiantes, que es una serie de cuadros que no se adjuntan en este estudio, pero que es fruto de varias horas de calificación minuciosa a cada estudiante. Se considera muy agresivo establecer este tipo de categorías en la educación, pero lamentablemente se sigue manejando de esa manera.

A los cuadros de notas, que van junto con este informe se le debe adjuntar las evidencias de los seguimientos realizados con estudiantes y padres de familia si el estudiante obtuvo una calificación menor a 7 sobre 10, así mismo se debe adjuntar cuál ha sido la diferenciación de las actividades para los estudiantes NEE, y se debe adjuntar las pruebas de que hubo reunión con padres para decir que sus hijos estaban con notas menores a 7, y los acuerdos obtenidos en esas reuniones.

Debido a la pandemia, y a los despidos que ha generado la emergencia sanitaria, los docentes tienen actualmente más cursos, con mayor cantidad de estudiantes a su cargo, lo que implica más notas y más seguimientos, lo cual desemboca en más documentos a entregar.

g) Refuerzo Académico

Al fin de las juntas de curso, cuando ha terminado cada unidad, se determina qué estudiantes por su promedio o por las dificultades presentadas durante la unidad, requieren de un refuerzo académico. El sistema nacional de educación establece que un estudiante que se encuentre con una nota menor a 7 sobre 10, deberá recibir refuerzo académico en la siguiente unidad para poder rendir una nueva evaluación, que será un aporte extra para la nueva unidad, y así no perjudicar su promedio al final del año.

El refuerzo académico puede ser también tomado a voluntad o bajo pedido de los padres de familia, se genera este espacio con el fin de disminuir la tasa de pérdidas de año con que contaba el país. Es importante mencionar que, a pesar de que el ministerio no tiene una orden literal que lo evite, se conoce que los estudiantes que comprenden el grupo de NEE no pueden tener menos de 7 sobre 10 en ninguna asignatura, y si lo tienen, esto debe ser sustentado con demasía de evidencias por parte del docente que haya asentado esa nota.

Esto suele representar un problema, puesto que varios estudiantes de NEE grado 1, conociendo sus circunstancias, no realizan mayores esfuerzos por presentar sus tareas.

que su representado ha obtenido esa calificación, y autoriza que se le dé un refuerzo al estudiante.

Es obligación del docente de cualquier asignatura cumplir con este procedimiento, de lo contrario se considera negligencia docente, y es derecho de los padres de familia, rechazar el refuerzo académico, o solicitarlo sin necesitarlo, en el caso de que se declare negligencia docente, el profesional puede recibir una demanda.

ISM International Scholastic Model				
CARTA DE COMPROMISO DE REFUERZO ACADÉMICO				
1. DATOS INFORMATIVOS PARA EL REFUERZO ACADÉMICO				
GRADO Y PARALELO	FECHA	ESTUDIANTE	BLOQUE/UNIDAD	QUIMESTRE
REFUERZO ACADÉMICO				
Con el fin de llevar a cabo el refuerzo académico, comunico a usted que su representado deberá cumplir con las actividades planificadas en las siguientes asignaturas, días y horas, por lo que solicito su valiosa colaboración para que el estudiante asista con puntualidad.				
ASIGNATURA	PROGRESOS DEL BLOQUE	NOMBRE DEL DOCENTE	FECHA DEL REFUERZO	HORA Y LUGAR DEL REFUERZO
SEGUIMIENTO Y ACUERDOS DE LA REUNIÓN				
<p>1. Velar para que mi hijo/a cumpla con su deber básico de estudio y garantizar la asistencia a los horarios de Refuerzo Académico tanto a la jornada normal de clases como a las actividades extracurriculares programadas para la nivelación de conocimientos.</p> <p>2. Ayudar a nuestro representado a organizar el tiempo de estudio en casa, proporcionarle las mejores condiciones posibles para que realice las tareas encomendadas por los docentes.</p> <p>3. Controlar la preparación del material para la actividad escolar para que la realice satisfactoriamente y estoy en pleno conocimiento que de no ser así ello impactará en sus notas de evaluación.</p> <p>4. Asistir con regularidad a las reuniones convocadas por Rector/a Director/a, así como a las citas programadas por los tutores o profesores de mi hijo/a.</p> <p>5. Justificar las inasistencias de mi hijo(a) a las horas de Refuerzo Académico de manera oportuna.</p> <p>6. Inculcar siempre en sus hijos una actitud positiva hacia la realización de tareas escolares.</p> <p>7. Escuchar siempre a los hijos para conocer los problemas o ámbitos que les quieran compartir.</p> <p>8. Expresar a sus hijos cariño, afecto tanto verbal como físico.</p> <p>9. Valorar siempre el esfuerzo y la superación de las dificultades y limitaciones en su trabajo.</p> <p>Firmo la presente, comprometiéndome a cumplir y hacer cumplir todos los puntos estipulados en el presente documento por el tiempo que mi hijo (a) permanezca en el proceso del Refuerzo Académico.</p> <p style="text-align: right;">Nombre – Firma – CI del representante legal _____</p>				
NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA REUNIÓN				
<p style="text-align: center;">Nombre – Firma – CI del representante legal _____</p>				
ACTA DE COMPROMISO PARA PADRES DE FAMILIA				

Ilustración 11 Carta de compromiso ISM AQ 2020

Casos de Necesidades Educativas Especiales (NEE)

Los documentos que recogen las generalidades y las explicaciones de las NEE tienen todos más de 50 páginas, por lo que intentaré resumir que, se llama condición de necesidad educativa especial o NEE a cualquier estudiante que pueda requerir una diferenciación en el plan semanal, de unidad, y anual de su año escolar. Estas diferenciaciones y/o adaptaciones, pueden ser de carácter metodológico y/o pedagógico.

Durante la pandemia se estableció que, por condición extraordinaria, todos los estudiantes del sistema de educación nacional forman parte del grupo de estudiantes con NEE en un grado 1, pues al encontrarse encerrados, esas condiciones interfieren con el desarrollo psicológico natural de los niños, niñas y adolescentes.

Puede tratarse de alguien con alguna discapacidad, para lo cual deberá presentar carné del CONADIS. Puede tratarse de un estudiante con un coeficiente intelectual superior

también conocido como superdotación, o puede tratarse de algún estudiante que cuente con algún trastorno de comportamiento por circunstancias físicas, psíquicas o emocionales.

De acuerdo a su gravedad, las NEE se pueden definir en grados 1, 2 o 3. El grado 1 hará referencia a quienes no necesiten cambiar de objetivos en el currículo, pues pueden cumplir con las mismas destrezas a través de cambios simples como tiempo extra, cambio de lugar en el aula, otra explicación adicional.

El grado 2 ya diferencia las actividades, dosifica y establece lo que el estudiante requiera según su DIAC (Documento Individual de Adaptación Curricular), puede ser por ejemplo, dividir las preguntas por hojas en un examen, o ponerle la mitad del trabajo que a otro estudiante, aminorar la carga de trabajo, o establecer otro modo de evaluación. Independientemente de ello, tanto el grado 1 como el grado 2 de NEE deberán salir con las mismas destrezas que el resto de sus compañeros.

El grado 3 NEE se trata de un cambio completo de objetivos, lo que se conoce como adaptación, por ejemplo, si se aplica con el resto del grupo un currículo con objetivos de sexto de básica, al estudiante grado 3 se le deberá aplicar uno de quinto de básica, lo cual hace que todo cambie, las evaluaciones no son las mismas, las clases son aparte, las actividades son distintas.

Lo que suele suceder en el caso de los estudiantes con grado 3 de NEE, es que sus profesores, por temor a la carga de trabajo que se triplica al tener un estudiante en esas condiciones, suelen ubicarles en un grado 2, donde el ministerio revisa menos. Esto puede ocasionar una verdadera negligencia si el caso NEE es grave.

El reporte de detección, sirve para conocer algún tipo de acontecimiento de índole académica, disciplinaria, afectiva o social de estudiante, una vez que se ha hecho este reporte, se debe establecer de manera inmediata una reunión con los padres de familia del o la estudiante para poder poner en conocimiento de los representantes, lo que el docente ha detectado. También se usa para las reuniones generales de padres de familia de cualquier otro estudiante y se debe detallar con rigurosidad todo lo compartido entre padres y docente para poder establecer acuerdos que luego el padre o madre firmará.

Este último documento, sobre todo, sirve para evidenciar el seguimiento que se ha hecho con cada estudiante y los acuerdos a que se ha llegado durante el año, o para evitar que se diga que el profesor o profesora nunca avisó de las condiciones académicas del estudiante.

REPORTE DEL ESTUDIANTE / FICHA DE DETECCIÓN DATOS INFORMATIVOS GENERALES					
NOMBRE DE EL/LA ESTUDIANTE:		AÑO Y PARALELO:		FECHA DE REPORTE:	
CEDULA DE IDENTIDAD:		FECHA DE REPORTE:		FECHA DE RECEPCIÓN:	
NOMBRE DE LA PERSONA QUE DETECTA/REPORTA EL CASO:		NOMBRE DE LA PERSONA QUE RECIBE EL REPORTE:			
BREVE DESCRIPCIÓN DEL CASO:	_____ _____ _____ _____ _____				
MARQUE CON UNA (X) EN LAS ÁREAS QUE USTED CONSIDERE QUE EL NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE PRESENTA DIFICULTAD					
COGNITIVO	APECTIVO	CONDUCTUAL	MOTRIZ	ACADEMICO	SENSORIAL
<input type="checkbox"/> Atención	<input type="checkbox"/> Conductas de aislamiento	<input type="checkbox"/> Dificultad de participación en el aula	<input type="checkbox"/> Motricidad Gruesa	<input type="checkbox"/> Incumplimiento de tareas	<input type="checkbox"/> Problemas de audición
<input type="checkbox"/> Concentración	<input type="checkbox"/> Cambios repentinos de ánimo	<input type="checkbox"/> Dificultad de trabajo en grupo	<input type="checkbox"/> Motricidad Fina	<input type="checkbox"/> No presenta materiales de trabajo en clase	<input type="checkbox"/> Problemas de visión
<input type="checkbox"/> Memoria	<input type="checkbox"/> Búsqueda constante de aprobación	<input type="checkbox"/> Bajo interés por el aprendizaje		<input type="checkbox"/> Falta de responsabilidad en el aula	<input type="checkbox"/> Problemas de lenguaje
<input type="checkbox"/> Razonamiento		<input type="checkbox"/> Presenta conductas agresivas		<input type="checkbox"/> Dificultades en lectura y escritura	<input type="checkbox"/> Orientación Tiempo-Espacio
<input type="checkbox"/> Agilidad Mental		<input type="checkbox"/> No sigue instrucciones		<input type="checkbox"/> Dificultades de cálculo	
Otras/especifique	_____ _____ _____				
SITUACIONES DE RIESGO					
<input type="checkbox"/> Violencia entre pares	<input type="checkbox"/> Consumo de Drogas	<input type="checkbox"/> Embarazo Temprano			
<input type="checkbox"/> Violencia Institucional	<input type="checkbox"/> Comercialización de drogas				
<input type="checkbox"/> Violencia Intrafamiliar					
<input type="checkbox"/> Violencia Sexual					
ACCIONES REALIZADAS			¿QUÉ TIPO DE AYUDA REQUIERE?		
_____			_____		
_____			_____		
_____			_____		

Ilustración 12 Reporte del estudiante ISMAQ 2020

Si bien estos dos últimos documentos se establecen en afán de contribuir de forma académica con los estudiantes NEE, también son requeridos para establecer otro tipo de ayuda, como por ejemplo si se detecta un episodio de violencia o agresión en clase, o un embarazo adolescente, o alguna circunstancia que impida el desarrollo natural de los estudiantes.

Dependiendo de la sección en que el docente labore, y del tipo de institución, se deberán llenar varios formatos más que no son generales por lo que no se incluyen en este estudio. Dos de los que sí pueden considerarse como de rigor general son las justificaciones de los estudiantes, que registra el o la tutora una vez que los representantes han pasado por inspección, y las justificaciones de permiso cuando el docente debe ausentarse por alguna razón de su sitio de trabajo.

Estos documentos que maneja el docente, son aparte de los que reposarán en el departamento de inspección y talento humano respectivamente.

Con todos los documentos aquí revisados, más los no generales que no se incluyen, se puede concluir que hay un promedio de 16 informes mensuales en los que los docentes deben trabajar, dedicando así un promedio de media jornada a dar clases y más de la otra media jornada a documentar sus clases y lo que ellas han generado. Con esta revisión general, ninguno de los actores educativos se siente aliviado de carga laboral.

Esta lógica de informes pretende ordenar y establecer de forma detallada las dinámicas pedagógicas labores y de rendimientos de la escuela. Lo relevante de estos documentos, no es el trámite en sí mismo, sino su inutilidad. Al final de toda la documentación que evidencia el trabajo, con la cantidad de tiempo abrumadora que se dedica al cumplimiento de este requerimiento, se produce una cantidad de información que el docente no sabe analizar, y ante la incapacidad de análisis también de los funcionarios, se convierte en letra muerta que no sirve para nada, y si no está funcionando para reformular las políticas de educación, lo natural es preguntarse, para qué se hace entonces.

Subnivel 1 Educación General Básica Preparatoria

El currículo de S1, está dividido por tres ejes transversales a través de siete ámbitos de desarrollo que serán impartidos en 25 horas pedagógicas de jornada diaria. Esta jornada, debe cumplir con “actividades iniciales, finales, de lectura, dirigidas, rutinas”³⁹; mediante el uso de experiencias de aprendizaje que estimulen las destrezas con criterios de desempeño.

³⁹ Ministerio de Educación de Ecuador, *Acuerdo N°MINEDUC-ME-2016-00020-A*. 2016.

Esto significa que la educación preparatoria no evalúa por materia, sino por ámbito, en ese sentido el S1 no desagrega los estándares de calidad, y al ser integrador tiene en un mismo documento todos los criterios de evaluación por colores, usados para que todos los docentes se pongan de acuerdo en enseñar todos, un mismo tema, es decir que cada docente aspira al mismo objetivo común. Comprende la edad de 5 años, antes conocido como el jardín de infantes, y es el primer año de educación general básica obligatoria en Ecuador.

Una particularidad es que la lengua extranjera, la educación física, y la ECA son currículos aparte del currículo integrado preparatoria, y como no se desagrega, puede tomarse la atribución de ir y volver por cualquier criterio de desempeño.

El currículo del área para este subnivel sienta las bases para la formación de individuos sensibles, curiosos, creativos, críticos, reflexivos y conscientes de su capacidad para imaginar múltiples soluciones a un único problema. [...] contribuyendo a la construcción de la propia identidad, especialmente desde su dimensión emocional y afectiva, pero también ética y estética. También se incentiva el desarrollo de un sentido de pertenencia a través del encuentro con el otro.⁴⁰

La idea en este subnivel es que las prácticas para los niños se hagan cada vez más interdisciplinarias. Se sugiere que el niño de preparatoria, haya acudido a la educación inicial.

Subnivel 2 Educación General Básica Elemental

Este subnivel comprende las edades de 6 a 8 años, lo que quiere decir el segundo, tercero y cuarto año de educación general básica.

El currículo del área en este subnivel ofrece nuevas oportunidades que se construyen sobre la base de la experiencia y las habilidades desarrolladas en el subnivel de preparatoria. La estimulación de la curiosidad, la creatividad, el pensamiento crítico y reflexivo y la resolución de problemas aún son

⁴⁰ Ministerio de Educación de Ecuador, *Currículo de Educación Cultural y Artística, Subnivel Preparatoria*. Contribución del currículo S1, pág. 134., 2017

elementos clave para la posterior consecución de los objetivos generales del área. [...] participan en más proyectos colaborativos [...] para convivir, llegar a acuerdos, y asumir distintas responsabilidades.⁴¹

Como todos los subniveles se comunican con el anterior para partir de allí cada año, es fundamental pensar en la gestión como el ser que concatena los objetivos generales de la ECA y vela por su cumplimiento como un proceso que no aglomera información, sino que socializa el quehacer artístico cultural con los estudiantes.

Subnivel 3 Educación General Básica Media

Edades entre 9 y 11 años, comprende los grados quinto, sexto y séptimo de educación general básica.

El currículo del área en este subnivel contribuye a los objetivos generales a través del desarrollo de destrezas que implican un mayor nivel de autonomía, tanto en los trabajos individuales como en los proyectos que se desarrollan en grupos o en interacción con la comunidad. [...] Se propicia el uso de materiales provenientes de la naturaleza y de deshecho, también se incorporan contenidos de destrezas que requieren el uso de recursos tecnológicos. [además] profundiza la exploración del mundo interior.⁴²

Cuando el S3 propone un mayor nivel de autonomía, quiere decir que el estudiante se encuentra trabajando dentro del primer bloque curricular, llamado el yo: la identidad. En este subnivel empieza a anexarse el bloque curricular dos que trabaja la alteridad o encuentro con los otros.

En este subnivel destaca el diálogo entre el material natural y artificial, la creación de artefactos de uso cotidiano con elementos que el estudiante pueda reciclar, y la profundización en el uso de la tecnología.

⁴¹ Ministerio de Educación de Ecuador, *Currículo de Educación Cultural y Artística, Subnivel Elemental*. Contribución del currículo, pág. 72., 2017

⁴² Ministerio de Educación de Ecuador, *Currículo de Educación Cultural y Artística, Subnivel Medio*. Contribución del currículo, pág. 74., 2017

Subnivel 4 Educación General Básica Superior

En este subnivel, los estudiantes tienen de 12 a 14 años y comprende el octavo, noveno y décimo año de educación general básica.

El currículo del área en este subnivel, contribuye a los objetivos generales del área a través del desarrollo de proyectos individuales y colectivos [...] se espera que los estudiantes participen activamente en proyectos culturales y artísticos [además] se ofrecen oportunidades para la interpretación y la creación artística, individual y colectiva, con un mayor grado de exigencia y autonomía, propiciando así la toma de consciencia y el respeto por las formas de expresión propia y ajena. [...] [En este subnivel se evidencia] un incremento en el uso de medios audiovisuales y tecnologías.⁴³

Este subnivel ya empieza a trabajar con el tercer bloque curricular, entorno: espacio, tiempo y objetos, y es importante que haya un gestor cultural cerca porque las diferentes áreas de la ECA deben ser alimentadas en espacios pensados para las artes, no solo como contenido teórico en clase, sino como público que disfrute de esas manifestaciones y se impregne de un deseo de conocer cómo se realizan esas actividades.

Subnivel 5 Bachillerato General Unificado

Es el último subnivel de educación obligatoria en el Ecuador, los estudiantes tienen entre 15 y 17 años aproximadamente, y el bachillerato comprende el primero, segundo y tercer año de BGU. El documento para el S5 tiene dos tomos y propone entender la función de las artes y la cultura en el encuentro entre los individuos y las sociedades.

Se propone un mayor nivel de profundización, autonomía y creación de proyectos individuales y colectivos que [...] contribuyan al desarrollo de

⁴³ Ministerio de Educación de Ecuador, *Currículo de Educación Cultural y Artística, Subnivel Superior*. Contribución del área, pág.75., 2017

distintas competencias para la vida (diálogo intercultural, convivencia, espíritu emprendedor, creatividad, resiliencia, pensamiento crítico, etc).⁴⁴

Al final de esta cita, el ministerio menciona que esta “sigue siendo” un área integrada, es decir que durante todo el proceso educativo nunca se separó ni del resto de áreas de conocimiento, ni del resto de subniveles dentro del área ECA. Adicionalmente, el currículo de S5 propone la ECA como un propedéutico en artes para quien desee en la universidad elegir una actividad afín a este currículo.

Se trata de facilitar experiencias en las que los estudiantes puedan conectar sus experiencias en el arte y la cultura con sus vidas personales y su participación en la sociedad. [...] el área no se centra en los productos sino en procesos. [...] Los objetos resultantes son logros secundarios de estos procesos en los que se promueve el autoconocimiento, el asombro, los cuestionamientos, la construcción de significados y de una identidad individual y colectiva.⁴⁵

Entendida la ECA como un proceso, esta debiera ser la tierra en donde pisa el resto de asignaturas, habría que eliminar el puntaje y convertir a la ECA en una labor a cargo de docentes acompañados de gestores a la interna, y a la externa una labor de gestores netamente. Solo así estas palabras cobrarán sentido y se harán efectivas de una realidad palpable que se note en la formación de los estudiantes una vez que hayan terminado sus estudios. Este subnivel es la cumbre de los objetivos de la ECA.

Por otra parte, y tomando el punto de vista de Di Girolamo, en relación al disciplinamiento y la competitividad que rigen en los sistemas educativos actuales como el enemigo a derrotar, la puesta en práctica de todas las asignaturas incluida la ECA de forma estricta se convierte en una persecución de la eficacia. Lejos de acertar con valores propuestos por cualquier currículo, estos dos grandes pilares en que se sostiene la educación

⁴⁴ Ministerio de Educación de Ecuador, *Currículo Educación Cultural y Artística, subnivel Bachillerato General Unificado*, Introducción, pág. 74, 2017.

⁴⁵ Ministerio de Educación de Ecuador, *Currículo de Educación Cultural y Artística, subnivel Bachillerato General Unificado*, Introducción, pág. 75, 2017.

actualmente: disciplina y competitividad, son antivalores que preocupan, porque llevan a los niños a ocultar sus emociones y afectos provocando un daño de la memoria emotiva.

La ECA está entonces, para rescatar esa memoria emotiva, y para co-crear nuevas formas de estar en el mundo de forma funcional, menos reglamentaria, y más feliz.

Capítulo II

Diagnóstico – Educación Cultural y Artística en el currículo nacional ecuatoriano durante la pandemia Covid-19 desde la perspectiva de la gestión cultural.

En el mes de diciembre de 2019, las noticias sobre un virus chino que tenía síntomas parecidos a la gripe comenzaron a ser cada vez más frecuentes, el Covid-19 era una noticia lejana, del otro lado del mundo en relación a Ecuador. Con el pasar de los días, la noticia fue regándose tal como se regaba el virus, y ya no estaba solo en China, sino que había llegado a Europa, contagiando rápidamente a gran parte de la población italiana.

A mediados de enero del 2020, una buena parte del lado este del planeta no solo conocía el Covid-19, sino que casi todos los países presentaban casos de contagio que crecían como la leche hervida. La Organización Mundial de la Salud (OMS) alertaba a los países sin contagio, que la llegada de casos a América sería solo cuestión de días.

Así fue, y al llegar a América se derramó la enfermedad convirtiéndose en una pandemia a nivel mundial, a pesar de ello nada parecía ser tan grave en Ecuador y, en la reunión por fin de quimestre sostenida en febrero en los colegios para entregar las notas, hablábamos con los padres de familia sobre posibles maneras de enfrentar focos de infección “si llegaba” a darse la oportunidad de tomar medidas. Siempre como algo lejano. Aunque con la advertencia latente de que “algún día” la enfermedad llegaría también a nuestro entorno.

Cuando el primer caso de Covid-19 se confirmó en Ecuador, la gente empezó a echar culpas y a entrar en pánico, pánico alimentado por las noticias que cada día confirmaban más contagios y, en cada emisión hablaban del doble, del triple, del cuádruple de casos. Con el tiempo corriendo más veloz que nunca, las noticias eran más desalentadoras y críticas, con muertos en las calles, con ataúdes de cartón, con entidades médicas colapsadas y cementerios que no daban abasto para esta situación nunca antes experimentada por las últimas 10 generaciones en el país.

Como factor demostrativo de la perplejidad con la cual el virus sorprendió nuestros entornos laborales y escolares, sitúo el cumpleaños de una de las estudiantes; era el 12 de marzo, y cantábamos en agasajo a Valentina, yo sostenía el pastel que sus padres le llevaron

y tuve que entregarlo porque el celular sonaba sin parar, las coordinaciones y autoridades del plantel se reunían y nos enviaban la información de que el Alcalde de Quito, Jorge Yunda, iba a declarar a Quito en emergencia y, por prevención, suspendería las clases.

Sin tener mayor información, y con el recuerdo fresco de no haber estado preparados para trabajar durante el paro indígena del mes de octubre del 2019, que nos alejó 11 días de las aulas y nos hizo perder valioso tiempo en el calendario académico; dimos la orden a los estudiantes de recoger todo lo que tenían en la escuela hasta que las mochilas se llenen a tope, porque esta vez íbamos a estar preparados para la detención.

Al día siguiente, el 13 de marzo, los docentes en los planteles educativos, comentábamos la medida sin saber todavía muy bien qué pasaba, e incluso exponiendo que era una exageración que la medida se tome “tan temprano”. El 16 de marzo del 2020 fue la última vez que los docentes régimen sierra acudimos a los sitios de trabajo.

La región costa estaba de vacaciones, y la sierra y amazonía empezaba el segundo quimestre del año. La emergencia sanitaria, que creíamos de dos semanas, se convirtió en una cuarentena, que duró mucho más de seis meses.

El año escolar terminó, con la promesa semanal a los niños de que volveríamos pronto. El nuevo año escolar inició en el régimen costa, con la misma promesa. Pasaron las vacaciones en la sierra, el nuevo año escolar inició no solo en condiciones atípicas, sino que, sin una fecha visible de retorno, con un panorama de salud mundial que, en lugar de parecer inofensivo y dar esperanzas del regreso, parece sugerir una detención aún más larga. El año 2020, para el sector educativo, jamás será olvidado.

Grados suspendidos, paseos de fin de año aplazados, amistades y noviazgos juveniles rotos, y sueños y libertades de niños y jóvenes, intercambiados involuntariamente por el miedo, la enfermedad, el aislamiento y la incertidumbre. Es decir, todo un contorno de relaciones sociales y emocionales redefinidas y alteradas.

Hoy en día, muchos estudiantes están contagiados con el virus, muchos otros han perdido familiares, decenas de instituciones han debido cerrar, y todas han enfrentado pérdidas monetarias y humanas irre recuperables. La pandemia, convertida en una emergencia

sanitaria que encerró en casa a todo el planeta, terminó de exhibir las carencias y las deficiencias del sistema educativo nacional.

El ciclo pandémico ha modificado los procesos mundiales y nacionales vinculados a la educación, de manera solo comparable con lo que ocurre con los mundos laborales. Los procesos educativos han alterado la vida de familias y comunidades poniendo en debate la propia noción de educación. Sin embargo, ha sido poco el progreso estratégico para adaptarnos a el impacto del ciclo pandémico y más aún para proyectar nuevos modelos generales de educación y formación académica, en buena medida por estar congelados aun en pedagogías y modelos de escuelas rutinarios y rígidos.

La educación, desde la concepción que se maneja actualmente a nivel internacional, es una segmentación de saberes, una partición de contenidos, una división en fragmentos de los componentes de la vida social e histórica como si esta pudiera curricularse de manera esquemática. La formación debiera centrarse en la calidad humana, que no tiene tanto que ver con los conocimientos, sino con el uso de ellos de forma ética, es esa condición, la que forma parte del currículo que no se muestra, pero que se nota.

Para Di Girolamo, esta condición ética tiene que ver con una actitud de coherencia también frente a lo bello, a lo estético, esa coherencia se corresponde entre lo que un ser dice y lo que finalmente hace. “La ética es la ingeniería de la estética”⁴⁶ sostendrá, además cree que es cuando hay una situación límite cuando esas condiciones estéticas de la ética se ponen en juego. Su pensamiento, da cuenta de la importancia de la belleza no como concepto heredado de las bellas artes, sino como ejercicio de estructurar una ética sólida.

Con ello, mucho tiempo antes de Di Girolamo, coincidía la poetisa y principalmente maestra Gabriela Mistral, quien consideraba que educar es bello, y que la belleza, entendida como esta solidez ética, debía llegar al pueblo, porque allí se encuentra el camino hacia la libertad.

⁴⁶ Soto, María. *La escuela en entredicho. Conversaciones con Claudio Di Girolamo*, Gobierno de Chile. 2017.

Especialización de los gestores culturales en el contexto Iberoamericano.

El investigador argentino Héctor Schargorodsky fundamenta que existen tres tipos de gestores culturales: administradores, productores, planificadores.⁴⁷ Los que se vinculan a la educación debieran ser diestros en la primera o tercera área. La formación de los gestores, puede ser de dos tipos: técnico-artística o propiamente gestionaaria, aunque él está de acuerdo con que la gestión se conciba como una especialización dentro de otras áreas y recuerda que tampoco hay un acuerdo previo sobre qué áreas y aspectos conforman el sector cultural. En ese sentido, el desarrollo cultural se puede mirar desde una orientación al mercado o un factor de desarrollo social.

Schargorodsky ha revisado intentos de incluir la gestión como herramienta académica en tercer nivel, sin resultados significativos. Sus estudios han evidenciado que para que un postulante a gestión sea admitido a un programa académico, se pide experiencia. También encontró que lo más cercano a la gestión cultural con énfasis en la educación, es la formación de educadores culturales, aunque no se detallan las competencias específicas de esa formación. Finalmente, el autor da cuenta que el requisito de titulación de un gestor cultural es denominado proyecto cultural sin determinaciones generales o específicas.

En los últimos 5 años las universidades de la región han comenzado a ofrecer carreras y títulos en Gestión Cultural o con denominaciones equivalentes. Al ser esta incorporación muy reciente, su impacto sobre el terreno concreto aún no resulta significativo, pues hay muy pocos egresados y solo parte de ellos ha logrado insertarse laboralmente en el campo. Sin embargo, estas carreras han promovido la realización de foros, encuentros, cursos breves y conferencias sobre distintos aspectos de la gestión cultural, contribuyendo así a la actualización de conocimientos y a la capacitación permanente de los gestores.

Para el autor mexicano José Luis Mariscal Orozco, la gestión cultural es un campo académico de estudios interdisciplinarios en construcción, no reconocido como profesión y mal remunerado. La formación de un gestor puede definirse de tres maneras: como encargo

⁴⁷ Schargorodsky, Héctor. *Un perfil del gestor cultural profesional en América Latina y el Caribe: Su relación con la formación en gestión cultural*. Observatorio Cultural Buenos Aires. 2003.

social y ocupación laboral, como profesión (diseño, operación y evaluación de la acción cultural) y como campo académico.⁴⁸

Él cree que la gestión tiene como retos para los próximos 10 años la consolidación de programas de formación universitaria, la consolidación de cuerpos académicos en gestión cultural no como secciones adscritas a otros y de otros programas, y la consolidación de grupos y redes gremiales en términos de asociatividad.

La práctica de la gestión tiene una relación con la educación que se va dando de forma orgánica, a pesar de ello, la gama de formación en la actualidad de gestores culturales especializados, se da en aspectos administrativos científicos y administrativos artísticos que no involucran la educación en la formación del gestor, y solo se relacionan una vez que el gestor debe hacer su oficio práctico. Lo mismo pasa desde la educación a la gestión.

Según el estudio realizado por Andrea Giraldez y Andrés Palacios en 2011 y repetido en el 2014 sobre Educación Cultural y Artística en educación primaria, la ECA cuenta con una dificultad dentro de los currículos escolares, pues se asigna más peso a los programas de lecto-escritura y las matemáticas. Este estudio reveló además que todos los países de la región cuentan con ECA, en algunos casos denominada de otra manera, sin embargo, no hay garantía de impartir la ECA porque se le deja como un criterio transversal, pero sin horas en la malla.⁴⁹

Este tipo de formación en gestión cultural, invita a modificar o incluir una categoría en gestión cultural educativa, que no solo mire a la educación superior, sino que cree lazos con la educación básica.

En este cuadro propuesto por la investigadora colombiana Ángela Orozco, se aprecia que la formación de gestores encuentra un vínculo con el arte a través de la educación.⁵⁰ Pero los ministerios en Iberoamérica, tanto Ministerios de Cultura como Ministerios de

⁴⁸ Mariscal Orozco, J. *La triple construcción de la gestión cultural en Latinoamérica*. Telos. Universidad Rafael Belloso Chacín. Guadalajara. 2015. Y *Formación y capacitación de los gestores culturales*. Educación para la vida y el trabajo. S.f.

⁴⁹ Giraldez, Andrea. Palacios, Andrés. *Educación Artística en Iberoamérica: educación primaria*. 2014.

⁵⁰ Orozco, Ángela. *La formación en gestión cultural en Colombia 1991-2016: Aproximación inicial desde los procesos de educación no formal*. 2do Congreso Latinoamericano de Gestión Cultural. Cali-Colombia. Octubre, 2017

Educación, no tienen un compromiso real con la formación de los gestores culturales, y tampoco hay un acuerdo sobre la importancia que llega a tener el trabajo de la gestión dentro de la educación.

Cuadro 1. Áreas de formación y visiones de la gestión cultural desde la práctica.

Aspectos	Área social	Área administrativa	Área artística
Visión de la cultura	Conjunto de sistemas simbólicos que representa la relación del hombre con sus semejantes, la naturaleza y el cosmos reflejados en conocimientos, creencias, costumbres, usos y hábitos sociales.	Servicios que se dan a partir de la oferta y la demanda.	Manifestaciones artísticas.
Visión de la práctica	Serie de actividades encaminadas a desatar y acompañar procesos de desarrollo social.	Desarrollo de proyectos eficientes y eficaces.	Acciones encaminadas a la difusión y educación artística.
Papel del promotor	Agente de cambio social.	Administrador cultural.	Mediador entre el arte y la sociedad.
Unidad de producción predilecta	Proyectos de investigación, la capacitación cultural y el desarrollo comunitario.	Actividades artísticas, desarrollo de la infraestructura cultural, análisis de públicos y de la economía de la cultura, campañas de gestión de recursos y proyectos de difusión cultural.	Las actividades artísticas, exposiciones, educación artística, y en general actividades de acercamiento al arte.

Ilustración 15 Orozco, A. Gestores culturales y áreas de desempeño. 2017

Por lo tanto, los frutos de los estudios que nacen a partir de la profesionalización de un gestor cultural se están construyendo y habrá que esperar que la relación con la educación primaria y secundaria se empiece a escribir.

La Ley Orgánica de Cultura y el Régimen Integral de Educación y Formación en Artes, Cultura y Patrimonio (Riefacp) propuso en el año 2015, que pondría en marcha programas de formación cultural y artísticos. A partir de allí se crearon de parte del ministerio, dos tipos de bachillerato relacionados al arte: los bachilleratos técnicos en arte, con formación en áreas técnicas, artesanales y artísticas con el fin de que, al salir, los estudiantes puedan ingresar al mercado laboral. Y, los bachilleratos complementarios en artes con formación especializada en danza, música y artes plásticas.

En el año 2018, hubo un encuentro en la Universidad de las Artes para conversar sobre la propuesta del Plan Nacional de Fortalecimiento del Arte y la Cultura pensado para efectuarse entre 2017 y 2021, donde el propósito de la reunión se enfocó en “identificar acciones de mejora en la oferta ordinaria que brinda el Ministerio de Educación en cuanto al arte en el sistema nacional de educación”⁵¹ donde hablan de dotar de materiales necesarios para aplicar la ECA y de fortalecer las capacitaciones a los docentes que imparten la ECA. Incluso, se trató la pertinencia de las mallas curriculares referidas al arte.

Es curioso que en este encuentro no se mencionó la gestión cultural, y da la impresión de que nadie quiere o nadie puede ponerle un nombre a este ser que articula el arte, la cultura y la educación desde el plano de la gestión cultural. Como una solución, que echa un poco de tierra a la escasez de gestores culturales, se planteaba en ese encuentro aprobar rápidamente la certificación docente por trayectoria “como estrategia para compensar la carencia de personal docente en colegios de arte”. La propuesta termina con un plan de recategorización docente que no deja muy clara su finalidad, solo dice que debe ser concordante con la especialidad del artista.

Mallas curriculares de la oferta académica en gestión cultural en Ecuador.

La gestión cultural es tomada en cuenta en el Ecuador relativamente, hace poco tiempo. En la investigación para este trabajo, se han evidenciado nuevas propuestas que dan cuenta del interés creciente del sector cultural en educarse en el área de la gestión, y también de parte de la educación, un interés por ofrecer una formación especializada en arte y gestión cultural. En consecuencia, se crea este cuadro para conocer qué universidades ofertan una experiencia educativa relacionada al campo y/u objeto de estudio.

Para extraer esta información, se han revisado las páginas web de todas las universidades del país, las que no se han incluido no cuentan con una carrera ni en pregrado ni en posgrado que aborde la educación con algún referente a la gestión cultural, o la gestión

⁵¹ Universidad de las Artes, Ministerio de Educación de Ecuador, *Primer Conversatorio Nacional para el Fortalecimiento del Arte y la Cultura en el sistema educativo ecuatoriano*. 2018.

cultural con algún componente de educación cultural y artística. Las ofertas académicas están actualizadas al 7 de noviembre del 2020.

Universidad*	Tipo y nivel	Carrera	Asignatura más cercana al campo de estudio**
Universidad de las Artes (UArtes)	Pública, Pregrado Pública, posgrado	- Pedagogía en Artes y Humanidades (compartida con UNAE) - Maestría en Políticas Culturales y Gestión de las Artes.	- Educación estética. Educación Cultural Jurídica y Patrimonial. Desarrollo y Gestión de Ambientes de Aprendizaje Artístico. Gestión y Evaluación de Modelos Curriculares en Artes. Laboratorio de Aproximación diagnóstica para la formación cultural y artística en educación inicial, general básica, general básica media, general básica superior, bachillerato (se trata de una asignatura por cada nivel). Metodología de la Investigación-creación para la enseñanza-aprendizaje del arte. - No hay existencias.
Universidad Nacional de Educación (UNAE)	Pública, Pregrado Pública, posgrados	- Pedagogía en Artes y Humanidades (compartida con UArtes) -Educación básica -Educación Inicial - Especialización en Gestión de la Calidad en Educación.	- Detallado en el inciso anterior, referente a la misma carrera compartida con UArtes. - Diseño, gestión y evaluación de modelos curriculares contextualizados, flexibles y adaptados a la EGB. Diseño y gestión de ambientes de aprendizaje en EGB. Organización y gestión escolar: comunidades de aprendizaje y participación. Enseñanza y aprendizaje de la expresión artística. - Enseñanza y aprendizaje de la expresión artística y plástica infantil. - Gestión escolar y cuidado de la calidad educativa.
Universidad Andina Simón Bolívar (UASB)	Privada, Posgrados	- Especialización superior en Gestión Educativa y Pedagogía - Especialización superior en Gestión de la calidad en la educación - Maestría en Educación	- Principios generales de la gestión educativa. Modelos psicopedagógicos y diseño curricular. Gestión de entornos educativos no presenciales. Normatividad educativa y gestión escolar. - Modelos psicopedagógicos y diseño curricular. - No hay existencias.

		<ul style="list-style-type: none"> - Maestría en Gestión Cultural y Políticas Culturales - Maestría en Innovación en Educación para la enseñanza de las ciencias sociales y Humanidades 	<ul style="list-style-type: none"> - Aproximaciones metodológicas a proyectos de activismo cultural y artístico. Herramientas de gestión de organizaciones y espacios para las artes. - Educación, estética y arte.
Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL)	Privada, Pregrado a distancia	-Educación Básica	- Educación, cultura y subjetividad. Gestión del currículo para la educación básica. Gestión escolar y desarrollo comunitario.
Universidad de Especialidades Turísticas (UDET)	Privada, Pregrado	- Gestión cultural.	- Gestión de centros culturales y afines. Gestión de redes de cooperación cultural. Trabajo de integración curricular.
Universidad de Cuenca	Pública, Posgrados	- Maestría en Educación mención Educación intercultural	- Currículo intercultural y transformación de la escuela.
Escuela Superior Politécnica del Ejército (ESPE)	Pública, pregrado, presencial Pregrado, Distancia	-Educación Inicial - Educación Básica	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión escolar y comunidades de aprendizaje. Diseño, gestión y evaluación de modelos curriculares contextualizados flexibles y adaptados. Desarrollo vivencial y experiencial de la expresión plástica, artística, y estética en la educación inicial. Desarrollo vivencial y experiencial de las expresiones de artes dramáticas, escénicas y musicales para la educación inicial. Apreciación de las Artes y la Cultura auditiva. Apreciación del Arte y la cultura visual. - Diseño curricular y diversidad escolar. Gestión escolar y comunidades de aprendizaje. Didáctica de la educación cultural y artística. Diseño y Aplicación de Modelos Curriculares con Áreas Específicas en Escenarios, Contextos y Ambiente de Aprendizaje. Diseño, ejecución y Seguimiento de Procesos de Gestión Escolar.
Universidad Politécnica Salesiana	Privada, Posgrados	<ul style="list-style-type: none"> - Maestría en Gestión Cultural. - Maestría en Educación Especial 	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión de proyectos culturales. Comunicación y mediación cultural. - Gestión de servicios educativos.
Universidad Central del Ecuador	Pública, Pregrado	- Educación inicial	- Diseño, aplicación y evaluación de modelos pedagógicos y curriculares adaptados a las necesidades de aprendizaje, capacidades diversas e integraciones históricas y socio-culturales. Diseño y construcción de escenarios, contextos y ambientes de aprendizaje. Apreciación y expresión artística en contextos socio educativos.

		<ul style="list-style-type: none"> - Educación básica - Maestría de Investigación en Gestión Cultural para las Artes 	<ul style="list-style-type: none"> - Manifestaciones Artísticas y culturales ligadas a la educación. Diagnóstico del manejo curricular de educación general básica adaptados a las necesidades culturales. Educación Intercultural e Inclusiva. Procesos experimentales en el entorno natural, histórico y cultural. Gestión del Aprendizaje en Educación Física y Educación Cultural y Artística. - Enfoques de la gestión cultural. Administración y gerencia cultural.
Universidad de Guayaquil	Pública, Posgrados	<ul style="list-style-type: none"> - Maestría en Educación Básica 	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión educativa.
Universidad Nacional de Loja	Pública, Pregrado	<ul style="list-style-type: none"> - Artes musicales - Educación Básica 	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión Cultural. Proyectos de Intervención Cultural en la Sociedad. - Modelos educativos, pedagógicos y curriculares. Sensibilidad humana y cultura estética. Gestión educativa.
Universidad Técnica de Ambato	Pública, Pregrado	<ul style="list-style-type: none"> - Educación básica 	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión educativa. Expresiones culturales y familiares.
Universidad Técnica de Machala	Pública, Pregrado	<ul style="list-style-type: none"> - Ciencias experimentales - Educación Básica 	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño y Gestión de modelos curriculares contextualizados y adaptados a: EGB, BGU, BI, TECSUP. Diseño y Gestión de ambientes de aprendizaje. Gerencia Educativa. - Diseño y desarrollo de modelos pedagógicos y curriculares, didáctica. Educación Cultural y Artística. Gestión Escolar y Comunidades de Aprendizaje.
Universidad Técnica del Norte	Pública, Pregrado Posgrados	<ul style="list-style-type: none"> - Pedagogía de las Artes y Humanidades - Maestría en pedagogía mención currículo. - Maestría en Educación Inicial. 	<ul style="list-style-type: none"> - Fundamentos de la educación artística. Investigación educativa de las artes. Aproximación diagnóstica a los modelos pedagógicos y artísticos aplicados en instituciones educativas nivel inicial, básico y bachillerato. Investigación de la Gestión Cultural. Diseño, ejecución y seguimiento de procesos de Gestión Escolar y Comunidades de Aprendizaje. Evaluación educativa aplicada a las artes. - Gestión curricular. - Educación Cultural y Artística. Gestión escolar y comunidades de aprendizaje.
Universidad Técnica Estatal de Quevedo	Pública, posgrados	<ul style="list-style-type: none"> - Maestría en Pedagogía. 	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias pedagógicas para el desarrollo de la inteligencia, la creatividad y el talento.

Universidad Nacional de Chimborazo	Pública, Pregrado	- Pedagogía de las Artes y Humanidades	- Gestión escolar. Estudios Culturales. Gestión Artística.
Universidad Técnica de Cotopaxi	Pública, Posgrados	- Maestría en Educación Inicial	- Estimulación lúdica a la expresión artística innovadora creativa.
Universidad Particular de Especialidades Espíritu Santo	Privada, pregrado Posgrados	- Educación - Maestría en Gestión Educativa	- Gestión con padres y comunidad. - No hay existencias.
Universidad Católica de Cuenca	Privada, Pregrado	- Educación - Maestría en Pedagogía Mención Docencia e Innovación Educativa	- Didáctica Educación Cultural y Artística. Manifestaciones artísticas en educación infantil. - Orientación educativa y creatividad para la formación.
Universidad Católica de Santiago de Guayaquil	Privada, Pregrado	- Educación.	- Educación Artística. Contextos sociales y culturales de aprendizaje.
Universidad de las Américas	Privada, Pregrado	- Educación	- Arte, expresión humana y comunidad.
Universidad de los Hemisferios	Privada, Pregrado	- Gestión cultural y turismo - Psicopedagogía	- No hay existencias. ⁵² - Arte y cultura (electiva). Claves de la cultura actual. Educación y pensamiento intercultural. Organización, gestión y evaluación de centros educativos. Educación de la afectividad y la voluntad.
Universidad del Azuay	Privada, Pregrado	- Educación Básica	- Diseño y gestión de ambientes de aprendizaje en EGB.
Universidad Metropolitana	Privada, Pregrado	- Educación Básica	- Expresión artística. Organización y administración de centros de educación básica. Cultura estética.
Universidad de Otavalo	Privada, Pregrado Posgrado	- Educación Básica - Gestión social y desarrollo - Maestría en Educación	- Gestión educativa. Apreciación artística. - Gestión social. Gestión cultural y patrimonio. - Aprendizaje y creatividad. Gestión educativa.

⁵² Actualmente la carrera ha cerrado, se presume que por falta de estudiantes.

Universidad Particular San Gregorio de Portoviejo	Privada, Pregrado Posgrado	- Educación inicial - Maestría en Educación Mención Educación y Creatividad	- Expresión musical y plástica. Expresión dramática y literaria. - Diseño curricular y evaluación en contextos de la educación creativa. Tecnología educativa, artes, creatividad e innovación. Ambientes de aprendizaje creativos para el desarrollo de talentos y la inclusión.
Universidad Tecnológica Israel	Privada, Pregrado	- Educación básica	- Diseño y gestión curricular. Arte y cultura.

Tabla 1 Carreras relacionadas con gestión cultural educativa vigentes a 2020

* No se han tomado en cuenta los institutos superiores.

**Gestión Cultural Educativa para Primaria y Secundaria, o Gestión Cultural Educativa para Educación Básica y Bachillerato.

Hay cinco carreras en el Ecuador, entre pregrado y posgrado, que ofertan gestión cultural. Cuatro de esas ofertas son de posgrado, y 1 de pregrado. Con este resultado, Ecuador al igual que América Latina, integra las filas de las naciones que establecen la gestión como una especialización, y no como una profesión de tercer nivel.

Las asignaturas que más se acercan al campo y/u objeto de estudio de la presente investigación son: *Gestión y evaluación de modelos curriculares en arte*, de la Universidad de las Artes y UNAE en su carrera conjunta de pregrado llamada *Pedagogía en artes y humanidades*.

La Universidad Andina Simón Bolívar, tiene la asignatura *Herramientas de gestión de organizaciones y espacios para las artes*, en la Maestría en *Gestión cultural y políticas culturales*. También se acercan las asignaturas *Gestión del aprendizaje en educación física y educación cultural y artística*; *Apreciación y expresión artística en contextos socio educativos*, ambas son parte de carreras de pregrado en educación ofertadas por la Universidad Central del Ecuador.

Se puede evidenciar que la oferta de las carreras en educación es altamente común, un 90% de las universidades cuenta con *Educación o Pedagogía* entre sus programas de pregrado o posgrado, algunas con derivaciones como educación intercultural, educación inicial, básica, etc. La educación bachillerato o básica superior se aborda como materia, nunca como carrera.

Las asignaturas llamadas *Diseño curricular*, o *Ambientes de aprendizaje* se encuentra en un 98% de las ofertas educativas, por lo que resulta una sorpresa que nadie haya cuestionado el currículo en el área de educación cultural y artística antes. De la misma manera, la asignatura *Evaluación educativa*, está de alguna manera o con un nombre similar, en todas las ofertas académicas de educación.

No existe ninguna carrera en ninguna universidad en el país, sea en gestión cultural o educación, que cuente con gestión cultural educativa enfocada a primaria o secundaria referente a educación cultural y artística. La educación superior, por lo tanto, no cuenta con profesionales en el área, ni siquiera de las universidades que forman gestores culturales.

Tipo de empleo de los gestores culturales en Ecuador.

La Senescyt ha buscado generar talento humano en el área de las artes, para cumplir con las leyes que rigen en el país y que exhortan y demandan personal calificado en ellas. El Sistema Integral de Información Cultural (SIIC), con sus datos sobre lo que ocurre en el sistema educativo ecuatoriano desde el arte y la cultura, cuenta con información actualizada hasta el 2018. El estudio del SIIC solo abarca la educación formal. La gestión como carrera, no es parte de este estudio.

Del total de carreras ofertadas en el sistema de educación superior, para el año 2018 se cuenta con 123 carreras en artes, divididas entre universidades, institutos técnicos y tecnológicos. En pregrado se encuentra la mayoría de las carreras representando un 63,41% del total referido; por otro lado, en relación a posgrados las carreras relacionadas a las artes y la cultura representan el 8,13%. Finalmente a nivel Técnico y Tecnológico se cuenta con una amplia oferta con una participación del 28,46%.⁵³

Imbabura (18%), Esmeraldas (13%) y Chimborazo (11,7%) tienen la mayoría de docentes especializados en artes. En cuanto a los montos a invertir de una carrera afín a las artes, a nivel técnico y tecnológico, hay aproximadamente 6 semestres con pagos que oscilan

⁵³ Ministerio de Cultura de Ecuador. Sistema Integral de Información Cultural, *El sistema educativo ecuatoriano. Un enfoque destinado a las artes y la cultura*, 2018.

entre los 900 a los 3500 dólares, en ciertos centros el costo se incrementa a medida que se aprueban nuevos semestres.

En pregrado hay aproximadamente de 8 a 10 semestres. Una universidad privada acreditada, en promedio, puede cobrar de 2300 a 5800 dólares el semestre. Luego los montos pueden ir bajando en relación a varios factores, como la infraestructura, o demanda de cupos universitarios, existiendo la posibilidad de que los valores decrezcan por semestre entre los 980 a los 4500 dólares.

Hay varias universidades privadas que pueden ubicar a los estudiantes en una categorización interna por situación económica, que permite que los estudiantes cuenten con un pago diferenciado. Para las carreras de artes, los precios pueden ser entre 2500 a 4600 aproximadamente. Los precios por carrera en un instituto superior oscilan entre 1200 a 1700 dólares.

En pregrados, UNAE oferta una carrera de formación en artes, que permite que sus estudiantes pasen un aproximado de 4 semestres en formación en la Universidad de las Artes, mediante un convenio entre las dos instituciones públicas.

A nivel de posgrados, en lo que corresponde a maestrías o doctorados en artes, solo 2 universidades están acreditadas. Las restantes 8 universidades que ofertan algún tipo de maestría o doctorado en artes, incluidas la Universidad de las Artes y la Universidad Nacional de Educación, no lo están. Las 10 entidades ofertan programas con duración aproximada de 2 años a un precio entre los 6500 a los 13200 dólares.⁵⁴

Siendo la educación superior un privilegio cuestionable en Ecuador, la formación de los bachilleres técnicos adquiere peso, dado el proceso triple de salida que deben cumplir actualmente los estudiantes para pasar del bachillerato hacia la universidad, que hace que cientos de miles de bachilleres sean expulsados del sistema educativo. En inicio, este mecanismo de exclusión se creó bajo la lógica de no asignar cupos a estudiantes que hagan turismo estudiantil de una carrera a otra, o que no terminen sus carreras y ‘ocupen’ el espacio

⁵⁴ Ministerio de Cultura de Ecuador. Sistema Integral de Información Cultural, *El sistema educativo ecuatoriano. Un enfoque destinado a las artes y la cultura*. 2018.

de alguien que sí quiera terminar. También bajo la intención de no sobre poblar carreras que tienen alta demanda.

Diría Gabriela Mistral que nadie sobra, que no hay que hacer de la educación algo que excluya, que las puertas deben estar abiertas para todos. Ninguna profesión sobra, se necesitan más profesionales en todos los campos. El sistema de educación superior ecuatoriano, hasta el año 2019, tenía plazas en educación pública que cubrían el 51% de la demanda universitaria.⁵⁵ La razón de fondo de contar con bachilleratos técnicos, es suplir la formación de esa mitad de estudiantes que no podrán ingresar a la universidad pública.

En este año, bajo la excusa de la pandemia, la educación en Ecuador ha recibido un recorte general de aproximadamente 900 millones de dólares, con lo que cientos de familias que trabajan dentro del sistema educativo nacional, en un número considerable pertenecientes al sector público, se ven perjudicados y el impacto llega como efecto dominó a las aulas de clase. El Ministerio de Educación eliminó el servicio de atención para la primera infancia que se encontraba en 89 distritos de educación.

La Universidad de las Artes beca al 39% de personas que aplicaron a las becas internas Eloy Alfaro, es decir el porcentaje más alto de becados nacionalmente. Actualmente, la Universidad de las Artes es perjudicada con el recorte de más de un millón de dólares que impide que esas becas se asignen, así como otros convenios de pago con los estudiantes.

De todas las becas ofertadas por el sector público, en el exterior y dentro del país, se establece que el 74% de becarios cuentan con trabajo, mas no es comprobable que ese porcentaje esté trabajando en arte, pues el SIIC solo hace un sondeo de la inserción laboral por sectores, es decir si están en empresa pública, en privadas, en salud, en ONG, etc. Por lo que no se sabe si trabajan en campos directamente relacionados con el arte.

El 41% de quienes fueron becados, y retornan al país o se insertan laboralmente, trabajan en educación superior; por eso es tan importante que exista una especialización conjunta entre educación y arte. La gestión cultural educativa para educación básica y

⁵⁵ Zambrano, Ricardo. La educación superior solo abastecerá un 51% de la demanda. Disponible en www.eluniverso.com

bachillerato está en el horizonte del futuro, y esta investigación pretende ser el primer ladrillo de su construcción.

El estudio que realiza el SIIC concluye 6 puntos, revelando que:

1. Existe un déficit de docentes con formación en ECA en educación básica y bachillerato a nivel nacional.
2. Existe escasa oferta en educación superior de carreras de investigación en artes, cultura y patrimonio, siendo el cuarto nivel el más insuficiente.
3. La mayor parte de postulantes a becas en artes, aplica a becas internacionales de maestría y al regresar al país se insertan como docentes en el mercado laboral.⁵⁶

A raíz de la determinación que realiza este estudio, la Riefacp trabaja en estrategias para “generar capacitación docente, contratación de docentes especializados en arte y cultura en el nivel básico, medio y superior” sin embargo, nuestra propuesta es que está mal enfocado porque tiene que ser gestión, no solo docencia, se requiere un gestor educativo cultural.

El trabajo mancomunado del sector público en relación a la educación, estaba lleno de buenas intenciones y se vio interrumpido a mediados de procesos; dejó en las mismas al sistema, lo que faltaba sigue faltando, lo que se hacía ya no existe, y retrocede de manera inexorable debido a la pandemia. Gran parte de lo que sucede con la educación y la gestión, está atravesada, desde marzo del 2020, por una pantalla y eso cambia las relaciones artísticas, y la recepción de los públicos artístico culturales y educativos. No hay encuentro, hay aislamiento.

De la deserción escolar a gran escala que aumentará mientras la pandemia continúe, ya sea por factores emocionales o financieros, las políticas públicas deberán proponer mecanismos que les permitan aplanar la curva y ajustarse a la nueva realidad; pues el impacto que esta falta de estudio tendrá en la vida laboral y cultural del país puede convertirse en un atraso o en un espacio donde se gestionen nuevas formas de educación ciudadana, ya no escolar.

⁵⁶ Ministerio de Cultura de Ecuador. Sistema Integral de Información Cultural, *El sistema educativo ecuatoriano. Un enfoque destinado a las artes y la cultura*. 2018.

Virtualidad

Como un acto premonitorio, en el año 2019 los funcionarios de varias naciones compartieron espacio para concluir que la cultura digital en la región iberoamericana tenía muchas diferencias entre países, además de factores como las clases sociales y las edades, que hacen de los países analfabetos digitales “una rémora para toda la región”.⁵⁷

Ana María Granadino, secretaria de Cultura de El Salvador, mencionó que en su nación hay más teléfonos que personas, pero no un equipo de computación en cada escuela, o por estudiante. En el caso de Ecuador, hasta antes de iniciar el brote del virus, en 2019, el 87% de la población usaba un teléfono celular y, el 79% del país tenía acceso a Internet. Para el año 2020 las cifras oficiales cambian. El 55,89% del país tiene acceso a internet desde algún dispositivo, y en el caso de los hogares con acceso a Internet en Ecuador, son solo el 37,17%.⁵⁸

José Antonio Rodríguez Duverge, Ministro de Cultura de República Dominicana, hace hincapié en que la brecha digital va paralela a la de la alfabetización, pero la brecha digital la impone el mundo, en cambio la brecha de alfabetización es una decisión de estado.

Por lo que considera que son los gobiernos de la región quienes no tienen interés en mejorar las condiciones de accesibilidad para la población, aún en un contexto que demanda la virtualidad a pasos agigantados. “Hay decenas de casos en los que la tecnología fortalece la dependencia y la exclusión y los gobiernos deben asumir como prioridad la alfabetización digital de los colegios, de la escuela pública. No dejar que sea el mercado el que determine”.

Los gobiernos de la región aspiran darle mayor peso al uso de los medios de comunicación para acortar la brecha educativa entre educación pública y privada. Sin embargo, con el predominio del Internet, la audiencia de la televisión tradicional en Ecuador

⁵⁷ Las citas de estos funcionarios públicos de la región fueron tomadas de Barrigós Vicente, María de la Concepción. *Industrias culturales, periodismo y entretenimiento de masas*. Tesis Doctoral Universidad Carlos III de Madrid. Capítulo 6. 2019.

⁵⁸ Datos disponibles en Ecuador Chequea, Publimark y Primicias, etc. Para una revisión completa y detallada, revisar Ecuador Digital 2020, de Mentinno Innovation and Lifetime Value Partners. Los reportes varían de un medio a otro.

ha descendido en un 47%, ese porcentaje se decanta por contenidos web, televisión pagada, o redes sociales.

Además “los medios pueden ‘trivializar’ tanto el conocimiento como la experiencia, su significado, su forma, y la ciber-red puede estar atestada ‘de basura e incitación’ y anestesiar la sensibilidad ‘hasta el punto de la inercia’.⁵⁹ Si el futuro es la convivencia entre la digitalidad y la vida real, entonces es imperativo y urgente, que el criterio con el que se manejen los niños y jóvenes sea algo que nazca dentro de ellos, y ese proceso nunca fue realizado porque es una sociedad dependiente de lo que alguien externo al intrínseco ser, pueda sugerir.

En Ecuador, el analfabetismo digital en personas de 15 a 49 años alcanzó el 11,4% en el país; 7,8% en el área urbana y 20% en el área rural. Para el fin de 2020, se prevé que esos datos aumenten. El universo digital es de amplia variabilidad, por ejemplo, canales como The Cartoon Network, Disney Channel, Boomerang y Nickelodeon han reportado aumentos de visualización de hasta casi un 60% en una sola semana de mayo del 2020. El marketing digital tiene estudios que todos los días cambian sus datos, debido a la coyuntura global.

Durante el primer trimestre del 2020, el tiempo dedicado a las redes sociales y otras aplicaciones del móvil ha aumentado un 20% en el mundo. Y los gastos por consumo tecnológico desde el inicio de la pandemia han crecido en un porcentaje no determinado que rodea un aproximado del 15%. Analizar el primer trimestre del año es fundamental debido a que fue justo en este trimestre en que inició el encierro mundial, por lo que la gente se vio orillada a adquirir un distractor que poco a poco se fue transformando en su medio de trabajo, o de educación.

Según el reporte de abril del Informe Digital 2020, un sondeo entre personas de 16 a 64 años en un grupo de países seleccionados muestra que un 35% de ellos invirtió mucho más tiempo siguiendo las noticias, un 29% declaró usar significativamente más tiempo viendo filmes y shows en los servicios televisivos por streaming, un 24% incrementó el tiempo de uso del servicio de

⁵⁹ George Steiner, citado por Jorge Coscia, Secretario de Cultura de Argentina en María de la Concepción Barrigós Vicente. *Industrias culturales, periodismo y entretenimiento de masas*. Tesis Doctoral Universidad Carlos III de Madrid.

Messenger, un 23% aceptó haber dedicado mucho más minutos a las redes sociales y un 19% aumentó el tiempo que dedicó a ver las transmisiones de canales de televisión.⁶⁰

Ante este aumento obligatorio de uso tecnológico, las compras por internet se han visto beneficiadas y, es importante para este estudio porque lo que podrían consumir los niños y adolescentes es arte, y para ello requieren de haber estado en contacto con un gestor cultural durante pandemia, que pueda intervenir con su propuesta este consumo desenfrenado.⁶¹

También la virtualidad ha hecho mella en los beneficios que se buscaba obtener de ella, tan es así que la cantidad de herramientas virtuales con que cuentan quienes acceden a educación privada virtual, es tan grande que termina por perderse. Hay un mínimo de 30 herramientas con las que trabajan las instituciones privadas, que de ninguna se termina de sacar todo el provecho: *Progmentis, Egrow, Razkids, Science4us, Educaplay, Powtoon, Quizziz, Kahoot, Dojo, Canva, Gizmos, Didactalia, GeoGebra, Phet, Arukay, Achievers* son plataformas de educación con material suficiente para un año escolar, pero la vorágine de contenido, de información y de rapidez dentro de la virtualidad, hace que más que conocimiento, haya solo premura. La asimilación de los beneficios de ese material es minúscula porque pasa delante de los ojos con tal vehemencia que es imposible detenerse a aprehender.

A todo esto, hay que sumarle que la UNICEF, ha presentado su preocupación por la seguridad en línea, y eso añade un carácter de inspector al docente en artes o al artista docente, que debe estar no solo dando la clase y ejecutando todos los documentos, sino también vigilando que el estudiante ‘parezca’ estar atendiendo a clase, y no ‘parezca’ estar jugando, o en otra actividad. Estas circunstancias son imposibles de controlar, puesto que hay cientos de formas en que pueden engañar a los maestros, sin contar con que, si el maestro se dedica a acompañar la clase desde esa perspectiva, no podrá dar la clase.

Las pedagogías, que previo a la pandemia, ya fueron succionadas por el sistema escolar, hoy en día compiten con los nuevos modelos de educación, entre ellos el *blended*

⁶⁰ Infomed, red de salud de Cuba. *El mundo digital y los medios de comunicación en tiempos de pandemia*, Julio, 2020.

⁶¹ Los últimos 15 días de agosto 2020, las ventas de equipos electrónicos, principalmente computadores, mostró un aumento de 30%. Enríquez, Carolina. Agosto 2020. Disponible en elcomercio.com

learning como una modalidad de aprendizaje híbrido que propone que el maestro haga con los estudiantes las tareas durante clase, y deje las horas asincrónicas un material para que el estudiante se autoeduce, con la finalidad de llegar justo a tiempo (*Just in time teaching* 'Jitt'), con ello el maestro sería un guía y acompañante, y no el generador de conocimiento. El problema de las aulas invertidas o *flipped classroom*, es que había que crear un hábito para que, al exponer a los estudiantes a este tipo de educación, les sea una ayuda más que una complejidad, además de que les resultaría familiar esa actividad.

De la misma forma, los cambios que la pandemia produce en el cuerpo y los perjuicios que implica para la postura corporal el permanecer mucho tiempo sentado, o el dolor de muñecas por el uso del teclado incluso presentando dolor en los dedos, son de relevancia porque acrecientan los malestares físicos y las enfermedades. Para octubre del 2020, según Diario el Mercurio de Cuenca, la miopía incrementó un 15% en el país. También ese diario presenta una media de 14 horas al día para el uso de pantallas durante confinamiento.

La Asociación Americana de Pediatría (AAP) en 2018, estableció como recomendaciones de uso de pantallas de forma recreativa, evitar exponer a los bebés de hasta 18 meses a las pantallas durante el día; en el caso de los niños de 2 a 5 años el uso recreativo debe ser entre media hora y una hora al día. Para los niños de 5 a 12 años, la exposición debe ser entre una hora a una hora y media; y en los adolescentes solo se recomienda educarles para un uso responsable y saludable.

Con todos estos datos, trabajar en estrategias, modelos, propuestas, recomendaciones, sugerencias, mecanismos de uso de la virtualidad que propenda a contribuir con el verdadero desarrollo y aprendizaje de los estudiantes, tiene que ser una prioridad de un gestor cultural, porque es en la educación donde todo empieza, si no se siembra en los niños el arte, la lectura, la sensibilidad, entonces el gestor deberá repetir su labor miles de veces en cientos de generaciones que presentarán los mismos vacíos en relación al arte y la cultura, y será el gestor el responsable, porque nunca se acercó a la educación básica o bachillerato.

Capítulo III

Propuesta – Recomendaciones y problematizaciones de ejecución de la Educación Cultural y artística post pandemia desde la gestión cultural.

El periodo aún incierto y en lenta gestación de la post pandemia acelerará un cambio de civilización que situará en la cultura su núcleos más relevantes y profundos. Se verán tensionados, cuando no alterados, muchos valores consagrados como el trabajo, el estudio, los tiempos libres y, desde luego, las lógicas de consumo. Esto implicará una enorme reconfiguración de la cultura y el arte, estableciéndolas como un centro existencial relevante para pensar nuevas formas sociales más ricas en capacidades de expandir la imaginación, los diálogos y la cooperación colectiva de grupos, comunidades y naciones.

Pero también puede ocurrir que, de imponerse las lógicas rutinarias del desgaste sin sentido de las riquezas de la vida, se fragüen nuevos cercos vitales a la existencia y la creatividad. De las sendas que tomen los sistemas educativos y la propia noción de educación, depende en mucho, las condiciones de la humanidad de sembrar nuevas formas de vidas colectivas o insistir en lo estéril.

Por esto, la gestión cultural se ubica con mayor centralidad en esta situación de crisis mundial, como un medio y un saber en condiciones de aportar diálogos, lenguajes y espacios de fortalecimiento de las relaciones humanas, de cooperación y formación compartida en las escuelas y sus espacios materiales y simbólicos inmediatos como son las familias, los barrios y los grupos de creadores que se relacionan con las instancias de enseñanzas.

Esta gestión cultural educativa enfocada en educación primaria y secundaria, debería encargarse de pensar el arte y la cultura como un cultivo, cuyos frutos en el tiempo vendrán a ser réditos de toda índole en el país, tanto en términos financieros por el consumo cultural que crecería, como en el desarrollo de todo tipo de artes con personas interesadas por explorar los distintos lenguajes artísticos y crear universos atravesados por la imaginación y la creatividad que hicieron parte de su vida durante toda su formación.

El gestor cultural educativo que se sugiere para este escrito de titulación, tiene que ser un profesional apasionado por expandir la cultura y el arte desde la educación, debe trabajar directamente en primaria y secundaria, y tiene que encargarse de quitarle el peso a

los artistas docentes y a los docentes en artes en el plano de la administración documental. En ese sentido, debe haber un gestor cultural por distrito zonal de educación.

Este profesional debe ayudar a planear para todas las escuelas y colegios del Ecuador un calendario y una programación destinada a que el desarrollo de los estudiantes, no solo cumpla con los objetivos, destrezas y demás componentes del currículo ECA, sino que se convierta en un punto de partida para el desarrollo integral de los estudiantes. Dialogará con sus pares de otros distritos cada inicio de unidad.

El gestor cultural educativo para primaria y secundaria creará con su trabajo, un Ecuador con un acervo cultural de dominio nacional desde la figura de los estudiantes ecuatorianos que llegarán a la universidad con un bagaje múltiple en todas las disciplinas, entendidas desde el vínculo con la cultura.

Es él quien administrará los fondos destinados desde la cultura a la educación, y desde la educación para cultura. Será el vínculo entre las dos entidades del estado y velará por la protección y el cumplimiento de nuevas políticas de educación cultural y artística que se dirijan a la educación primaria y secundaria.

Hay cosas que se agudizaron con el inicio de la pandemia, y otras que mejoraron. Hasta antes de la pandemia, una buena parte del posible público manifestaba que no se enteraba de lo que pasaba con el arte porque no había suficiente difusión, y porque faltaba dinero, y porque faltaba tiempo. Hoy por hoy, con la facilidad que tiene la comunicación y la tecnología, que democratiza los contenidos para todos, quien no se entera es porque no quiere enterarse.

Por otro lado, hubo un tiempo en que los canales de comunicación estaban en manos de las universidades, tiempos en que las universidades tenían sus propios medios y gracias a ellos los objetivos culturales se cumplían. Hoy no tienen tanta fuerza, pero vale soñar con asignar poder de nuevo a los medios universitarios, donde la universidad tenga responsabilidades más grandes que solo entregar títulos para arrechonchar currículos, y para engordar egos.

Si bien el consumo cultural siempre estuvo estrechamente relacionado con los niveles de escolaridad y de ingresos en un hogar, hoy es una cuestión de voluntad del gestor, acercar.

El poder del gestor radica en juntar a la gente, en crear redes colaborativas, en vincular a los públicos con las búsquedas artísticas del alimento espiritual que todos necesitamos mediante proyectos que merecen ser exhibidos.

No es algo nuevo que el gestor haga su oficio por el mero placer de que los proyectos se hagan a costa de todo, por lo tanto, hoy más que nunca debe notar que el viento sopla a su favor con la tecnología, porque cambió la difusión, porque ahora el planeta entero y sus componentes todos están dentro de internet, lo que nos invita a hacer una apuesta más que apasionada y confiada por el arte. Inmiscuirse en educación desde la gestión cultural es un nicho de empleo para los gestores y tiene mucho por sembrar en educación primaria y secundaria.

Contribuir con el arte desde la educación, es regalarles a los niños y jóvenes la posibilidad de hacerse preguntas, y luego de forzarles a contestar esas preguntas, porque solo así hay una posibilidad de transformación social, para ello el gestor requiere sentar en una misma mesa a la educación, a la comunicación y a la cultura con el fin de crear material educativo que se pueda transmitir por los medios de difusión masiva.

¿Dónde está el compromiso social de los medios?, en la práctica ¿dónde se hace efectivo el discurso de querer contribuir a cambiar el mundo y querer hacerlo mejor? Es ahora cuando el gestor debe presionar por políticas de incentivo empresarial, que reconozcan el aporte de quien apueste por la cultura, y exija que la comunicación se convierta en social realmente, al entregar a la sociedad un acceso comunitario al arte y la cultura.

Se puede implantar un monto miserable y engañoso, que sirve a cultura, de un 0,5% de inversión en cultura, por cada obra pública que realice el gobierno, teniendo en ese mismo lugar a los obreros y el material, no sería descabellado pensar en un teatro por cada puente, o un museo por cada estación de metro. Así, no cuentas con el ministerio de cultura, siempre violado, sino que usas fondos externos que sirven a fines culturales.

Habría que pensar en unas políticas públicas que eduquen por el arte, que hagan posible una política de estado que no se acabe cuando llegue el gobierno siguiente, y que tienda redes “para que no se distorsione su tarea porque no es el gerente de nada, ni productor

de eventos, sino [...] una persona que acompaña a la comunidad para que ella se autoforme y no solo consume cultura, sino que la produzca”.⁶²

Para ello, como en un rompecabezas, el gestor deberá armar procesos que permitan construir sueños colectivos, y construir una historia común mediante encuentros reales, conversaciones horizontales que formen al gestor mediante las miradas de toda la diversidad que busca salir de la carencia cultural, del desamparo, de la invisibilidad, de las puertas cerradas que significa ser un alterno para convertirse en un alterador.

La gestión cultural significa caminar, aun cuando no se sabe bien hacia dónde, aun cuando no se sabe bien cómo o de qué manera hacer las cosas, es cuestionar y plantear más preguntas desde el universo más chiquito, que son los niños. Para la gestión cultural no debe haber mañana, no debe aplazar, ni postergar, ni dejar para más tarde; porque el mundo sigue su marcha sin detenerse y, quien no actúa se consume en un torbellino o se pierde en la inmensidad del mar.

La escuela, es un espacio de coexistencia donde poner en práctica la convivencia de las diferentes éticas; y esos son vínculos requieren ser generados en la primera infancia, para eso debe existir un entorno de protección y afecto; en la gestión cultural eso se traduce en una capacidad de interrelacionarse los unos con los otros y entenderse en las diferencias, porque cohabitar un mismo espacio, no es suficiente.

Di Girolamo, que inspira esta última conversación y problematizaciones, toma como un auxiliar a las nuevas tecnologías, a las que ve como elementos que se pueden integrar como parte indispensable de la transmisión de conocimientos. Esta herramienta lo que consigue, es ofrecer una alternativa que inicia siendo individual, pero que su alto alcance le permite tener injerencia sobre miles de receptores. Para que esa transmisión de conocimientos sea adecuada, hay que identificar los muchos procesos culturales que ocurren actualmente, y que reflejan sus impactos en la escuela.

Estaríamos frente a tensiones de nuestros dispositivos culturales de reproducción como el museo, la biblioteca y, especialmente, la escuela, puesto que han sido impactados por variables como los cambios demográficos —

⁶² Soto, María. *La escuela en entredicho. Conversaciones con Claudio Di Girolamo*. 2017.

tales como el envejecimiento de la población y los volúmenes sin precedentes de migrantes que van en todas las direcciones planetarias—, así como la incorporación de la mujer al espacio público y las industrias culturales alfabetizadoras multisensoriales de las últimas generaciones. Visto así el panorama actual, se hace evidente que la escuela no ha sido capaz de adaptarse a estas nuevas realidades que la desafían y la ponen en entredicho, especialmente porque la lógica de un ascenso lineal y procesual no permite comprender su complejidad.⁶³

Este tejido de múltiples cambios sociales que inician antes de la pandemia, pero que la escuela tampoco ha sabido configurar, tesis central del pensamiento de Di Girolamo; destaca decenas de consecuencias que implican un cambio de estructura en la base de la escuela: la sociedad, donde los sujetos culturales (todo mundo, niños, niñas, jóvenes, adolescentes, viejos, adultos, hombres, mujeres) son capaces de producir cultura y se convierten en sujeto de políticas culturales, ya no solamente, el sujeto consumidor de cultura.

De acuerdo a esta tesis, la gestión debe ingresar a la escuela para crear un puente entre esta población que envejece y los niños que empiezan a vivir, entre los migrantes que vienen y van. Debe entender que mamá ya no está en casa, por la incorporación cada vez en mayor medida de la mujer al trabajo, y la ya mencionada tecnología que nos abunda. Si todo ha cambiado en el último siglo, ¿por qué la escuela sigue igual?

Recomendaciones para el trabajo del gestor cultural educativo en primaria y secundaria durante pandemia.

Puede pensarse que, debido a la pandemia, hay mucho que la gestión no puede hacer, ya hemos revisado en apartados anteriores que sí es posible ejecutar las labores de gestión desde el encierro, y más que enfocarse en lo que no es posible, la gestión debe abrirse a lo que sí puede hacer. Urge un gestor cultural a la altura de la situación, pues esta es una

⁶³ Soto, María. *La escuela en entredicho. Conversaciones con Claudio Di Girolamo*. Gobierno de Chile. 2017.

condición límite para la cual nadie estaba preparado y analizar qué se puede adaptar, modificar, mejorar o eliminar en pro de las nuevas circunstancias.

Di Girolamo decía que la mal llamada pobreza es el mejor espacio para experimentar, porque a falta de todo, puedes elegir lo que usas y el proceso creativo se dispara. Ser pobre desde el punto de vista de la carencia material, da una riqueza intelectual enorme. Por ello la pandemia podría considerarse un periodo de carencia material debido a un aislamiento que quita salas de ensayo, funciones de cine o teatro, conciertos, talleres, encuentros, foros, mesas redondas, etc. Pero da la oportunidad de cavilar por horas sobre nuevas formas de crear.

Por esas mismas razones, es que la gestión se ha convertido en un gran laboratorio, de cierta forma la pandemia es lo mejor que podía pasarle a la gestión, porque le obliga a inventar nuevas maneras de conectar, de tejer, de unir, de encontrar, de vincular, de enredar los procesos de creación, con los públicos, hoy más que nunca, a disponibilidad de cualquier cosa.

La propuesta de Di Girolamo, sugiere hacer de las obras artísticas un grupo de espacios experimentales, de ensayo y laboratorio, donde sea el pensamiento crítico el que se manifieste;

Laboratorios artísticos culturales, cuyo propósito fundamental es la utilización del arte como metodología para la práctica docente en el aula. Los laboratorios se orientan a fomentar la cooperación, el espíritu comunitario, la inclusión, y se basan en la auto organización de las niñas y niños para auto aprender, reunidos libremente en pequeños equipos de trabajo. Es así como cada niña y niño, integrantes de dichos equipos, pueden proponer temas y materias a investigar dentro de un ámbito determinado de conocimientos y organizar su propia ruta de aprendizaje. En general, en los laboratorios se proponen cuatro fases: asamblea propositiva, investigación lúdica, producción cultural y muestra comunitaria.⁶⁴

Lo interesante de esta propuesta, es que elimina la concepción de la escuela como un espacio donde no hay espacio para el error, donde la salida del molde se penaliza si no se

⁶⁴ Soto, María. *La escuela en entredicho. Conversaciones con Claudio Di Girolamo*. Gobierno de Chile. 2017.

cumple con lo establecido. Entonces generar una asamblea propositiva, de niños y adolescentes en el caso del campo que nos convoca en este escrito, es invitar a romper con patrones donde la palabra la tiene el maestro, o la tiene quien sea, menos el estudiante. Una asamblea es un sueño colectivo y una construcción de historia común a través de propuestas que realmente pongan en ejercicio ese ‘quizás’ que pregona el currículo.

Luego se propone una investigación lúdica, que pone en ejercicio la libertad. Al final, según Di Girolamo, eso es una política cultural, esa capacidad de elegir cómo usar la libertad, donde el juego se convierte en un sitio que se llena con ideas y con presencias que duran lo que dura el juego, y que decantan en nuevas maneras de ver el mundo y de relacionarse con él. El juego es una práctica colectiva, porque la gestión cultural no es un monólogo, y tender redes desde la infancia establece un vínculo que debe alimentarse para continuar siendo siempre vínculo en la vida adulta del estudiante.

Después de ello esta propuesta invita a crear una producción cultural en colectivo, donde siempre se va a requerir de muchas manos, de muchas ideas, de mucha gente haciendo muchas cosas, para finalizar con una muestra colectiva donde todos se sientan parte de la construcción de su pequeño ejercicio social que, al final, es el ejercicio que hacemos los adultos con menos cantidades de satisfacción porque fuimos educados para ser infelices y amargados.

La realidad es que las horas de clases van a tener a los estudiantes, al menos, 6 horas por reloj frente a su pantalla, en el mejor de los casos con pausas activas entre esas horas, lo cual irrespeta completamente el promedio de tiempo recreativo que establece la Asociación Internacional de Pediatría, tomando en cuenta que el uso educativo es mucho más demandante porque exige procesos de asociación, pensamiento, lectura, investigación, etc.

El Ministerio de Educación de Ecuador, para enfrentar esta realidad, y evitar o hacer el intento de evitar esta invasión a la fisiología de los estudiantes, creó fichas pedagógicas por semana, cada una se compone de alrededor de 10 actividades cumpliendo con una materia, pueden ser: ciencias sociales, lengua y literatura, ciencias naturales, lengua extranjera, matemática, educación física y un componente de actividades recreativas que incluyen 30 minutos de lectura. Estas fichas pedagógicas trabajan con un valor de la semana, y con una frase motivacional para la semana. Para poder acceder a las fichas, el estudiante

debe tener internet, la ECA, sin ser tocada como área de conocimiento, se aborda dentro de las fichas pedagógicas de forma tácita.

Otra propuesta en ese sentido, planteada por el Ministerio de Educación de Ecuador, es el proceso denominado *El Arte y Cultura nace en casa*, que es un espacio de “crear experiencias significativas en arte que permitan sobrellevar el encierro” mediante la virtualidad. El objetivo de esta propuesta es “contrarrestar los efectos negativos de la emergencia sanitaria”⁶⁵.

Para acceder a este programa artístico, no es posible participar de forma individual, pues debe haber una institución que avale la inscripción de un estudiante del régimen de educación ecuatoriano; esta propuesta se proyecta hasta diciembre del 2020 teniendo emisiones mensuales con los trabajos presentados en cada encuentro.

Luego están las cifras que ha dejado la pandemia en relación a deserción escolar. Hasta antes de la pandemia, la deserción se enmarcaba en indicadores como el fracaso escolar, la desmotivación a los estudios, la necesidad de incorporarse activamente a la economía familiar. Ahora, presenta variables que escapan de todo control como la brecha digital que deja a más del 50% de la población estudiantil sin estudiar y la frustración de estudiar encerrados en casa, lo cual para este año escolar ha dejado a más de 100 mil estudiantes fuera de las ‘aulas virtuales’.⁶⁶

Según el Registro Único de Artistas y Gestores Culturales, hay 9369 usuarios aceptados dentro del sistema del Ministerio de Cultura. Estos artistas que en muchos casos son, a la par, gestores, no dialogan con la política pública por un deseo de ser ‘antisistema’ o no querer vender sus ideas a las funciones del estado. Es un error pensar que un gestor hace bien mirando hacia su ombligo.

El ciclo pandémico en términos de sus efectos que se extenderán por años, afectará los procesos pedagógicos y desde luego los programas y dinámicas artísticas creativas en todos los sistemas y niveles de educación. Emerge así, una urgencia que es también una posibilidad de dinamizar y enriquecer la formación artística en la escuela. Esto no debería constituir solo

⁶⁵ Ministerio de Educación de Ecuador. *El arte y la cultura nace en casa*. 2020

⁶⁶ Quishpe, Andrés. *Más de 100 mil estudiantes no volvieron al sistema educativo*. Plan V. Septiembre, 2020.

un gesto decorativo de autoridades y planificadores a las demandas, sino ser una convicción de que la formación artística será, más ahora en un mundo en crisis de certidumbres y desarrollo, un factor esencial de comprensión y actividad creativa.

Por eso, se deben fortalecer las cosas que sí se pueden hacer durante pandemia:

Se puede, capacitar virtualmente a los docentes que dan ECA en las artes que recoge el currículo.

Se puede, hacer un trueque cultural entre centro y periferia artística, entre marginalidad y oficialismo, entre niños y artistas y compartir esos proyectos a nivel nacional de forma virtual.

Se puede cuestionar el currículo ECA, y analizar si es pertinente en un mundo post pandemia su aplicación. Hay que asignar otra manera de concebir el área, es el todo y no una parte de la formación.

Se puede proponer cuadros de meta cognición donde el estudiante pueda responsabilizarse de su propio proceso de ECA, o simplemente no asignar una calificación al área.

Se puede ofertar el trabajo y una guía virtual en ECA a los estudiantes.

Se puede acompañar visitas guiadas a museos virtuales. E incluso proponer una exposición digital de las propias instituciones.

Se puede leer y seleccionar entre los cientos de miles de recursos, y compartir libremente por redes sociales.

El futuro de la educación abordada desde la gestión cultural es promisorio, confiando en que algún día el mundo volverá a la calle. Es bueno que la gestión cultural educativa se encuentre con procesos estéticos que formen una ciudadanía en el niño y en el adolescente, que le dé pertenencia, y que le sostenga cuando su identidad peligre.

Gestor cultural post pandemia

Las ideas aquí recogidas tienen que ver, en buena parte, con las conversaciones originadas debido al escrito de titulación, con el PhD. Patricio Rivas, quien ha contribuido de forma nutrida a estas problematizaciones en pro de una gestión cultural comprometida con el crecimiento de la cultura en América Latina. Considérese, para fines funcionales, que estas últimas líneas se han escrito bajo inspiración de ese diálogo.

El universo de las ideas es quizá, el único recurso inagotable con que cuenta el mundo, lo que la gestión cultural está invitada a preservar es ese talento humano, que es el capital cultural que habita en las ideas de todos los seres humanos, porque a partir de la preservación de ideas es que puede construirse la identidad de un país, por lo tanto, la gestión del talento humano es responsabilizarse de la construcción histórica de las sociedades.

Aludiendo nuevamente a Maturana, "las personas generan todo lo que sucede [...] y lo fundamental es que estén haciendo lo que saben hacer de manera cuidadosa en el momento oportuno. Para que eso ocurra, tenemos que escucharnos recíprocamente porque si no, resulta en incoherencias en lo que hacemos como comunidad".⁶⁷

De esa manera, la gestión está interpelada a vincular todas las profesiones, para poder crear política pública, si la gestión no dialoga con los especialistas que puedan declarar de forma técnica sus demandas, el proyecto puede caer por un mal planteamiento al ministerio de finanzas, habitualmente acostumbrado a decirle que no a la cultura. Pero se requiere más que fondos monetarios para aplicar la gestión cultural, se requiere principalmente aunar voluntades.

Entrar a la escuela significa entonces, disputar un territorio cultural, significa poner atención a debates que pueden pasar desapercibidos para el gestor en el mundo fuera de las aulas. Hay que valerse de las nuevas tecnologías para usar a favor de la gestión, mecanismos de protesta, mecanismos de resistencia ante la represión policial y militar. Y si no se saben usar, habrá que vincularse con los estudiantes de ingenierías, o de electrónica.

⁶⁷ Maturana, H. En *Nobel Prize Dialogue*, Santiago, 2019. Extraído de www.bbc.com

También hay que darle valor al carné escolar, que con ese carné los estudiantes puedan ir una y otra vez a cualquier espacio que ofrezca actividades artístico culturales que sean de su interés. Que proyectar la gestión cultural signifique usar lo que sea, todo lo que tenemos, más que lo mucho que no tenemos, para crear más cosas nuevas.

La gestión cultural en la educación debe incentivar el asombro, no mutilarlo, darle a lo simbólico, la carga enorme de significación que tiene, pensar en la actividad docente y su relación con el estudiante como un ritual de magia, donde ambos van a co-crear el aprendizaje, por lo que el maestro, como pensaba Mistral, está más cerca de ser un sacerdote que un funcionario y, no olvidar que cuando se trata de educación, tratar con las personas más frágiles y delicadas de la sociedad debe tener una alta dosis de arte.

El gestor cultural, hoy más que nunca, debe estar para pensar y para hacer, y como el currículo ECA fue tomado como un marco en el que desenvolver las actividades, corresponde que haya un gestor todo el tiempo apoyando en actividades virtuales para poder apoyar al docente desde un acercamiento menos impositivo a los saberes.

No hay que olvidar a la figura de los maestros, y la relevancia que tiene su formación continua para la que no les queda tiempo; la Fundación para la Integración y Desarrollo de América Latina (FIDAL) recoge dos estudios para rescatar al respecto. El primero, sobre las razones por las que los estudiantes logran tener mejor desempeño escolar, donde la figura del docente es trascendental, porque los estudiantes sienten que para que haya un buen profesor que inspire y motive, las cualidades que el docente debe tener, aparte de profesionales, muchas tienen que ver con el aspecto social-relacional-afectivo. Y el segundo, sobre una propuesta docente que invita a dar mayor autonomía al estudiante.⁶⁸

Esta afirmación, que asigna un enorme peso a la labor docente, y por lo mismo, exige que sea el docente el que se encargue de resolverse a sí mismo como sujeto primero, antes de educar; entra en diálogo con lo propuesto también por los autores españoles Giraldez y Palacios que sostienen que:

⁶⁸ Fundación para la Integración y Desarrollo de América Latina (FIDAL) Instituto Superior Tecnológico Bolivariano. *Quinto congreso internacional de ciencias pedagógicas de Ecuador*. Guayaquil. 2019.

Si consideramos el papel del profesorado como agente clave no sólo para mejorar la calidad de la Educación Artística sino para asegurar que se cumpla lo que, en principio, se establece en las leyes educativas, parece urgente tomar medidas para mejorar los sistemas de formación inicial y, sobre todo, los de formación continua, asegurando que los docentes reciban un mínimo anual de horas, con un programa formativo adecuado, que les proporcione las herramientas necesarias para hacer frente a las exigencias de un área que, al estar integrada en la mayoría de los currículos por distintos lenguajes, es compleja y requiere del desarrollo de habilidades específicas.⁶⁹

Lo cual significa que las horas que el artista-docente y el docente en artes debe tener para su autoformación son de tal importancia, que resulta imperativo poder hacer que ese tiempo, sea posible para los docentes. Con el trabajo duplicado por la pandemia eso no se ve factible en el tiempo.

De seguida cuenta, otro factor trascendental en la educación que ocasionó la pandemia, tiene que ver con los crecientes comentarios entre padres de familia sobre el tiempo que los estudiantes pasan frente a los dispositivos electrónicos por esta condición para la que nadie tenía un plan y, aunque el ministerio de educación propuso varias actividades en sus planificadores semanales, que tienen que ver con el acercamiento entre familia sin intermediación de dispositivos electrónicos, la realidad es que es por esos dispositivos pasa al menos la mitad de su educación actualmente.

El gestor debe:

- Movilizar los contenidos académicos a través de actividades culturales, por medio de todas las herramientas con las que puede contar. Debe realizar ferias que promocionen la creatividad dentro de los espacios educativos, en diálogo con todas las asignaturas porque la gestión es un vínculo que se crea con todos.
- Ser un funcionario dentro la escuela, un representante tanto del ministerio de educación como del ministerio de cultura en formato técnico, que use el cine, las bibliotecas, la

⁶⁹ Giraldez, Andrea. Palacios, Andrés. *Educación Artística en Iberoamérica: educación primaria*. 2014.

danza, el teatro, la fotografía y los museos para hacer de los estudiantes futuros públicos permanentes de consumo cultural.

- Propender a crear un Festival de Cine de Estudiantes, donde participe todo el país, esta iniciativa ya existe, pero no es a nivel nacional por los costos que requiere sostener este tipo de espacios, además la propuesta existente nació desde un emprendimiento privado.
- Vincular su trabajo con las empresas, todas las instituciones que no tienen que ver con la educación, tienen un papel dentro de la función educadora, todas las instituciones pueden enseñar algo a los estudiantes, en ese sentido el gestor debe idearse un proyecto que dirija a la asamblea, a los ministerios o a presidencia, donde haya incentivos empresariales para las entidades que financien entradas a actividades artísticas, y sobre todo las difundan.
- Presionar un uso del espacio público como parte fundamental del acercamiento al arte de niños, jóvenes y adultos desde la educación. Algo fundamental que puede hacerse desde la municipalidad, es asignar las grandes vallas publicitarias, a los espacios de difusión artístico cultural alternativos que ya hacen un trabajo arduo para conseguir financiar sus espacios, y no cuentan con el aparato mediático que les permita atraer público, a esos espacios hay que pagar el monto que debe ser, y llevar a los estudiantes a que se relacionen con ellos.⁷⁰
- Proponer un viaje por quimestre dentro del Ecuador, para hacer recorrer el país a los estudiantes, en esos viajes, podrán ver otros modos de vida dentro de su país, saldrán de su rutina, aprenderán de los colores, olores, sabores y paisajes del entorno nacional. Al final de los doce años educativos obligatorios, habrán realizado un total de 24 viajes que bien podrían ser uno a cada provincia.

La intención del gestor cultural, debe dirigirse incluso a artistas docentes y a docentes en artes que se puedan convertir en nuevos gestores culturales, que inciten a consumir arte y que impregnen esa práctica en sus estudiantes. La cultura, debe hacer temblar políticamente a una sociedad, y eso se debe conseguir a través de los lenguajes del arte.

⁷⁰ En Quito hay una ordenanza que versa sobre la imposibilidad de que una valla publicitaria de ciertas dimensiones esté a menos de 15 metros de otra, pero no se cumple. De estas vallas publicitarias, en el trayecto de la Mitad del Mundo hacia Tumbaco, en promedio solo una cuenta con información de alguna actividad artístico cultural.

La materia de expresión cultural y artística, debe hacer un repaso por el trabajo de todos los procesos artísticos destacados en el país, será el gestor quien elija cuáles serán esos procesos destacados. Así mismo, el gestor debe ser quien asesore a los docentes sobre clásicos de la literatura acorde a la edad e intereses de los estudiantes para que puedan leer con el afán también, de mejorar su redacción y su ortografía.

En EGB y BGU, el tiempo de trabajo se divide en dos quimestres. Por cada quimestre, durante los doce años que comprende la educación, se debe hacer un recorrido por todos los museos de la ciudad donde se encuentre la institución educativa, o de la ciudad más cercana que cuente con museos, para que los estudiantes conozcan estos espacios.

No es suficiente lo que se está haciendo, no es suficiente lo que se está enseñando, no es suficiente cómo se aborda la educación cultural y artística.

Probablemente, antes de iniciar en la incursión en el universo de las políticas culturales educativas, habrá que cuestionarse qué es lo que esperamos que suceda con la gestión cultural en los próximos años, y la respuesta va a llevar siempre a la unión con la educación, y cuando por fin la gestión tome la decisión de hacer de la gestión cultural educativa, una experiencia técnica de desarrollo de las humanidades a gran escala y de forma masiva, se percatará de que el encuentro con la primaria y la secundaria, es su territorio más fértil y su proyecto más cierto hacia la libertad de las naciones.

El ser humano, dirá Di Girolamo, es un acuerdo, de preferencia amistoso, entre su personalidad individual y la influencia del entorno. En el espacio escolar, el gestor articula el entorno para que ocurra la magia de la educación, esta magia estética en la que creía Mistral, que es posible porque está en el cotidiano de manera silenciosa; y que impacta el proceso que allí se desarrolla.

Por ello y de forma final, lo que se propone es un panal, donde todo mundo esté haciendo algo, donde cada persona tiene un rol en el constructo cultural. Donde los gestores vinculan, los docentes se capacitan, la ciudadanía crea a raíz de lo que empieza a gestarse en las aulas de clases de los niños. Una sociedad de utopía real donde el arte no tenga que mendigar fondos, donde el arte no tenga que mendigar espacios, donde no haya que mendigar por públicos, o por difusión.

Un espacio armónico, donde esta propuesta no contradiga la de los otros, sino que todas convergen al mismo panel. Donde una realidad no desdibuje la otra y donde todos tienen espacio para compartir y para opinar, si logramos movilizar algo a partir de este estudio, habremos dado un paso pequeño, pero será mejor que quedarnos donde estábamos.

La razón por la que palpita el corazón de un gestor cultural es por ese algo inexplicable, incomprensible, inenarrable, imposible de poner en palabras. Un puro acto de fe, donde hay que creer en lo que no se ve, porque solo creyendo en lo que no se ve, y en lo conmovedor que ese algo produce, se puede sembrar una semilla de arte. Es esa fe donde radica el fuego. Ese fuego sagrado alrededor del que se juntaron siempre las sociedades a escuchar cuentos, a buscar protección, a calentar el entorno, y que puede guarecer, o exterminarlo todo.

“Para encender lámparas, has de llevar fuego en el corazón”

Gabriela Mistral.

Conclusiones

1. El sistema educativo nacional actual exige evidenciar el trabajo de los docentes mediante una documentación tan rigurosa que, aminora el tiempo que se dedica a preparar e impartir clases. Por lo cual se requiere de una figura, que puede ser el gestor cultural educativo, quien realice esa labor y sea un respaldo para los docentes en artes y artistas docentes.
2. El componente de los currículos de la ECA son bastos, y las destrezas con criterios de desempeño, así como los criterios de evaluación, subjetivos e invalorables. Por lo tanto, las calificaciones dentro de la ECA corresponden a una invasión del mundo emocional de los estudiantes, por eso no debe existir evaluación porque la ECA no debe ser un área, sino el punto de inicio de todas las asignaturas.
3. La gestión cultural educativa para primaria y secundaria no existe como carrera en Ecuador, ni como asignatura en pregrado o posgrado a nivel nacional, siempre como especialización.
4. Los docentes que imparten la ECA requieren contar con disponibilidad de tiempo para capacitarse en el área, o de plano, asignar el manejo de la misma a la gestión cultural, la cual también debe capacitarse en relación a educación básica y bachillerato.
5. El aislamiento y la virtualidad acrecentadas por la pandemia, cambiaron las relaciones en la educación, y en la gestión, por lo que se requiere de acercamientos distintos desde un criterio técnico llamado gestión cultural educativa con enfoque en primaria y secundaria como territorio cultural, y como nicho de trabajo.
6. El consumo digital y tecnológico, multiplicado por las condiciones del ciclo pandémico, puede encauzarse hacia el arte si se incluye a un gestor cultural en la relación con los estudiantes en las escuelas.
7. La gestión cultural debe trabajar con la concepción estética de recoger belleza en la labor educativa, entendida como un compromiso de ser consecuente entre la ética y la puesta en ejercicio de ella, que se ve afianzada en las situaciones límite, como la pandemia.
8. La gestión cultural debe accionar, moverse, hacer algo aquí y ahora por la educación.

Bibliografía

Se establece la bibliografía desde el documento más actualizado, al más antiguo.

La bibliografía usada en más de un apartado será mencionada una sola vez, en orden de aparición dentro del documento.

Bibliografía para Introducción

Ministerio de Educación de Ecuador. *Juntos aprendemos y nos cuidamos*. Agosto, 2020.

Ministerio de Educación de Ecuador. *Guía de presentación y evaluación de proyectos de educación cultural y artística*. Agosto, 2020.

Ministerio de Educación de Ecuador. *Plan aprendamos juntos en casa*. Mayo, 2020.

Ministerio de Educación de Ecuador. *Plan educativo Covid-19*. Abril, 2020.

Ministerio de Cultura y Patrimonio. Sistema Integral de Información Cultural. *El sistema educativo ecuatoriano. Un enfoque destinado a las artes y la cultura*. 2015.

Bibliografía para Antecedentes

Cochancela, María. Herrera, Miguel. *Aportes de las reformas curriculares a la educación obligatoria en el Ecuador*. Revista Scientific, vol. 5, núm. 15, 2020. Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo. INDTEC, C.A. Publicado el 5 de febrero del 2020.

Vázquez, Paola. *Visión autoetnográfica como base reflexiva en torno a la situación de la Educación Cultural y Artística y la necesidad de formación profesional de docentes para esta área en Ecuador*. Universidad de Cuenca. Revista de investigación y pedagogía del arte. Cuenca. 2020.

Schiller, Friedrich. *Cartas sobre la educación estética del hombre*. Traducción del alemán por Zubiria, Martín. Universidad Nacional de Cuyo Facultad de Filosofía y Letras, 2019.

González-Monteagudo, José. *El universo pedagógico de Célestin Freinet*. Editorial Escuela Viva, 2018.

Soto Labbé, María Paulina. *La escuela en entredicho. Conversaciones con Claudio Di Girolamo*. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Gobierno de Chile. 2017.

Ministerio de Educación de Ecuador, *Currículo de Educación Cultural y Artística, Subnivel Preparatoria*. Fundamentos epistemológicos y pedagógicos. 2017.

Carrasco Escobar, María Isabel. *Análisis del componente "Educación Artística" en el currículo de Educación General Básica (EGB) y Bachillerato General Unificado (BGU) del Ministerio de Educación del Ecuador*. Universidad Andina Simón Bolívar. Quito, 2016.

Red de maestros y Ministerio de Educación de Ecuador. *Plan Decenal de Educación 2016-2025*. Septiembre, 2015.

Organización de Estados Iberoamericanos. *Metas educativas 2021. La educación que queremos para la generación de los bicentenarios*. 2010.

Chandi, E., Calispa, A. y Vinuesa, M. *Desafíos de la educación cultural y artística en los niveles de educación obligatoria de Ecuador*. Departamento de Ciencias Humanas y Sociales, Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE. 2010.

Morín, Edgar. *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Traducción de Mercedes Vallejo-Gómez con la contribución de Nelson Vallejo Gómez y Francoise Girard. Organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura. 2010.

Ministerio de Educación del Ecuador. *Constitución del Ecuador*. Artículos 27, 28, 47, 57, 343, 349, 380. Versión 2008.

Morín, Edgar. *Introducción al pensamiento complejo*. Santillana, 2008.

Ministerio de Educación de Ecuador. *Plan Decenal de Educación 2006-2015*. Rendición de cuentas, 2007.

Jiménez, Dinello y Alvarado. *Recreación lúdica y juego. La neurorecreación: una nueva pedagogía para el siglo XXI*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio. 2004.

Torres, Rosa. Coordinadora. *Propuesta de la Mesa Nacional de Educación*. Plataforma de políticas del Ministerio de Educación, Cultura, Deportes y Recreación. Puenbo, 2002.

Touriñán, José. *Educación y gestión cultural. Exigencias de la competencia técnica*. Revista de educación N° extraordinario. Educación y futuro. 2002. Págs. 179-198.

Vygotsky, Lev. *Pensamiento y lenguaje*. Paidós, Madrid, 1978

Di Pietro, Robert. *Communicative competence: The need for a comprehensive definition*. (Reprint). Mextesol Journal Vol. 2, N°2, 1977.

Evans, Richard. *Jean Piaget, the man and his ideas*. Dutton, New York, 1973.

Bibliografía Capítulo I

International Scholastic Model, AQ. *Repositorio digital, proceso ISO 9001-2015*. ISM AQ, 2020.

Ministerio de Educación de Ecuador. *Currículo de Educación Cultural y Artística, Subnivel Superior*. 2017.

Ministerio de Educación de Ecuador. *Currículo de Educación Cultural y Artística, Subnivel Bachillerato General Unificado*. 2017.

Ministerio de Educación de Ecuador, *Currículo de Educación Cultural y Artística, Subnivel Básica Media*. 2017.

Ministerio de Educación de Ecuador. *Currículo de Educación Cultural y Artística, Subnivel Elemental*. 2017.

Ministerio de Educación de Ecuador, *Acuerdo N°MINEDUC-ME-2016-00020-A*. 2016.

Ministerio de Educación de Ecuador. *Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación General Básica*. Ejes transversales. 2010.

Bibliografía Capítulo II

Del Alcázar Ponce, Juan Pablo y Mentinno Innovation & Lifetime Value Partners. *Ecuador, estado digital*. Enero 2020. Actualizado a julio del 2020.

Barrigós Vicente, María de la Concepción. *Industrias culturales, periodismo y entretenimiento de masas*. Tesis Doctoral Universidad Carlos III de Madrid. Capítulo 6. 2019.

Fundación para la Integración y Desarrollo de América Latina (FIDAL) Instituto Superior Tecnológico Bolivariano. *Quinto congreso internacional de ciencias pedagógicas de Ecuador*. Guayaquil. 2019.

Universidad de las Artes y Ministerio de Educación de Ecuador. *Primer Conversatorio Nacional para el Fortalecimiento del Arte y la Cultura en el sistema educativo ecuatoriano*. 2018.

Ministerio de Cultura y Patrimonio de Ecuador. *El sistema educativo ecuatoriano*. Un enfoque destinado a las artes y la cultura. Sistema Integral de Información Cultural. 2018.

Orozco, Ángela. *La formación en gestión cultural en Colombia 1991-2016: Aproximación inicial desde los procesos de educación no formal*. 2do Congreso Latinoamericano de Gestión Cultural. Cali-Colombia. Octubre, 2017

Mariscal Orozco, José Luis. *La triple construcción de la gestión cultural en Latinoamérica*. Telos. Universidad Rafael Belloso Chacín. Guadalajara. 2015.

Giraldez, Andrea. Palacios, Andrés. *Educación Artística en Iberoamérica: educación primaria*. OEI. Madrid. 2014.

Schargorodsky, Héctor. *Un perfil del gestor cultural profesional en América Latina y el Caribe: Su relación con la formación en gestión cultural*. Observatorio Cultural Buenos Aires. 2009.

Mariscal Orozco, José Luis. *Formación y capacitación de los gestores culturales*. Educación para la vida y el trabajo. Universidad de Guadalajara. Apertura. 2006.

Referencias Web

Páginas web de todas las universidades del Ecuador. Oferta académica. Noviembre, 2020.

Quishpe, Andrés. *Más de 100 mil estudiantes no volvieron al sistema educativo*. Plan V. Septiembre, 2020. Disponible en <https://www.planv.com.ec/historias/sociedad/mas-100-mil-estudiantes-no-volvieron-al-sistema-educativo>

Ministerio de Educación de Ecuador. 2020. Disponible en www.educacion.gob.ec

Enríquez, Carolina. *Alta demanda de computadores previo al inicio del año escolar no presencial*. Agosto, 2020. Disponible en <https://www.elcomercio.com/actualidad/alta-demanda-computadores-clases-virtuales.html>

Infomed, red de salud de Cuba. *El mundo digital y los medios de comunicación en tiempos de pandemia*. Julio, 2020. Disponible en <http://www.sld.cu/noticia/2020/07/07/el-mundo-digital-y-los-medios-de-comunicacion-en-tiempos-de-pandemia-como-un-ocea>

Pais, Ana. *Nobel Prize Dialogue: Humberto Maturana*. Santiago de Chile, extraído de BBC Mundo escrito el 23 de enero del 2019. Disponible en <https://www.bbc.com/mundo/noticias-46959865>

Borja Quicios. *Pedagogía Reggio Emilia para niños o cómo aprender mediante la observación*. Febrero, 2018. Disponible en www.guiainfantil.com

Najmanovich, Denise. *La complejidad contemporánea: ¿Sociedad de control o ética del encuentro?* Clase 2. Seminario virtual. 2018. Disponible en www.denisenajmanovich.com.ar

Ministerio de Educación de Ecuador. Guía de Trabajo: *Estrategias pedagógicas para atender necesidades educativas especiales*. 2013. Disponible en <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/05/Guia-de-estrategias-pedagogicas-para-atender-necesidades-educativas-especiales-en-el-aula.pdf>

Jericó, Pilar. *Resilientes*. Septiembre, 12, 2009. Disponible en www.pilarjerico.com

Se ha revisado la información de www.ecuadorchequea.com

Referencias

Conversaciones con PhD. Patricio Rivas, Docente de Educación Superior, *IAEN*. Noviembre, 2020.

Conversaciones con Silvia Guevara, Docente de subnivel preparatoria, *ISM AQ*. Octubre, 2020.

Conversaciones con Patricia Buitrón, Docente de educación inicial y subnivel preparatoria, *Un mundo feliz*. Noviembre, 2020.

Conversaciones con Alejandra Benítez, Psicóloga clínica con mención en terapia infantil, Docente de Educación Superior, *Instituto Tecnológico Superior Cordillera*. Noviembre, 2020.

Métodos Cualitativos en Investigación social. *Apuntes de la materia dentro de la Maestría en Políticas Culturales y Gestión de las Artes*. Guayaquil, 2019.

Bibliografía Consultada

Aula sin muros. *Cambios en la enseñanza en tiempos de la emergencia sanitaria*. Estudio de investigación. 2020.

Gobierno Federal de México. Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación. *10 sugerencias para la educación durante la emergencia por Covid 19*. 2020.

Gordillo Mera SM, Washima Zhunio ME, Enríquez Jaya IM. *Estrategias metodológicas de enseñanza-aprendizaje en Educación Cultural y Artística para el desempeño docente de educadores en formación*. REEA. No. 5, Vol II. Pp. 202-219. Centro Latinoamericano de Estudios en Epistemología Pedagógica. Enero 2020.

Ministerio de Educación de Ecuador. *Organigrama institucional*. 2020.

Sociedad Argentina de Pediatría. *Uso de pantallas en tiempos del coronavirus*. Comité Nacional de Crecimiento y Desarrollo y, Subcomisión de Tecnologías de Información y Comunicación. Archivos argentinos de pediatría. Mayo 2020.

Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. *El decálogo de la OEI para minimizar los impactos educativos de la pandemia*. 2020.

Edición médica. Salud pública. Situación de la niñez. *Estudio alerta sobre incremento de suicidios en adolescentes en Ecuador*. 2019

Troya, C., Tufiño, A., Herrera, D., Tulcanaz, K. *El intento suicida en zonas rurales como un desafío a los modelos explicativos vigentes: discusión de una serie de casos*. Práctica familiar rural. Vol. 4. N°3. Noviembre, 2019.

Ordóñez Fernández, Adriana Elizabeth. *Conducta suicida en adolescentes y factores asociados*. Universidad Técnica de Machala, Unidad Académica de Ciencias químicas y de la salud. Carrera de Ciencias médicas. 2019.

- Rivas, Patricio. *Pedagogía y Filosofía*. Universidad Tecnológica Indoamérica. 2018.
- López, V., Montero F., Lozano, M., Fdez, A., González, P., Parra, M., López, R., Montañes, J. *Virtual-Prismaker: Ayudando en el proceso de Aprendizaje. Juego físico vs. Virtual: Un solo juego dos modos de interacción*. Universidad de Castilla-La Mancha. 2018.
- Carballo Márquez, Anna., Portero Tresserra, Marta. *Neurociencia y educación. Diez ideas clave*. Grao. 2018.
- Gerstner RMF, Soriano I, Sanhueza A, Caffè S, Kestel D. *Epidemiología del suicidio de adolescentes y jóvenes en Ecuador*. Rev Pan American Journal Salud Pública. 2018.
- Ministerio de Educación de Ecuador. *Currículo de Alfabetización o Educación Especial*. 2018.
- Ministerio de Educación de Ecuador. *Currículo de nivel de Bachillerato General Unificado. Bachilleratos Técnicos y Educación Intercultural Bilingüe*. 2018.
- Ministerio de Educación de Ecuador. *Acuerdo ministerial de Reforma educativa*. 2018.
- De la Vega, Paola. *Gestión cultural y despolitización: cuando nos llamaron gestores*. Índex. Revista de Arte contemporáneo. 2016.
- Ponce Ruiz, Dionisio. Pupo Kairuz, Alba. Ferrer González, Indira. Cedeño Troya, Magaly. Guerra González, Calixto. *Alternativa pedagógica para la formación de gestores axiológicos culturales desde la extensión universitaria*. Actualidades Investigativas en educación. Universidad de Costa Rica. Vol 16. N°3. San José. 2016.
- Ministerio de Educación de Ecuador. Evaluación. *Resultados educativos, retos de excelencia*. 2016.
- Ministerio de Finanzas de Ecuador. *Evolución de los principales indicadores macroeconómicos*. Instituto de fomento al talento humano en Informe de ejecución de Presupuesto general del Estado. 2016.
- Ministerio de Finanzas de Ecuador. *Recursos destinados a la niñez y adolescencia en Presupuesto General del Estado*. 2016.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Ecuador en cifras. *Infografía día del niño*. 2015.

Morales, Walter. *Reflexiones sobre artistas y gestores con las políticas culturales del ministerio de cultura del Ecuador, periodo 2011-2012, en el Distrito Metropolitano de Quito*. Universidad Andina Simón Bolívar. 2014.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. *Proyecciones de población. Observatorio Social del Ecuador. "La niñez y adolescencia en el Ecuador contemporáneo: alcances y brechas en el ejercicio de derechos"*. 2014

Yáñez Canal, Carlos. *La identidad del gestor cultural en América Latina. Un camino en construcción*. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. Octubre, 2013.

Domínguez Chavira, Claudia. *La lúdica: Una estrategia pedagógica depreciada*. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. ICESA. 2012.

Conde Flores, Silvia. *Entre el espanto y la ternura. Formar ciudadanos en espacios violentos*. México D. F.: Cal y Arena, 2011.

Sánchez Rubio, David. *Retos y propuestas para una educación para la ciudadanía a partir de una noción compleja e intercultural de derechos humanos*. Revista Sequencia, N°59, pg. 361-386. 2009.

Najmanovich, Denise. *Desamurallar la educación: Hacia nuevos paisajes educativos*. Diplomado Transformación Educativa. Una formación a los saberes globales y fundamentales de la docencia. 2009.

Freire, Paulo. *La educación como práctica de la libertad*. Editado por Lilian Ronzoni, Siglo XXI editores, Argentina, 2009.

Freire, Paulo. *Pedagogía de la indignación. Cartas pedagógicas en un mundo revuelto*. Siglo XXI editores. Argentina. 2009.

Najmanovich, Denise. *Epistemología y nuevos paradigmas en educación. Educar y aprender en la sociedad-red*. Simposio Internacional de pedagogía, currículo y didáctica en el contexto de la calidad de la educación. Doctorado en Ciencias de la Educación. Barranquilla agosto 28, 29 y 30 de 2008.

Editorial Planeta Compilación. *Una propuesta de transformación educativa en gobierno equivocado: Pachakutik en el gobierno de Gutiérrez*. Planeta, Quito, 2003.

Bernárdez, Jorge. *La profesión de la gestión cultural: Definiciones y retos*. Artículo concedido por el autor al Portal Iberoamericano de Gestión Cultural para su difusión a través del Boletín GC. Basado en la ponencia del mismo título presentada el 24 de Abril de 2003 durante el I Foro Atlántico de Gestión Cultural “gestionARTES 03”, organizado por la Asociación Canaria de Gestores Culturales. Tenerife. 2003.

Foucault, Michel. *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Siglo veintiuno editores. Argentina. 2002.

Najamonovich, Denise. *Educación y aprender: Escenarios y paradigmas*. Dossier Propuesta educativa 2002.

Foucault, Michel y Gilles Deleuze. “Un diálogo sobre el poder”. *Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones*. Séptima reimpresión en El libro de bolsillo. Madrid: Alianza Editorial, 2000.

Deleuze, Gilles. *Sociedades de control*. Traducción de Claudia Panozo y Rodrigo Zúñiga. L’autre journal, nº1, mayo de 1990.

Illich, Iván. *La sociedad desescolarizada*. México. 1985.

Rivas, Patricio. *Las dinámicas tensas de la Filosofía pedagógica en tiempos de incertidumbre*. Narrativas abiertas de un debate sin límite formal. S.f.

Rivas, Patricio. *Textos sobre complejidad*. Universidad Tecnológica Indoamérica. S.f